



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS GUANAJUATO-GUANAJUATO

DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y
GOBIERNO

“EL DESEMPEÑO DE LOS GRUPOS
INTRAPARTIDARIOS EN EL PROCESO DE
SELECCIÓN DE CANDIDATOS: EL PARTIDO
ACCION NACIONAL EN LEÓN, GUANAJUATO”

PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO EN:
MAESTRÍA EN ANÁLISIS POLÍTICO

PRESENTA:

CARLOS ADRIAN JIMÉNEZ RUIZ

DIRECTOR: DR. JESÚS AGUILAR LÓPEZ

CODIRECTORA: DRA. ERICKA LÓPEZ SÁNCHEZ

GUANAJUATO, GTO., JUNIO 2017

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y
Tecnología

Agradecimientos

Los primeros agradecimientos son para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que me permitió disfrutar este posgrado de calidad y fue vital para dedicarme a la realización de un producto académico como este. Asimismo, a la Universidad de Guanajuato, cuya tradición de excelencia está más viva que nunca y eso es gracias a las apreciables e inspiradoras personas que trabajan duro y todos los días por esta Casa de Estudios, ejemplo de ello es la Dra. Teresita Rendón, que me apoyó sin reparo alguno a lo largo de toda mi estadía en la maestría, mi gratitud también es para el Dr. Carlos Cordourier, su sencillez e intelecto solo hablan de la gran calidad de persona que es, lo mismo para el Dr. Daniel Añorve cuya entrega y responsabilidad lo convierten en un ejemplo para los estudiantes. También agradezco al Dr. Miguel Vilches, por todo su interés en mí y su incondicional apoyo, así también al Dr. Jean Eddy Saint Paul y al Dr. Fernando Barrientos del Monte quienes me entrevistaron y fueron los primeros que me abrieron las puertas a este programa, este último y el Dr. Luis León Ganatios también me mostraron su paciencia y su apoyo como sinodales para esta tesis, por lo que estoy en deuda con ellos.

Pero principalmente quiero aprovechar estas líneas para agradecer al Dr. Jesús Aguilar y a la Dra. Ericka López, que no sólo me orientaron en este trabajo como director y codirectora, sino que confiaron en mí en todos los sentidos y eso me ayudó a sentirme cada vez más seguro, a ellos debo un salto muy importante en mi formación.

También agradezco mucho a todos mis compañeros con quienes compartí aulas, en este posgrado, en especial a aquellos que se convirtieron en verdaderos amigos, y en quienes encuentro siempre mucho apoyo, Francisco Rojas y Andrés Ortega.

En este trabajo y, de hecho, en todo lo que hago siempre está presente mi familia, a quien debo absolutamente todo, en especial a mi madre, Paulina, Martín y María Inés, que nunca te has cansado de apoyarme, de orientarme y enseñarme.

Índice de tablas, cuadros y mapas conceptuales

Tabla 1. Reformas estatutarias del PAN	37
Tabla 2. Características descriptivas y funcionales de las fracciones dentro de los partidos	62
Tabla 3. El PAN en 2015 (con respecto a los grupos intrapartidarios)	102
Tabla 4. Proceso de Selección de Candidatos (PSC) del PAN 2015	109
Tabla 5. Polarización fraccional del PAN en 2015.....	112
Mapa 1. Análisis del partido	64
Mapa 2. Polarización fraccional del partido	65
Mapa 3. Individuos al interior del partido	75
Mapa 4. Selección de candidatos	84
Cuadro 1. Espacios políticos conseguidos luego de la elección de 2015	107

Contenido

Introducción	1
Capítulo I Enfoque teórico-metodológico para el estudio de las dinámicas intrapartidarias	8
Apuntes iniciales	8
Explicaciones a través de la descripción contextual desde el enfoque del institucionalismo histórico.....	9
El uso de metodologías cualitativas para el estudio de los grupos intrapartidarios y los procesos de selección de candidatos	12
El método etnográfico	15
Una aproximación a las categorías de análisis	18
Capítulo II El panorama político en León	23
Aspectos geopolíticos y económicos de León.....	24
Tradición religiosa	26
Conflictos políticos en la localidad	26
Espacios de contingencia política en León.....	29
El papel del Partido Acción Nacional y la formación de los grupos intrapartidarios	32
Las reformas estatutarias del PAN	36
Procesos electorales locales y la transformación del Partido Acción Nacional	39
Capítulo III Un modelo para el estudio de los grupos intrapartidarios	48
Formación de los grupos intrapartidarios.....	48
Grupos intrapartidarios en función de la búsqueda del poder	52
Tipos de grupos intrapartidarios.....	55
Precisiones entre “facción” y “fracción”	55
Fracciones.....	56
Características organizativas de los tipos de fracciones.....	59
Tendencias	63
Identidades/Identificaciones y lealtades racionales; dos formas de entender la política.....	65
Los actores al interior del partido y sus dinámicas en función del poder; líderes y seguidores....	70
Selección de candidatos	78
Un marco de referencia para estudiar el proceso de selección de candidato	78
Capítulo IV El Proceso de Selección de Candidatos en el PAN en León y las dinámicas intrapartidarias	88
Los grupos intrapartidarios del PAN.....	89
Grupos intrapartidarios en la localidad	90

El Yunque en el PAN en León.....	92
Grupos disidentes en el PAN en León	95
Análisis de los grupos intrapartidarios en 2015	97
Análisis del proceso de selección de candidatos en 2015	103
Conclusiones	114
Bibliografía	122

Introducción

El estudio de la conformación interna de los partidos políticos y la manera en que éstos actúan ofrece un panorama adecuado para entender dimensiones democráticas que difícilmente suelen ser consideradas a la hora de analizar el escenario político en un lugar determinado, toda vez que la presencia de instituciones como los partidos políticos no significa necesariamente la existencia de la democracia, pues aquellas no están a salvo de caer en prácticas que precisamente desvirtúen las características de ésta.

Las dinámicas intrapartidarias reflejan su nivel de importancia sobre todo en lugares en donde un partido político ha predominado durante un tiempo considerable por encima de los demás, puesto que el crecimiento de éste se vuelve más complejo y naturalmente comienza a aglutinar pluralidades (Michels, 1969a, pp. 79 y 80) que pudieran remitirse a la consolidación de diferentes liderazgos y la conformación de distintos grupos.

Estudiar la composición y las dinámicas de los partidos que son predominantes es significativo porque, al igual que en el sistema político, adentro de éstos también se presentan escenarios de competencia política, en donde se pueden manifestar distintos fenómenos que indican la existencia o no de la democracia. La “libertad” que tienen los partidos para controlar sus propios procesos internos, no solamente se constriñe por las legislaciones correspondientes —en el caso mexicano, por ejemplo, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales—, sino que hay más elementos fácticos, tales como la actuación de los grupos internos, los contrapesos y negociaciones informales que determinan los procesos internos de los partidos. En este entendido, aún hay mucho por hacer para entender estas dinámicas y evaluar el ambiente democrático en estas organizaciones políticas. Después de todo, la manera en las que un actor o grupo dentro del partido logra encumbrarse en éste

(y ganar elecciones posteriormente) tiene mucho que ver con su actuación cuando están al frente del gobierno, pues este actor podría gobernar primero para las élites que le proveyeron de ese apoyo fáctico.¹

Así, hay una lucha por lograr una democracia cuyos valores se impregnen en todos los escenarios sociales y que, como señala Robert Dahl (1989) “el gobierno responda a las preferencias de sus ciudadanos sin distinciones políticas, en donde todos tengan igualdad de oportunidades para: 1) formular sus preferencias; 2) manifestar públicamente dichas preferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente y; 3) recibir por parte del gobierno igualdad de trato...” (p. 14).

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de candidatos es uno de los momentos clave de la democracia interna de los partidos políticos, el estudio se enfoca especialmente en esta etapa, explicándola no sólo desde los aspectos estatutarios sino desde las actividades de los grupos intrapartidarios en torno a las coyunturas externas (e internas) que pueden influirlos, todo esto en el marco del proceso de selección de candidatos del 2015 del PAN en León. De esta manera la pregunta central de la investigación es: ¿cómo influyen las dinámicas de los grupos intrapartidarios en el proceso de selección de candidatos en el PAN en León, Gto.?

Para responder a esta pregunta, se parte de la idea de que la emisión del voto en forma periódica no es suficiente como fundamento de una democracia, también deben de existir “amplias disposiciones para favorecer el pluralismo político y cívico, así como las libertades

¹ En otras palabras, la cooperación de ciertos grupos o líderes del partido (o de algún grupo o actor que si bien no pertenece al partido sí puede estar vinculado a él, como un sindicato o algún empresario) durante un proceso electoral puede dar la pauta de hacia dónde (y hacia quién) gobernar, es decir quiénes serán los principales beneficiados por la victoria en las urnas. Por ejemplo, si un candidato es apoyado por un grupo intrapartidario en particular es probable que cuando aquél gobierne vea primero por los intereses del grupo que lo impulsó antes de atender demandas más universales o por lo menos las de su propio partido.

individuales y de grupo” (Diamond, 1996, p. 23). Esas disposiciones y libertades tienen que ver con la existencia de diversas plataformas para la expresión y representación de los diversos intereses y valores de los ciudadanos. Es así como en este trabajo se pretende hacer un análisis político e institucional a nivel de micropolítica²: ¿existen plataformas democráticas dentro de los partidos políticos, y específicamente dentro del PAN en León? ¿Qué tipo de prácticas se llevan ahí dentro? ¿Hay dinámicas conflictivas o cooperativas en esos escenarios de competencia y cómo influye el contexto extra partido en ellas?

Bajo estos parámetros se ha decidido estudiar al Partido Acción Nacional de León por el predominio que ha logrado en el último cuarto de siglo³, se trata de un partido de derecha que ha podido arraigarse en la sociedad leonesa a tal grado que parece haber una aceptación general de que su hegemonía se debe a la intensa identificación partidaria existente en la localidad. Así es como esta investigación se ocupa de observar si, desde las dinámicas intrapartidarias, el partido opera en función de este tipo de lealtades (fuerza ideológica) o si atiende más bien a simpatías más efímeras (mecanismos instrumentales), para afrontar el proceso de selección de candidatos.

Estudiar los procesos y las dinámicas internas del PAN es interesante porque es especialmente en este partido en donde los grupos internos son mucho más difíciles de observar, pues por lo general se procura un discurso de unidad y se niega categóricamente la existencia de divisiones internas. Sin embargo, es posible percatarse de actividades que corresponden a la existencia de grupos que se enfrentan en determinados momentos, y estos enfrentamientos se presentan en escenarios concretos con reglas formales e informales, que

² No es un estudio que se centre en el sistema político ni de partidos en la localidad, sino que más bien se enfoca en lo que ocurre dentro de un partido político específico.

³ Desde 1988 hasta la fecha solamente ha perdido una elección municipal (2012).

finalmente determinan los tipos de procesos de selección de candidatos. Estos elementos del estudio de caso pueden proveer una discusión sobre el tipo de mecanismos –formales e informales—, en términos de democracia, que tienen lugar dentro de los partidos políticos en general y en el sistema político local en lo particular.

De esta manera, la hipótesis central que se plantea aquí es que la flexibilidad de los estatutos del partido –entendida como la posibilidad institucional de elegir diferentes formas de seleccionar a los candidatos—, aunada a los vínculos instrumentales (como la repartición de empleos públicos y promociones políticas), y no a los identitarios (la representación de intereses ideológicos en la política), explican el tipo de negociaciones fácticas de los grupos intrapartidarios que dan lugar a un proceso de selección de candidato mucho más abierto – en términos de que cualquiera puede convertirse en candidato, incluso sin estar adscrito al partido—, pero menos democrático –porque no necesariamente es votado, sino consensuado—. En otras palabras, esta apertura se da en torno a la libertad para que cualquier persona del partido (o no necesariamente del partido) pueda ser candidato, pero su selección depende de unos pocos (grupos) que cuentan con los incentivos (sobre todo materiales) para poder negociar las candidaturas y no precisamente de la totalidad de los militantes.

Así, en la investigación también se tiene la intención de descubrir cuáles son esos incentivos que se utilizan en dichas negociaciones dentro de los escenarios de competencia interna del partido.

La unidad de análisis de esta investigación es un partido político y no todo el sistema de partidos en la localidad, se trata de dar cuenta de una dimensión de estudio a nivel de micropolítica que permita desmenuzar a detalle al PAN y sus dinámicas internas alrededor de las contiendas electorales. Se pondrá especial atención en la elección de 2015 en la que dicho partido recupera el poder, luego de una administración priista. Con ello también se

tratarán de resolver problemas como ¿qué diferencias hubo entre una elección y otra a nivel de dinámicas intrapartidarias? ¿hay acaso relación entre el desempeño electoral del partido y las dinámicas intrapartidarias rumbo al proceso de selección de candidatos?

Las respuestas a estas preguntas secundarias se encuentren en el análisis de los ejercicios y maniobras internas de aquel partido desarrolladas en el terreno empírico, permitiendo comprender sus configuraciones y funcionamiento en torno a los procesos electorales.

Ante esto, en el primer capítulo de este trabajo se plantean las herramientas teórico-metodológicas que ayudarán para el estudio de los aspectos intrapartidarios, puntualmente se discute la utilización de la metodología cualitativa como vía para analizar a los grupos intrapartidarios y los procesos de selección de candidatos, a la vez, también se argumenta la construcción del modelo analítico basada, por un lado, en elementos organizativos surgidos de estudios cuantitativos, que dotan de cierta estabilidad a las explicaciones sobre los procesos de selección de candidatos, y por otro lado, en componentes más dinámicos y difusos, por ejemplo, las negociaciones y los conflictos en el marco de competencia política interna. Además, se plantea que la teoría del institucionalismo histórico es una plataforma que puede ayudar de forma importante a comprender los procesos de selección de candidatos, como un acontecimiento que está influido por una trayectoria histórica del partido.

Posteriormente, en el segundo capítulo, se hace un análisis histórico y contextual de los acontecimientos políticos y electorales en la región. De manera concomitante, se ofrece una explicación crítica de dichos acontecimientos tratando de responder a preguntas como ¿por qué en Guanajuato y particularmente en León se abrieron varios espacios de contingencia política a lo largo del siglo XX? ¿Quién ocupó esos espacios? ¿De dónde deviene la tradición conservadora en la región y cómo se expresó políticamente? ¿Cómo es

que el PAN logra posicionarse en el poder en los últimos 25 años en la región? ¿Cómo fueron los procesos electorales (y de selección de candidatos) en los que el Acción Nacional obtuvo la victoria a nivel local? entre otros cuestionamientos que permiten tener una radiografía adecuada para adentrarse al análisis a nivel intrapartido.

En el tercer capítulo se hace una propuesta de un modelo de análisis de las dinámicas intrapartidarias, a partir de un desarrollo conceptual, que permite delimitar las características de un partido político en función de sus elementos organizativos y la tipología de los grupos que pueden habitar en él, según su *modus operandi* y morfología. En este mismo apartado se explica de dónde deviene la formación misma de estos grupos (refiriéndose a ellos como fracciones) a partir de la dimensión (tamaño) del partido y luego se hablará de éstos a partir de la distribución y búsqueda del poder. Posteriormente se distinguen dos perspectivas desde las cuales se pueden afrontar las realidades políticas, la de los actores identitarios (vínculos de identidad) y los actores motivados por lealtades racionales (vínculos instrumentales). Por último, se habla del proceso de selección de candidatos⁴ y se establece a lo largo de todo el capítulo un modelo de análisis para el estudio de los procesos de selección de candidatos y de las dinámicas intrapartidarias.

En el cuarto capítulo se ofrece el análisis de lo ocurrido en el año 2015 en el PAN en torno a la selección de candidatos y las elecciones mismas. Esto se hará retomando el modelo de análisis formulado en el capítulo III, en donde se observarán las categorías que tienen que ver con el partido como objeto de estudio, con los grupos intrapartidarios del PAN y con el proceso de selección de candidatos. Además de que estas dinámicas se interpretarán en

⁴ Puntualmente la visión de Reuven Hazan y Gideon Rahat.

términos de democracia interna. Finalmente se presentan las conclusiones generales de la investigación.

Capítulo I Enfoque teórico-metodológico para el estudio de las dinámicas intrapartidarias

En este capítulo se hablará de las herramientas que mayormente se utilizan en los estudios de los procesos de selección de candidatos, toda vez que se tratará de comprender que, por lo general, se componen únicamente de atributos formales y organizativos. Si bien, lo anterior ha originado una buena consistencia de este tipo de análisis, se ha prescindido de un acercamiento a la realidad de los procesos de selección de candidatos en cuanto a la influencia de los actores y grupos intrapartidarios. Además, se propone que la teoría del institucionalismo histórico es una plataforma que puede ayudar de manera sustancial a comprender un proceso de selección de candidatos, como un acontecimiento que ocurre en un momento determinado pero que es acompañado por una trayectoria histórica del partido y sus componentes internos (y externos). Finalmente se plantea que el método etnográfico (como un método cualitativo), es una vía adecuada para llevar a cabo el presente análisis, pues mientras los elementos organizativos dotan de cierta estabilidad a las explicaciones sobre los procesos de selección de candidatos, el método etnográfico permite comprender los fenómenos intrapartidarios desde la perspectiva de sus miembros (aquellos actores pertenecientes a los grupos contendientes en un proceso de selección), lo que puede ayudar a recoger categorías muy finas para analizar a los fenómenos de este tipo.

Apuntes iniciales

Los estudios sobre los procesos de selección de candidatos y las dinámicas intrapartidarias, en su mayoría, han aportado herramientas muy consistentes que surgen, sobre todo, de elementos organizativos bastante estables. Por ejemplo, Reuven Hazan y Gideon Rahat

(2009) establecieron un marco de estudio⁵ en el cual aportan elementos para localizar los distintos métodos de selección de candidatos utilizados por los partidos políticos; el selectorado (quién puede elegir al candidato), la candidatura (quién puede ser elegido), la descentralización del proceso (dónde son seleccionados los candidatos —ámbito nacional, regional o local—) y el tipo de selección (por votación o designación). Para investigar el modo en que los partidos seleccionan a sus candidatos, Flavia Freidenberg (2009) explora los niveles de democracia interna, delineando los factores formales (las reglas constitucionales y electorales relacionadas con los procesos de selección de candidatos) que condicionan los mecanismos de selección de candidatos de un determinado partido.

Efectivamente, la mayoría de estos estudios se han centrado en los aspectos formales para ajustar modelos analíticos que ayudan a explicar los procesos de selección de candidatos en los partidos, sin embargo, comúnmente, no se consideran elementos más dinámicos, como las negociaciones y los tipos de incentivos que se presentan en momentos específicos (como los procesos de selección), ni tampoco los aspectos históricos y coyunturales que tienen gran influencia en la configuración de los partidos y sus componentes internos. Ambas vertientes —la del estudio de las dinámicas intrapartidarias y la del estudio desde el institucionalismo histórico— se desarrollarán a continuación.

Explicaciones a través de la descripción contextual desde el enfoque del institucionalismo histórico

Uno de los propósitos de esta investigación es la propuesta de un modelo de análisis referente a las dinámicas de los grupos intrapartidarios en torno al proceso de selección de candidatos. Así, teniendo en cuenta que la unidad de estudio es el partido, una clasificación o tipología de éste, en cuanto a las categorías que aquí se estudian, podría permitir ulteriores

⁵ Se analizará con detenimiento en el capítulo III.

investigaciones de carácter comparativo; con otros partidos, en diferentes momentos y latitudes.

La opción de estudiar solamente un caso presenta algunas limitantes como un bajo nivel de abstracción, es decir, este tipo de trabajos suelen ser menos extensivos (Landman, 2000, p. 86). Sin embargo, esta alternativa permite la construcción de una clasificación/categorización mucho más fina, o en su defecto, la confirmación de la previamente hecha, en otras palabras, el trabajo se vuelve mucho más intensivo.

Asumiendo que dentro de un partido político hay diferencias que se agudizan en momentos específicos tales como el proceso de selección de candidatos, se puede hablar de un pluralismo que subyace al interior del mismo. Dicho pluralismo tiene que ver con las distintas interpretaciones de las ideas fundacionales, el desarrollo de distintos proyectos políticos dentro del partido, diferentes motivaciones personales de participación o al afecto hacia un líder del partido en específico. En el siguiente capítulo se abordará precisamente este pluralismo en el Partido Acción Nacional, que desembocó en el origen de tres grupos intrapartidarios identificables y que además protagonizaron los escenarios de competencia política interna, pudiéndose observar en ella una serie de conflictos, pero también de negociaciones.

Estas diferencias, conflictos y pluralidades se procesan, por lo regular, de manera pacífica y consensuada, a partir de la instauración de mecanismos institucionalizados. En este sentido, el pluralismo político remite, antes que nada, a las modalidades de organización, funcionamiento y práctica del poder institucional (Sonnleitner, 2012, p. 59). Así, los grupos que se gestan al interior del partido, tienen la oportunidad de representar los intereses de sus miembros mediante procedimientos y reglas consensuales, claramente definidos y sancionados. En este caso se presta especial atención al marco estatutario del partido y el

contexto (histórico, social y político) de sus configuraciones, así como la manera en que influye en los actores dentro del partido.

De esta manera, el estudio de caso se aborda desde el enfoque del institucionalismo histórico. No se pretende únicamente encontrar conclusiones a partir de lo que dice el estatuto (en cuanto al proceso de selección de candidatos) y cómo esto modela las luchas internas en el partido en un momento aislado. Lo que se busca es contextualizar los aspectos institucionales (alrededor del partido) en torno a las dinámicas sociales a nivel meso y macro, y así explicar, a nivel de micropolítica, las relaciones y acciones de los actores que tienen lugar en el partido, poniendo especial atención a los procesos de cambio a través del tiempo. El resultado al que se pretende llegar es una descripción contextual capaz de proporcionar material suficiente que ayude a explicar del proceso de selección de candidatos a partir de las dinámicas intrapartidarias.

El institucionalismo histórico tiene elementos importantes para afrontar el tipo de fenómenos que aquí se analizan. El primero de ellos es el tiempo, es decir, precisamente el análisis de los procesos sociales y su incidencia en las transformaciones institucionales. Se hace referencia pues, a una trayectoria histórica (*path dependence*) que se construye y toma forma a partir de las coyunturas críticas (Sanders, 2006, p. 39), que no podrían ser entendidas sin examinar la retroalimentación entre “las reglas del juego” y los patrones de movilización política a lo largo del tiempo. Si solo se estudiaran procesos aislados sería difícil detectar las coyunturas clave que ayudarían a explicar ciertos fenómenos. Al ignorar el repertorio de una trayectoria histórica se corre el riesgo de asumir que determinadas condiciones sociales e institucionales son fijas y por lo tanto irrelevantes para la descripción causal de un fenómeno. De este modo, “la historia debe ser analizada como un proceso, no como un aspecto ilustrativo” (Pierson y Skocpol, 2008, p. 17).

El segundo elemento del institucionalismo histórico que aquí se toma en cuenta es la atención a los contextos y configuraciones sociales e institucionales que rodean al objeto de estudio. Se pueden obtener contribuciones robustas acerca del fenómeno si se observan aspectos de relacionamiento entre instituciones y entre los distintos actores implicados, en otras palabras, este enfoque permite explicar cómo es que las dinámicas sociales se moldean a partir de factores complejos como, balances de poder, transformaciones institucionales originadas por luchas entre actores desiguales (Pierson y Skocpol, 2008, p. 19), representación de intereses de grupos u organizaciones que se desarrollan y tienen implicaciones en determinado fenómeno, entre otros. Aquí se sostiene que el Partido Acción Nacional, así como cualquier otro partido, no puede ser estudiado adecuadamente si no se considera la observación de las organizaciones a su alrededor y que tienen presencia en su interior; sindicatos, cámaras empresariales y otros grupos relacionados con los partidos. De la misma forma, el análisis de la actuación de los grupos intrapartidarios (y de hecho su formación) rumbo a un proceso electoral –proceso de selección de candidatos—, no puede ser totalmente desarrollado si no hay vinculación al contexto social y a los aspectos formales a nivel nacional incluso.

El uso de metodologías cualitativas para el estudio de los grupos intrapartidarios y los procesos de selección de candidatos

En este trabajo se propone la utilización de una metodología cualitativa, en términos de que el resultado de esta investigación es una descripción densa a partir de la etnografía. Pero para realizar esto, se parte primero, de la construcción de un modelo analítico –que se presentará con detenimiento en el siguiente capítulo— que toma en cuenta, originalmente, variables surgidas de los estudios cuantitativos (basados en el análisis institucional, como los estatutos del partido y otros aspectos formales, a partir principalmente, de estudios comparados), hay

que afirmar también, que estos elementos cuantitativos son descriptivos, aunque no por eso cualitativos, por lo general se tratan de descripciones “ligeras” –se centran en qué ocurre— y no en descripciones densas –que se enfocan en descubrir cómo es, aquello que ocurre, para los actores sociales—, de esto se discute más en el próximo subapartado. Asimismo, también se toma en cuenta un análisis desde el enfoque del institucionalismo histórico, proveyendo una descripción contextual que permita la observación de relaciones causales del objeto de estudio y su entorno. Por su parte, la etnografía puede abastecer una descripción densa de las dinámicas intrapartidarias (a partir de técnicas como las entrevistas en profundidad) y elementos de los procesos de selección de candidatos que no han podido ser comprendidos en su totalidad por estudios únicamente cuantitativos⁶. Esta plataforma metodológica pretende establecer categorías analíticas desde las cuales se puedan observar finamente los fenómenos intrapartidarios.

Hay que mencionar que la estructura metodológica del trabajo no es una triangulación de técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas, en donde se utiliza una técnica para tratar de responder a un tipo de cuestionamiento (de carácter cuantitativo, por ejemplo) y luego se utiliza otra técnica (de tipo cualitativa) para “solventar” un hueco en la investigación. Siendo así, por lo regular, se presenta un problema fundamental: que, dentro de la misma investigación, el método cualitativo y el método cuantitativo no están haciendo, de hecho, la misma pregunta, aunque se enfoquen en el mismo tema. Entonces, si se hacen distintas preguntas se obtendrán distintos tipos de respuestas; una suerte de dos investigaciones de un mismo tema en un mismo documento.

⁶ Tal es el caso del tipo de negociaciones, incentivos, luchas, y consensos, entre otros aspectos difusos que tienen lugar dentro del partido y que por su naturaleza suelen ser más difíciles de captar.

De esta manera, es necesario plantear una sola pregunta central acerca del fenómeno, y determinar de qué forma se puede robustecer una respuesta. En este caso, como se mencionó en la introducción, la pregunta central de esta investigación es: ¿Cómo influyen las dinámicas de los grupos intrapartidarios en el proceso de selección de candidatos?, de ésta se desprenden directamente otro cuestionamiento puntual que tiene que ser respondido para aproximarse al fenómeno de estudio, describirlo y explicarlo adecuadamente: cómo son esas dinámicas intrapartidarias. Es decir, ¿cómo son los incentivos, las negociaciones y las relaciones entre los actores y los grupos, como agencias de competencia política, y cómo éstos dan forma a determinados procesos de selección de candidatos?

Sin embargo, a pesar de que hay una naturaleza cualitativa en las anteriores cuestiones, hay que asumir que para la construcción del modelo analítico se parte de elementos surgidos de estudios cuantitativos y que además responden al cuestionamiento de cuál es la relación que guardan los aspectos más consistentes y/o formales de un partido como las regulaciones estatutarias, el número de fracciones, el número de votantes, el número de candidatos, entre varios otros que se verán más adelante, con el proceso de selección de candidatos y cómo se explica la existencia o la falta de democracia en el partido.⁷ De esta manera no se puede hablar de una metodología mixta, sino que se propone una investigación de carácter cualitativo pero que comprende una fase de arranque con componentes cuantitativos (descriptivos).

Las características del proceso de selección de candidatos y de las dinámicas de los grupos intrapartidarios son variadas y si bien, por su naturaleza, no pueden ser todas analizadas de forma “consistente” tampoco pueden ser ignoradas o discriminarse a

⁷ Toda vez que en 2015 se presentó una designación en el proceso de selección de candidatos del PAN en León.

conveniencia de una practicidad metodológica. Por el contrario, debe hacerse un esfuerzo por adecuar responsablemente la metodología para afrontar, de la manera más fiel posible, la realidad del fenómeno.

Para argumentar lo anterior, se puede apuntar que, si bien la elección de un tipo de selección de candidatos (votación o designación) se puede estudiar desde un enfoque institucionalista (causal), en el caso de las dinámicas de los grupos intrapartidarios, por ejemplo, lo que se busca son estructuras que no pueden reducirse a una línea-causal, sino que son más bien de carácter relacional, es decir, no son elementos físicos consistentes, pero sí procesos sociales dotados de interpretaciones particulares, intencionalidades y capacidades de elección y autodeterminación, que modelan actitudes y se reproducen adentro del partido. Más adelante, por ejemplo, se podrá observar que, en el panismo local, se ha preferido optar por la designación como proceso de selección de candidatos, que no necesariamente es vista entre los panistas como un instrumento antidemocrático, sino que más bien es una herramienta para lograr el “consenso”. Son estas actitudes las que se pueden analizar a partir de la etnografía, pues ésta permite visualizar y entender las estructuras dinámicas que tienen lugar e incidencia en el partido, un panorama que no podría observarse si solamente se apelara a la clasificación dicotómica: “tipo de selección: designación directa = no democrático; tipo de selección: votación = democrático”.

El método etnográfico

El método etnográfico se presenta como una vía metodológica adecuada para enriquecer el análisis del objeto de estudio, toda vez que, al tratar de describir cómo son las dinámicas intrapartidarias, se requiere encarar a la actividad humana como un proceso de actividades que albergan significaciones complejas y no un proceso mecánico de sencillo encasillamiento. El estudio, en este sentido, se vuelve más analítico y descriptivo. Esto es

importante porque los grupos internos del PAN en la localidad no están formalizados, y no se pueden observar accediendo a bases de datos o registros oficiales sobre ellos, sino que hay que acercarse a los actores que forman parte del escenario político interno del partido, de esta forma se pueden entender las incidencias que se presentan en éste, y cómo son interpretadas por los mismos, de igual manera, sus actividades pueden denotar la existencia de grupos al interior y además, a través de este método, se pueden identificar sus características.

La etnografía trata de comprender las realidades actuales, entidades sociales y percepciones humanas, así como existen y se presentan en sí mismas (Martínez, 2006, p. 182). Asimismo, la etnografía se puede definir como un método que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (entendidos como “actores”, “agentes” o “sujetos sociales”), su rasgo distintivo es precisamente la descripción (Guber, 2001, pp. 11-12). Pero la descripción, desde este enfoque, no es ciertamente sencilla: se debe pasar a un nivel de estudio que no se detenga en un reporte o en una descripción ligera (qué ocurre) y que se centre más bien en una descripción densa (cómo es para aquellos sujetos sociales), es decir, en la interpretación de los sujetos de estudio, en donde se asume que los actores entienden y le atribuyen sentido a su comportamiento (Geertz citado en Jacobson, 1991, p. 4). Esta manera de afrontar las dinámicas sociales permite tener como objetivo el descubrimiento de categorías que alberguen aquellos comportamientos e interpretaciones complejas. También, se tiene la posibilidad de trascender estas categorías y generalizarlas, examinando estos comportamientos e interpretaciones con un rigor teórico determinado (Fortes citado en Jacobson, 1991, p. 5), es decir una descripción analítica o categorías analíticas que funcionan en torno a la contextualización a donde tienen lugar los sujetos de estudio.

En este sentido, la adscripción de los líderes panistas locales entre uno y otro grupo en la etapa del proceso de selección de candidatos y la electoral, podría no solo ser desarrollado como un reporte, sino que más bien puede significar el hallazgo de nuevas categorías que observen precisamente la dilución de los grupos en momentos o coyunturas específicas. Negando la idea de que los grupos son estáticos y siempre identificables.

De esta manera, esta investigación no puede remitirse únicamente a un relacionamiento causal, sino que debe flexibilizarse y atender a que determinadas condiciones dentro del partido generan muchas y variadas respuestas por parte de los actores, y que éstas dan forma a configuraciones que se presentan en la realidad del mismo partido; alianzas estratégicas, formación o fortalecimiento de grupos intrapartidarios o, por el contrario, su debilitamiento, dinámicas de luchas que tienden hacia la unión interna del partido o a su fractura, surgimiento de líderes a través de proyectos políticos, estrategias de los grupos internos para activar redes de poder, intereses disímiles de los seguidores así como distintas interpretaciones de las “reglas del juego” y, de hecho, de las ideas fundacionales del partido, generación de espacios informales de negociación, entre otros aspectos que, por su complejidad, escapan al contenido de la normatividad del partido. Sin embargo, no debe restársele importancia a los lineamientos fijados por el partido porque representan un punto esencial de partida para las dinámicas intrapartidarias, estas herramientas formales se traducen en interpretaciones y tradiciones de negociación, pactos y otras actividades pueden ser estudiados a partir de análisis más dinámicos.

Así, se debe asumir que no solamente hay una forma en que los actores pueden interpretar lo que ocurre en su entorno –una suerte de objetividad “neutral” y única—, sino que éstos pueden afrontar los fenómenos a partir de sus propias experiencias; éstos pueden dudar que los objetos del mundo sean tal y como aparecen (Garfinkel, 1967, p. 272-273). De

esta manera es que los significados que los actores le dan a determinados aspectos se vuelven imprescindibles para el entendimiento de la realidad, es decir de aquellas configuraciones dadas en el partido.

La técnica de investigación que se utiliza principalmente en este trabajo es la entrevista semiestructurada. A partir de ésta se intenta entender el mundo desde el punto de vista del sujeto, revelar el significado de las experiencias de las personas, desvelar su mundo vivido previo a las explicaciones científicas (Kvale, 2011, p. 18). La entrevista no sólo permite establecer contacto con significaciones verbales y orales, sino que además ayuda a poner en claro la relación del sujeto con el entorno.

El hecho de que el estudio de caso se centra en un suceso ya ocurrido (el proceso de selección de candidatos de 2015) exige la utilización de la entrevista para lograr una reconstrucción de éste a través de los testimonios de los actores inmiscuidos. Por su parte, la observación participante se usa en menor grado y a manera de complemento pues, en este caso, lo que se puede captar a través de ella son las dinámicas post proceso, es decir, cómo han sido estas dinámicas luego de las luchas intrapartidarias de aquella etapa. Hay que mencionar que, utilizada en tiempo real, esta técnica se presenta como una herramienta muy fructífera, pues la captación de las actividades en su “entorno natural” pueden llegar a explicar de manera muy fiel las configuraciones dadas dentro del partido.

Una aproximación a las categorías de análisis

Ante lo expuesto, debe lograr una aproximación hacia el establecimiento de categorías que permitan ordenar aquellas actividades que son aparentemente difusas, como las luchas o negociaciones en la arena de competencia, las alianzas estratégicas los distintos intereses de los militantes, así como sus diferentes interpretaciones de las “reglas del juego.

De entrada, se propone un primer nivel de categorías o unidades temáticas, desde las cuales se parte con el objetivo de lograr cierta consistencia. Además, se tiene la ventaja de que estas categorías se pueden modificar o reestablecer atendiendo a la realidad encontrada en el partido. Por lo pronto, en el caso del proceso de selección de candidatos, se debe dar cuenta de:

a) El nivel de inclusión (o exclusión) del selectorado para poder elegir a un candidato, en otras palabras, qué tan restringidas o qué tan abiertas son las oportunidades de participar para seleccionar a un candidato dentro del partido.

b) El tipo de candidaturas que se presentan en el proceso de selección; si éstas son incluyentes o excluyentes, es decir, las restricciones que existen para que alguien pueda convertirse en un candidato. En este sentido, el análisis de los estatutos permitirá observar el cúmulo de requisitos para ser candidato, así como las posibilidades de los militantes (o no necesariamente los militantes) de participar en la selección del mismo.

c) El tipo de selección como tal, que puede ser por medio de una votación o por medio de una designación. La existencia de cada uno puede hallarse fundamentada en los estatutos del partido. Nuevamente, a partir de un estudio concienzudo de los elementos formales y de carácter organizativo, se podría observar la permisión de las distintas formas de selección de un candidato, sin embargo, se debe hacer una consideración contextual seria para una mayor comprensión del fenómeno, pues mientras los estatutos establezcan parámetros para modelar las dinámicas intrapartidarias, éstas no se dan únicamente a partir del ámbito institucional, sino que hay una serie de factores de otro tipo que pueden influir en cómo se dan. Estos factores, tales como las luchas entre los grupos internos, las negociaciones, el *tit for tat*⁸

⁸ Es una expresión anglosajona que se refiere a la relación estratégica equilibrada entre dos actores, de manera que, si uno de ellos coopera, el otro también lo hará, si uno ataca, el otro será correspondido de la misma forma.

dentro del partido y las presiones por parte de grupos parapartidistas, entre otras cosas, son incluso, los catalizadores que ayudan a construir o transformar aquellos aspectos institucionales.

De esta manera, también se necesita de un estudio directo con los actores que son partícipes y dan forma a dichos factores. Se trata pues, de comprender en primer lugar, cómo estos actores interpretan los aspectos institucionales, y en segundo, de cómo se comportan ante elementos que pueden ser tan consistentes como los estatutos y tan difusos como las ideologías de un proyecto político. La etnografía se presenta como la vía que mayor aporte puede ofrecer para dar claridad a esta comprensión, utilizando, por la naturaleza del fenómeno, técnicas como la observación y las entrevistas en profundidad.

En el caso de las dinámicas de los grupos intrapartidarios, se debe dar cuenta de: a) El tipo de fragmentación al interior del partido, esto dependerá de aspectos como el número, tamaño y fuerza de los grupos dentro del mismo. Para poder rastrear dichos aspectos se tiene que hacer un ejercicio de aproximación directa y minuciosa al fenómeno, en primer lugar, porque la identificación de los grupos de un partido como el Acción Nacional es compleja, pues éstos no tienen un nivel alto de institucionalización como en otros partidos y son, por ende, más difusos, además que, por lo general en el discurso panista hay un rechazo de la existencia de los mismos, lo que dificulta aún más su detección.

b) El grado de institucionalización de los grupos, que tiene que ver con la formalización de los grupos (formalización de sus procedimientos), mecanismos de reclutamiento, la identidad de los miembros con el grupo, las relaciones instrumentales (o

Además, existe la capacidad de los actores de cooperar pensando en futuras negociaciones en próximos escenarios de competencia política, por ejemplo: “si yo coopero ahora, es posible que en el futuro sea correspondido”.

clientelares) del grupo con los miembros, los vínculos entre los líderes y los seguidores del grupo, entre otras cosas.

c) El tipo de funcionamiento de los grupos, que puede ser distributivo, es decir, se enfoca en la asignación de puestos y recursos entre los miembros, también puede ser representativo (que el grupo se enfoque en representar los intereses de los miembros e incluso de grupos parapartidistas, como sindicatos, grupos de zonas específicas, etcétera) y finalmente puede ser de intermediación ideológica, en otras palabras, que los miembros del grupo tengan un sentido de pertenencia a éste porque representa su interpretación ideológica del partido, en este caso el grupo apoya temas abstractos (ideológicos) y concretos (proyectos políticos puntuales) dentro del partido.

d) La polarización de los grupos al interior del partido, que tiene que ver con la intensidad de los conflictos entre los grupos, si estos decidieron colaborar en conjunto para encarar las elecciones luego de la selección del candidato (independientemente del resultado), si lo hicieron parcialmente o si las divisiones se mantuvieron durante el proceso electoral. Asimismo, en este punto también se puede observar si la dinámica de competencia interna fue de carácter centrípeta (cuando los conflictos tienden a ser consociativos) o centrífuga (cuando los conflictos tienden a ocasionar parálisis o incluso desintegración del partido). Finalmente, también se puede analizar la distancia ideológica entre los grupos que alberga el partido, esto tiene que ver con la propia interpretación de los grupos a cerca de los preceptos ideológicos del partido.

e) También se debe dar cuenta de los individuos al interior del partido, puntualmente de los líderes y seguidores, y sus tipologías a partir de su relación (personalizadas o poco personalizadas), los fines que persiguen como incentivos ideológicos o incentivos materiales, entre otros factores que permitirían comprender la funcionalidad de los grupos y una

descripción más robusta de su comportamiento en torno al proceso de selección de candidatos.

Todas las categorías anteriores –referente a las dinámicas intrapartidarias—, son materia del método etnográfico, pues solamente podrán ser estudiadas asumiendo que tanto los grupos como los actores dentro del partido no son estáticos, y tienen diferentes formas de operar, así como distintos objetivos, que finalmente dan forma al tipo de selección de candidatos en un momento determinado.

En los próximos capítulos se expondrán las categorías anteriores de manera mucho más precisa, además de que se argumenta su inclusión en los modelos propuestos para el análisis de las dinámicas intrapartidarias y el proceso de selección de candidatos que, posteriormente, se utilizan para el estudio del proceso de 2015. Aunado a lo anterior, en el capítulo II, se presenta un análisis del contexto histórico y político de la ciudad de León, y del PAN en esta localidad, tratando de no exponer únicamente aspectos ilustrativos, sino que se busca mostrar los procesos históricos y políticos de tal manera que ayuden a explicar la situación actual del partido y de sus dinámicas internas, resolviendo preguntas puntuales acerca de los espacios de contingencia política y la formación del PAN y su actuación en León. Esto permitirá encarar el estudio de caso de una manera adecuada pues no se podrían entender las dinámicas internas del partido si no se revisa su trayectoria y las coyunturas previas que experimentó.

Capítulo II El panorama político en León

A continuación, se ofrece un apartado histórico y contextual de los acontecimientos políticos y electorales en la región de León, Guanajuato. Además del aspecto descriptivo, se expone una explicación de dichos sucesos tratando de responder a preguntas como ¿de dónde viene la tradición conservadora en la región y cómo se expresó políticamente? ¿Por qué en Guanajuato, y particularmente en León, se abrieron varios espacios de contingencia política a lo largo del siglo XX? ¿Cuáles fueron esos espacios y quién los ocupó? ¿Cómo logra el PAN posicionarse en el poder en el último cuarto de siglo en la región? Entre otros cuestionamientos que permitirán entender cómo se fue construyendo el escenario político rumbo al año 2015, que es el momento que ocupa el estudio de caso.

Este apartado es importante porque los aspectos que se revisarán guardan una relación estrecha con las dinámicas políticas locales, y con el panismo y sus singularidades en la región —a partir de contextos nacionales—. En primer lugar, se presentan algunos datos geopolíticos y económicos para dar cuenta de la magnitud del municipio de León y de la importancia que tienen las actividades empresariales en la región, un sector que se vincula constantemente con la política local. Posteriormente se discute la tradición religiosa en tanto que ha sido de gran peso político en el municipio, desde que se tradujo en actividades reaccionarias y contestatarias, hasta tener incidencia en el panismo. Se habla también de los conflictos políticos en el municipio, y se hace un análisis de los espacios de contingencia política que se abrieron y dieron oportunidad a diversas organizaciones, entre ellas el PAN. de oponerse de manera efectiva al prisma hegemónico. Finalmente analiza la transformación del PAN a nivel nacional —en lo referente a sus dinámicas internas y a sus estatutos— en

relación a sucesos importantes en la escena política en general, y su reproducción en los procesos electorales locales.

Estas explicaciones van a ayudar a encarar al estudio de caso: las dinámicas intrapartidarias y el proceso de selección de candidatos del PAN en 2015, toda vez que aquí se sostiene que el PAN local no es un partido homogéneo, sino que es más bien plural, y que contiene diferentes proyectos políticos y distintas interpretaciones de sus ideas fundacionales —cuestiones que han sido asumidas por el partido de manera institucional—. Además, a pesar de que se procura un discurso de “unidad” en el panismo, las divisiones internas no son anormales, y en ocasiones han llegado a influir en el desempeño electoral del partido. Se considera importante que al estudiar al PAN en León se arranque desde esta perspectiva abierta, pues creer que es una organización uniforme donde permanentemente existe el consenso es un posicionamiento equivocado.

Aspectos geopolíticos y económicos de León

El municipio de León se localiza al oeste de la entidad de Guanajuato, compartiendo límites con el estado de Jalisco; al norte y al oeste con los municipios de Lagos de Moreno y Unión de San Antonio; al este con el municipio de Guanajuato; al sur y sureste con Silao y Romita; y al suroeste con San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón. Con aproximadamente 1,220 km² de superficie representa casi el 4% de la extensión total del estado.

León cuenta con aproximadamente 1,578,626 habitantes⁹ y con una lista nominal de 1,028,448.¹⁰ Por su magnitud poblacional, abarca cinco distritos electorales locales (distrito III, IV, V, VI y VII) de los veintidós que componen a todo el estado de Guanajuato.

⁹ Según el Censo realizado por el INEGI en 2015.

¹⁰ Cifra al 2015, tomada de “Memoria del proceso electoral del estado de Guanajuato” del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

Comprende, según los registros del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 657 secciones electorales, de las cuales 590 son consideradas urbanas y 67 rurales. El municipio es el núcleo de la Zona Metropolitana de León: la más poblada del estado de Guanajuato y la región del bajío, las localidades que conforman al municipio son León de los Aldama (la cabecera), Centro Familiar La Soledad, La Ermita, Medina, Duarte, Plan de Ayala (Santa Rosa), Álvaro Obregón (Santa Ana del Conde), Loza de los Padres, San Juan de Otates, San Nicolás de los González, Rizos de la Joya (Rizos del Saucillo) y San Juan de Abajo.¹¹

En lo que se refiere a lo económico, de acuerdo al Diagnóstico Municipal de León 2015, el municipio registró un total de 69 mil 850 unidades económicas, que representan al 31% del total estatal. El sector del comercio al por menor representó el 40% de las unidades económicas, mientras que el sector de industrias manufactureras (el segundo con mayor participación) representó el 14.5% de las unidades económicas. Por su parte, de las 608 mil 899 personas ocupadas en el cuarto trimestre de 2015, el 18.7% percibió dos salarios mínimos o menos y el 1.8% declaró no recibir ingresos por la prestación de su trabajo. El 25.2% de la población ocupada recibió más de 2 y hasta 3 salarios mínimos; sin embargo, el porcentaje de la población cuyo ingreso laboral no le fue suficiente para adquirir la canasta alimentaria fue de 47.8% de la población ocupada. Por último, una anotación interesante es que las pequeñas y medianas empresas captaron en total al 78.9% de la población ocupada –las microempresas captaron el 38.9% de la población ocupada, las pequeñas empresas el 21.5% y las medianas el 18.4%— lo que indica que estos negocios son la base de la economía municipal.¹²

¹¹ Tomado de Censo y Conteo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

¹² Esta información fue tomada del Diagnóstico Municipal de León 2015 llevado a cabo por el Instituto Municipal de Planeación de León Guanajuato.

Tradición religiosa

En León, así como en Guanajuato, el fuerte enraizamiento religioso es multifactorial. Algunos sostienen que los colonizadores que llegaron a esta zona no encontraron una oposición (la de los chichimecas) tan organizada y sólida como la azteca, lo que permitió la impregnación cultural y religiosa de los recién llegados. Por otro lado, la migración desde los Altos de Jalisco y pueblos aledaños de grandes rasgos conservadores hacia León también pudo influir significativamente para reforzar el carácter religioso de la ciudad (Ortiz citado en Mora, 2011, p.70).

Los rasgos tradicionalistas se irían observando en distintas dimensiones sociales, tanto en los grupos de alto poder económico y político, como en los grupos populares, campesinos e indígenas. La educación, por ejemplo, estaba supeditada en muy buena medida por la iglesia en la localidad (Rionda, 2001, p. 12 y 14).

Los movimientos políticos y religiosos en la región se reforzaron mutuamente y durante la etapa revolucionaria los grupos eclesiásticos locales lucharon por proteger y mantener sus convicciones políticas. Así surgió, de corte conservador, el Partido Católico Nacional Guanajuatense que en 1911 se opuso al candidato oficial del gobierno maderista y logró la victoria de su propio candidato (Rionda, 2001, p. 20).

La iglesia conformó una cultura regional que tendría sus puntos más álgidos en la Guerra Cristera y el surgimiento del Sinarquismo. Lo anterior permitió un arraigo creciente de las tradiciones católicas en la sociedad leonesa, si bien no se expresaría ya en el campo de batalla si lo haría en el ámbito electoral.

Conflictos políticos en la localidad

Históricamente la sociedad leonesa ha sido reaccionaria y de gran capacidad movilizadora. Producto tanto de arreglos institucionales como de dinámicas culturales entre otros aspectos,

se generaron gradualmente espacios de contingencia política en la región que fueron ocupados por distintos actores a lo largo del tiempo, como se verá más adelante. Desde el inicio del siglo XX, las élites empresariales en León ya comenzaban a consolidarse de manera organizada y para 1910 se fundó la Cámara Agraria Nacional de León buscando materializar los intereses políticos y gremiales de sus miembros. Estas élites empresariales locales lograron su posicionamiento, en buena medida, gracias al apoyo de los gobiernos estatales que fueron acercándose gradualmente a las causas regionales. Entre sus objetivos primordiales estaba la defensa de la autonomía municipal.

A la caída del régimen de Díaz las instituciones se flexibilizaron. Prueba de ello fue la apertura de nuevos canales de participación para la localidad y una de las primeras acciones del gobierno estatal al respecto fue designar en la mayoría de los distritos a una persona que, a través de juntas vecinales, recogiera la opinión de los ciudadanos con el objetivo de nombrar un jefe político.

La participación popular en el estado guanajuatense para el nombramiento de las autoridades locales no se hizo esperar.¹³ Si bien en ocasiones las decisiones fueron tomadas por un grupo de notables que votaban desde las cúpulas, la necesidad de evitar la violencia, encauzar el interés de participación y resolver cuál de los grupos en competencia se haría cargo de la jefatura permitió que en algunas ciudades y villas los trabajadores ejercieran la oportunidad de elegir a sus gobernantes. En cualquiera de los dos casos, el voto pasó a ser el mecanismo más usado para decidir la elección de los jefes políticos (Blanco, Parra y Medrano, 2000, p.161).

¹³ No sólo jefes políticos sino también jefes auxiliares, subordinados a éstos y encargados del gobierno de poblados menores.

La pluralidad al interior del estado creció y el maderismo local sufrió marcadas polarizaciones, por un lado, los candidatos maderistas, y por el otro, aquellos que provenían de grupos de hacendados locales, esto se tradujo en un campo escabroso para la acción política común. Además, las contiendas en el estado ya no eran solamente entre maderistas¹⁴, a ellas se comenzaban a presentar buen número de candidatos y con resultados bastante cerrados.

Durante esta etapa en el municipio de León, se experimentaron constantes conflictos políticos, muchos de ellos tuvieron que ver con las diferencias entre el jefe político (de León) electo y el gobernador del estado¹⁵. Posteriormente, el 6 de junio de 1916, con Venustiano Carranza en el poder, las jefaturas políticas se eliminaron y se otorgaron por decreto bases para la administración municipal. Desde entonces se estableció que el cargo de presidente municipal debería ser asignado por elección popular. Sin embargo, las luchas a nivel nacional permearon profundamente en el municipio y los espacios políticos fueron ocupados por personajes que representaban aquellas pugnas, a saber, entre villistas, carrancistas y obregonistas (Garrido, 1982, pp. 42-45).

En los años siguientes el clima antigubernamental volvería a marcar la vida política mexicana, principalmente por los enfrentamientos entre los caudillos surgidos de la Revolución (Garrido, 1982, p. 43). Al final Obregón quedaría a la cabeza del ejecutivo federal, mientras que Antonio Madrazo se haría con el poder a nivel estatal luego de contender en elecciones extraordinarias en julio de 1920.

¹⁴ Surge el Partido Católico en Guanajuato, que luego daría lugar al Partido Democrático Guanajuatense para hacer frente a los candidatos maderistas. La capacidad de inserción del Partido Democrático Guanajuatense en las instituciones municipales “puso de manifiesto la antigua, sólida y profunda raigambre política del catolicismo en Guanajuato” (Blanco, Parra y Medrano, 2000, p.161).

¹⁵ Tal es el caso de Antonio Madrazo quien ganó por la vía electoral en 1911, luego de tres meses (julio-octubre) renunciaría por el surgimiento de marcadas diferencias con el gobernador Víctor José Lizardi (Labarthe y Ortega, 2000, p. 134).

Como gobernador en Guanajuato, Madrazo siguió una política conciliadora, incluso los principales políticos revolucionarios guanajuatenses estaban convencidos de que la unidad era importante para anular los resentimientos y la inquietud que quedaba tras las contiendas electorales. Así, en enero de 1923 se fundó la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses (CPRG), que aglutinaba a los múltiples clubes políticos y partidos locales que se manifestaban en épocas electorales sin orden alguno (Blanco, Parra y Medrano, 2000, p.187).

Lo anterior, contrario a homogeneizar a la sociedad leonesa, intensificó la lucha entre los partidos políticos y grupos adyacentes cuya formación se definía cada vez más. De 1920 a 1929 hubo diez presidentes municipales en León, la mitad de ellos fueron desconocidos por el gobierno estatal y en su lugar se nombraron alcaldes interinos. Los vínculos políticos de esos años eran más personales, tendiendo siempre a buscar el apoyo del centro, y éste lo proporcionaba en tanto lograba el fortalecimiento asegurando el control de las regiones (Labarthe y Ortega, 2000, p. 134).

Espacios de contingencia política en León

Hay otros hitos que valdría la pena mencionar, pues son prueba de los espacios de contingencia que se fueron presentando en León. Una de las más importantes fue, la etapa de la Guerra Cristera, que tuvo en esta ciudad uno de sus mayores bastiones (Granados, 2010, p. 160), fue el resultado de varios aspectos, principalmente las políticas radicales en contra de grupos religiosos (y en realidad de todo grupo que representara una oposición a los intereses nacionales) gestionadas por el gobierno de Plutarco Elías Calles, así como también un rechazo especial de aquellas en Guanajuato, debido a su enraizada tradición religiosa de la que ya se hablaba. Incluso el gobierno federal reprobó la tolerancia de las autoridades guanajuatenses hacia las manifestaciones de culto (Labarthe y Ortega, 2000, p. 143).

Particularmente en León surgieron movimientos que provocaron el surgimiento de organizaciones católicas con gran participación de obreros y campesinos en defensa de sus intereses. Varias autoridades eclesiásticas se encargaron de propagar un “sindicalismo cristiano” bajo el fundamento de fortalecer los principios de la acción social de la Iglesia (Labarthe y Ortega, 2000, p. 143). Aunado a lo anterior, la organización a nivel nacional era avanzada y a través de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa se logró unificar a grupos locales y posteriormente a preparar los levantamientos que dieron forma a la Guerra Cristera. A su vez, para las facciones revolucionarias los excesos de los cristeros, “...que también los hubo en despojos, violaciones, linchamientos y revanchas” (Arrache, 2009, p. 137), significaron un fuerte argumento para avivar la intolerancia religiosa. Luego de numerosos enfrentamientos (algunos fatales), en junio de 1929, el gobierno federal y la jerarquía eclesiástica mexicana lograron acuerdos para poner fin a la guerra¹⁶.

De manera parecida el surgimiento del sinarquismo tiene un lugar en la vida opositora de la región. Si bien, luego de la Guerra Cristera, los mandos eclesiásticos impulsaron el nacimiento de organizaciones pacifistas y de acción cívico-social, hubo quienes encontraron cauce a sus inquietudes en organizaciones políticas de derecha, como el naciente Partido Acción Nacional (Granados, 2010, p. 167), o como la Unión Nacional Sinarquista (UNS)

¹⁶ Aceptar la rendición no fue fácil para algunos de los cristeros, quienes se sintieron traicionados por la jerarquía que firmó los acuerdos. Los grupos más radicales no se pacificaron, sobre todo en Guanajuato, Jalisco y Michoacán; estos rebeldes lucharon en la etapa conocida como la Segunda Cristiada (Blanco, Parra y Medrano, 2000, p. 206), cuyo auge fue de 1934 y 1938. Sin embargo, ya con pocos medios y nulo apoyo de las organizaciones urbanas, el movimiento no trascendió. Asimismo, la Iglesia se apartó de esta lucha pues consideraba que su participación debilitaría sus relaciones con el Estado. Finalmente, con Lázaro Cárdenas como presidente, el gobierno mostró una actitud diferente en cuanto a las organizaciones religiosas que ayudó a poner fin al conflicto.

fundada en 1937 en León, que posteriormente y de manera rápida se expandió por todo el Bajío.¹⁷

El sinarquismo fue muy activo, había asambleas continuas, así como varias movilizaciones. El movimiento fue finalmente un fenómeno más regional que nacional, pero justamente por eso, su presencia en la política local de Guanajuato, y en particular en la de León, fue natural y casi inevitable (Meyer, 1996, p. 244).

Era un hecho que las desavenencias con el régimen se integraban ya no en el campo de batalla sino en los espacios institucionales de la escena política. Al respecto, la elección del año 1945 para autoridades locales sería especialmente comprometedor para el PRI (en ese entonces, Partido de la Revolución Mexicana), ya que la aparición de la Unión Cívica Leonesa (UCL) tendría profundos alcances en la ciudad (Meyer, 1996, p. 244).

La UCL designó como su candidato a un carismático y conocido ciudadano, Carlos A. Obregón, cuya máxima era la lucha por “el municipio libre”. Por su parte, el PRI presentó como su candidato al doctor Ignacio Quiroz, finalmente “la votación en favor de Obregón resultó tan grande que el fraude fue imposible, la Unión Cívica Leonesa triunfó en las elecciones venciendo abrumadoramente al candidato oficial [...] sin respetar los resultados electorales, el PRI impuso a su candidato como presidente municipal” (Bassols y Arzaluz, 1996, p. 109).

Ante la negación del gobernador de reconocer los resultados, la UCL organizó la toma de protesta no oficial de su candidato el 1 de enero de 1946. Un día después tuvo lugar frente al ayuntamiento una multitudinaria manifestación que terminó en una tragedia, pues las

¹⁷ La acción movilizadora del sinarquismo logró conjuntar las demandas de las partes populares (campesinos, obreros, clase media) con las de los sectores católicos, políticos y terratenientes descontentos con el régimen en un solo frente de lucha. Esto le ayudó a tener una importante presencia sociopolítica frente al Estado.

autoridades militares, que aguardaban en los balcones y azoteas del ayuntamiento, recibieron órdenes de abrir fuego contra los manifestantes. Para distanciar al gobierno central de la masacre y hacer pagar a la autoridad local sus errores, el presidente de la República, hizo que el Congreso Federal destituyera al gobernador, asumiendo el cargo Nicéforo Guerrero¹⁸, y poco después, el 19 de febrero, aceptó que Carlos A. Obregón tomase posesión de la presidencia municipal.

Finalmente, cuando el ayuntamiento concluyó su periodo, la acción gubernamental ya había logrado dividir a la UCL, y el PRI recuperó el terreno perdido; habrían de pasar varios decenios antes de que un representante de la oposición volviera a presidir el gobierno leonés (Meyer, 1996, p. 245). Sin embargo, el movimiento de la UCL dejó en claro la existencia de una ciudadanía capaz de luchar por su convicción municipalista y expresar su disidencia ante el gobierno del Estado.

El papel del Partido Acción Nacional y la formación de los grupos intrapartidarios

En esta parte es preciso hablar del Partido Acción Nacional, toda vez que fue la organización que pudo ocupar aquel espacio político de contingencia en el sistema local y, de hecho, nacional. Ya desde su establecimiento en 1939, se anunciaba como una organización que se oponía a la existencia de un solo partido en México, pero su meta, no fue únicamente la de formar un contingente político. En su propia génesis abundaron diferentes objetivos, esto se tradujo en la formación de los distintos grupos intrapartidarios desde la fundación misma del partido. Tanto el interés de activistas religiosos como la participación de intelectuales y personas de clase media y, desde luego, aquellos que se involucraron no por sus creencias

¹⁸ Designado por el Senado de la República, Nicéforo Guerrero se haría cargo de la gubernatura de Guanajuato, luego del gobierno interino de Daniel Velasco (nombrado por el Congreso local después de la destitución de Ernesto Hidalgo).

religiosas sino por su rechazo al Estado intervencionista y centralista, generaron una extendida complejidad ideológica en el partido (ver a Mizrahi, 2003, p. 17, Shirk, 2005, p. 61, Loeza, 2010, p. 25).

Lo anterior se materializó en tres grupos identificables, el primero y más grande de ellos fue el surgido del activismo católico, que se anteponía a la aplicación de las disposiciones anticlericales del Estado y a las inclinaciones socialistas del presidente Lázaro Cárdenas. La mayoría de sus miembros pertenecían a varios movimientos católicos, como Acción Católica Mexicana (ACM), Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC). Uno de los principales líderes de este grupo y a la vez uno de los fundadores más importantes del partido fue precisamente Efraín González Luna.¹⁹

El segundo grupo estaba formado por profesionales de clase media y conservadores intelectuales que habían ocupado importantes cargos académicos, así como en las administraciones gubernamentales previas (secretarías de gobierno y relaciones exteriores). El líder más prominente de este grupo fue Manuel Gómez Morín, otros miembros importantes fueron Valentín Gama, Ezequiel A. Chávez y Fernando Ocaranza, todos ellos rectores alguna vez de la Universidad Nacional Autónoma de México, también habían líderes como Manuel Bonilla, que había sido secretario de comercio en la administración de Madero, Miguel Alessio Robles, Toribio Esquivel Obregón, Jesús Guiza y Acevedo y Bernardo Gastelum, exsecretario de salud, subsecretario de educación y diplomático (Reynoso, 2009, p. 18). Esta parte del panismo consideraba que las políticas estatales de Cárdenas daban la

¹⁹ Abogado de profesión, fue un político formado desde escuelas católicas, además de estar vinculado profesionalmente a la banca en su estado natal, Jalisco. Fue también consultor de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara y de la Arquidiócesis de Guadalajara.

espalda a un mercado global creciente, además, estos panistas se oponían a la inserción de los valores socialistas en la educación y argüían a una mayor libertad política. Para ellos, la creación de un partido de derecha en el espectro ideológico era crucial para fomentar una versión democrática de la revolución mexicana y para tratar de prevenir un régimen basado en un solo partido hegemónico. En cuanto a las políticas agrarias, mostraban gran desacuerdo, toda vez que consideraban que la creación de los ejidos y la repartición de las tierras estaban fomentando al engrosamiento de las organizaciones corporativas vinculadas al PRI (Mizrahi, 2003, p. 21).

El tercer grupo estaba conformado por empresarios²⁰ y terratenientes que se habían visto afectados por el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores y campesinos y por las políticas de repartición de tierras de Cárdenas. La mayoría de estos empresarios estaban bien conectados con el sector financiero, Los miembros más importantes de este grupo fueron Miguel Estrada Iturbide (General Hipotecaria), Manuel F. Escandón (Banco de Comercio) y Carlos Novoa (Banco Internacional y líder de la Asociación Mexicana de Banqueros). La presencia de estos empresarios se convirtió en una presión efectiva para que Cárdenas buscara a un candidato que fuese más asiduo a las demandas de aquellos; alguien que entendiera que la industrialización del país, la generación de bienestar y la estabilidad económica y política, requerían de la cooperación del sector privado. Siendo ese candidato

²⁰ Hay que apuntalar que, históricamente, el sector empresarial en México se ha posicionado de diferentes maneras en torno a las diferentes políticas económicas de las distintas administraciones. En algunos casos – como en la administración de José López Portillo y el “boom petrolero” –, prevaleció un acuerdo tácito entre el gobierno y los empresarios respecto de las esferas de acción e influencia (Flores, 2003, p. 505), una suerte de apatía política, pero en otros casos – como la puesta en marcha de políticas populistas por parte del gobierno o la nacionalización de la banca en 1982 – estas políticas fueron consideradas como un atentado contra los intereses empresariales y/o perjudiciales para el modelo capitalista de desarrollo provocando una reacción empresarial que no se conformó con el señalamiento de lo que consideraban como errores del gobierno, sino que propondrían nuevas alternativas de desarrollo y una participación directa en la política (Flores, 2003, p. 506).

Manuel Ávila Camacho, quien encontró las fórmulas conciliadoras entre el Estado y los empresarios (Garrido, 1982, p. 271).

A partir de aquí, los gobiernos priistas lograron propiciar el ambiente económico adecuado para mantener a los empresarios lejos de su intención de enfrentar al Estado, de esta manera muchos de ellos terminaron por abandonar al Acción Nacional, provocando que los grupos más conservadores predominaran en el partido (Mizrahi, 2003, p. 22). Los intelectuales católicos jugarían un rol fundamental en el desarrollo y definición ideológica del partido, así como de sus reglas internas.

Aquel predominio de la doctrina y las ideas fundacionales, por lo menos en la formalidad, se ha mantenido constante a lo largo de la historia panista hasta la actualidad (Reynoso, 2009, p. 65). Hay incluso testimonio de que, durante el éxodo de aquellos empresarios y profesionistas del partido en los años cincuenta, surgió un grupo secreto de ultraderecha adscrito al PAN conocido como la Organización Nacional del Yunque (Delgado, 2003, p. 17), que entre otras cosas trata de promover la religión católica en el ámbito político.²¹

A pesar del extendido dominio de los miembros más apegados a la doctrina en el PAN; los doctrinarios, el arribo de nuevos liderazgos en los años setenta fue transformando la manera de operar del partido; ante el dilema de ser una organización cuyo objetivo principal era el de “educar a la ciudadanía” o el de ser una que debería de ganar elecciones, las nuevas corrientes se preocuparon más por lo segundo: la agenda electoral. El partido abrió la posibilidad de participar en la política a estos nuevos líderes, sobre todo desde que José Ángel

²¹ Hay que abonar que, a pesar de la presencia de buen número de trabajos periodísticos, es difícil probar o refutar la existencia del Yunque, porque, por su naturaleza de organización secreta, no hay datos que sean muy consistentes y visibles sobre sus integrantes y sus actividades.

Conchello²² asumió la jefatura nacional del PAN en los años setenta. Estos nuevos miembros fueron conocidos como neopanistas (Reynoso, 2009, p. 74) o en otro término; los pragmáticos.²³ Fue así como en las diversas disputas internas se identificaron dos grandes grupos; el de los doctrinarios y el de los pragmáticos. Esta dualidad también ha tenido repercusiones en el panismo local que puntualmente se revisarán en el capítulo IV, cuando se analice el estudio de caso.

Las reformas estatutarias del PAN

Hasta aquí ya se mencionaron algunas coyunturas externas que incidieron puntualmente en los ajustes institucionales del PAN, a nivel nacional y local. No resulta extraordinario que las reformas estatutarias del partido coincidan precisamente con los acontecimientos que serán descritos en las próximas secciones. Es así como se deben analizar los cambios estatutarios en los momentos clave que marcaron los cambios de las dinámicas panistas en la región.

Entre las reformas más importantes se encuentran las de 1979, 1986, 1999, 2001, 2004, 2008 y 2013:

²² Se formó como abogado y fue militante del PAN desde 1947, además de representar al partido como diputado federal en tres ocasiones. Fue presidente nacional del PAN de 1972 a 1975.

²³ No obstante, el grupo de los doctrinarios mostró una fuerte oposición. Las pugnas internas (institucionales formales e informales) se extendieron a tal grado que en 1976 no se presentó un candidato para competir en las elecciones presidenciales; el partido no pudo decantarse entre los precandidatos Pablo Emilio Madero (del grupo de los pragmáticos) y Salvador Rosas Magallón (del grupo de los doctrinarios) por no lograr el consenso. Estas mismas pugnas provocaron escisiones en 1978 (por parte de personajes importantes que encabezaban al grupo de los doctrinarios en ese momento, como Efraín González Morfín). Lo mismo ocurrió en 1992, en donde un buen número de miembros del grupo doctrinario se retiraron del PAN (expresidentes nacionales, excandidatos a la presidencia de México y exsecretarios nacionales), luego de una estrepitosa elección interna para la presidencia nacional del partido en 1990, y de una participación marginal en los distintos órganos nacionales del mismo.

Tabla 1

Reformas estatutarias del PAN

Reformas	Características contextuales	Cambios estatutarios
Estatutos Generales de 1979	Reforma Política de 1977 con implicaciones electorales que cambiaron el panorama en el sistema de partidos. Particularmente, el gobierno federal expidió la <i>Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales</i> (LOPPE). Primeros avances de la normativización de la vida interna de los partidos. La Comisión Federal de Vigilancia Electoral es sustituida por la Comisión Federal Electoral, en donde se permitiría la participación de los representantes de todos los partidos políticos con registro legal.	Se pone énfasis en el objeto del PAN sobre la participación en elecciones federales, estatales y municipales, entre otras actividades democráticas (art. 2, inciso e). Cuestiones que, si bien, se consideraron por primera vez en la reforma de 1971, se fortalecieron marcadamente en esta.
Estatutos Generales de 1986	Nacionalización de la banca en 1982, surgimiento de nuevos actores políticos (los <i>newcomers</i> y el <i>new managerialism</i>).	Se pone énfasis en el sistema de orden para imposición de sanciones, suspensiones y amonestaciones (art. 12). Se añade la figura de la nominación (como candidatos a cargos de elección popular), a la que tenían derecho los miembros activos (art. 10). La organización del partido se robustece, de comités regionales ahora se divide en comités estatales (art. 74). Ahora los menores de 18 años podían ser miembros adherentes.
Estatutos Generales de 1999	En 1996 se realizó una nueva reforma electoral al aprobar la modificación del artículo 41 constitucional, así como el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. El nuevo artículo 41 de la Constitución estableció que "la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley".	Se otorga la facultad a los miembros adherentes de poder votar para candidato a presidente de la República. Se especifica que se podrá recibir ayuda de agrupaciones externas al partido (que sean compatibles), para la prosecución de sus objetivos; apoyo a su ideario, sus programas, plataformas o candidatos (art. 3). Más oportunidades para los aspirantes a convertirse en miembros activos. Mayor organización y coordinación de delegaciones (art. 24), a su vez se reduce el derecho de votación de los delegados estatales (de 30 pasa 15 votos).
Estatutos Generales de 2001	El PAN logra la alternancia en el año 2000, y el transfuguismo –entendido como la acción de los militantes y simpatizantes de pasar de un partido a otro— y las nuevas dinámicas para afrontar la tenencia del poder nacional exigieron cambios institucionales.	Se incluyó entre los objetos del partido el desarrollo de relaciones amplias y constructivas, con partidos y organizaciones nacionales e internacionales. Se agrega que entre los derechos de los militantes están el poder ser propuestos como precandidatos y en su caso como candidatos por el partido (art. 10).

		<p>Se agrega, como requisito para ser miembro activo, haber sido adherente por un plazo de 6 meses, o si proviene de otro partido el plazo de 18 meses (art. 8).</p> <p>Surge la Comisión de Vigilancia del Registro Nacional de Miembros del Consejo Nacional.</p> <p>Se creó la Tesorería Nacional del partido, atendiendo a las disposiciones del COFIPE (en cuanto a la administración de los recursos de financiamiento público).</p> <p>Surge la Comisión de Doctrina.</p> <p>Los miembros activos del Partido de un municipio y el Comité Directivo Municipal respectivo podían presentar propuestas de precandidatos a diputados locales, así como la formulación de listas circunscriptoriales, la elección y el orden de postulación de los candidatos (antes se hacía solamente para diputados federales).</p>
Estatutos Generales de 2004	<p>Luego de la elección federal de 2003, en donde el PAN perdió escaños legislativos (en comparación con las elecciones del 2000), se puso en marcha la reforma y adición de casi la tercera parte de los artículos estatutarios, en muy diferente grado.</p>	<p>Obligación de aportación de cuotas por parte de aquellos que fueron designados como servidores públicos.</p> <p>Se anexa que los miembros residentes en el extranjero podrán organizarse y formar parte de la estructura del partido.</p> <p>Se fortalece el sistema de sanciones y castigos para los miembros desleales (art. 14).</p>
Estatutos Generales de 2008	<p>Las elecciones de 2006 fueron las más competidas en la historia, entre el candidato panista Felipe Calderón y el, en ese entonces perredista, Andrés Manuel López Obrador. Los resultados de aquella elección fueron bastante cuestionados.</p> <p>En numerosas ocasiones, a niveles locales y estatales, el PRI y el PRD, entre otros partidos, contendieron contra el PAN bajo la figura de la coalición.</p> <p>Se da la reforma electoral en 2007, que contempló la reducción en el financiamiento público de los partidos políticos, prohibición de compra de publicidad electoral en medios electrónicos, reducción de la duración de las campañas, calendario electoral único, entre otras.</p>	<p>Se reformaron buena parte de los estatutos, éstas facilitaban las acciones para llevar a cabo coaliciones con otros partidos, además se hizo énfasis en la regulación del procedimiento de candidaturas y sanciones.</p> <p>Se añade el artículo 43, que puntualiza que los métodos extraordinarios de selección de candidatos a cargos de elección popular son: a) Elección abierta, o b) Designación directa.</p> <p>Surge la Comisión Nacional de Elecciones quien sería la autoridad electoral interna del Partido, responsable de organizar los procesos de selección de candidatos a cargos de elección popular de nivel federal, estatal y municipal (art. 36 bis).</p> <p>Se instauro el Registro Nacional de Militantes, además del proceso de evaluación para ser militante. Por otro lado, se añadió que la militancia debía ser refrendada cada dos años (art. 8).</p>

		<p>Por su parte, la adherencia se refrendaría cada año, además se aseguraba la participación de los adherentes en las votaciones internas por candidatos a cargos de elección pública.</p> <p>Se añade al Consejo Nacional la facultad de elegir a los comisionados nacionales de la Comisión Nacional de Elecciones.</p>
Estatutos Generales de 2013	El PRI recupera el poder en 2012.	<p>Desaparece la figura del adherente, y únicamente permanece la del militante y la del simpatizante: se busca un mayor control del número de miembros del partido.</p> <p>Se ampliaron facultades como la aprobación de la proyección de principios y programas.</p> <p>Surge la Comisión de Afiliación.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en los estatutos y sus reformas del Partido Acción Nacional.

Procesos electorales locales y la transformación del Partido Acción Nacional

Fue en 1976 cuando se presentaría una nueva contingencia política, en aquellas elecciones el resultado fue poco claro y el PRI, como partido en el gobierno, se adjudicó el triunfo. Esto despertó un descontento generalizado y las protestas pesaron a tal grado que el gobierno estatal vio la necesidad de negociar con los opositores, en su mayoría ciudadanos de gran peso social, económico y político. De este modo se estableció una Junta de Administración Civil integrada por priistas y panistas dando como resultado la asignación del empresario Roberto Plascencia Saldaña, quien a pesar de no ser el candidato opositor tuvo amplia aceptación popular (Rionda, 1997, p. 11).

En los años siguientes el PAN sufriría transformaciones que le permitirían establecer una fuerte oposición y posteriormente hacerse con el poder. Sin duda las reformas electorales de los años setenta²⁴ ayudaron, en buena parte, a este partido a posicionarse en todo el país.

²⁴ En un contexto en donde, en 1976, José López Portillo compitió como candidato único a la presidencia de la República, el gobierno se vio en la necesidad de reformar la ley para incentivar la participación de partidos y organizaciones políticas en las contiendas electorales. La reforma de 1977, entre otras cosas, estuvo encaminada al multipartidismo: se procuró la inclusión de fuerzas políticas incipientes, a partidos y asociaciones políticas; se promovió la concesión de elementos mínimos para sus actividades a través del financiamiento público y a su

Un crecimiento notable se presentó luego de la nacionalización de la banca en 1982: cuando una nueva ola de activistas provenientes del sector empresarial se organizaron en contra del PRI y el gobierno, encontrando un lugar en la política desde las filas panistas (Mizrahi, 2003, p.67).

Los triunfos panistas se asumieron de diferentes formas en las distintas regiones del país. En algunas zonas hubo desencanto con el partido por parte de los militantes más doctrinarios, cuyos líderes lucharon por preservar la rigidez estatutaria del partido, evitando la entrada de nuevos militantes con objetivos “oportunistas”. Pero en otros lugares el partido permitió a los empresarios recién llegados desarrollar estrategias electorales innovadoras y dirigidas a un número más extenso de votantes. Las dinámicas del partido en estas regiones eran cada vez más pragmáticas.²⁵

Esto último permite entender mejor el triunfo del PAN en 1988 en este municipio: con todo el apoyo de su bloque empresarial y con el candidato Carlos Medina Plascencia a la cabeza, quien surgió también de la iniciativa privada (Mora, 2011, pp. 109-110). En esta región el partido ya mostraba una estructura organizativa compleja, territorialmente trazada y auspiciada por los empresarios panistas, lo que le permitió activar redes de poder durante posteriores elecciones.

Las élites políticas locales sufrieron transformaciones que dejaron ver una convivencia entre actores de corte tradicionalista y nuevas figuras más pragmáticas: una combinación que, a diferencia de otras regiones en el país, en León se concretó sin

vez; se impulsó el acceso de los partidos a medios de comunicación para fortalecer el desarrollo de las campañas electorales.

²⁵ En términos organicistas surgieron dos tipos de militantes: los creyentes, aquellos que, buscando defender los aspectos identitarios, se resistían a la apertura del partido, y los arribistas (Panebianco, 1981, pp. 69,72 y 73), que en este caso son empresarios que encontraron un lugar en el PAN para la acción política.

dificultades. Recién llegado al poder el PAN se enfrentó a tres retos: el primero, era la necesidad de una cooperación entre el gobierno y el partido para implementar políticas al servicio del electorado —que permitieran el fortalecimiento de sus redes de poder—; el segundo, era que, si se pretendía penetrar en la sociedad, había que crear una identificación poderosa entre quienes apoyaban al partido y fortalecer estas raíces, debía dejarse de atender a sólo una parte de la sociedad; y tercero, la transformación del PAN implicaba dar a sus candidatos un amplio margen de autonomía que les permitiera realizar estrategias electorales flexibles, aunque sin abandonar totalmente su esencia ideológica (Mizrahi, 2003, p. 90), para lograr posicionarse en la escena pública.

De este modo, gradualmente Acción Nacional fue capaz de recibir apoyo de la clase media profesional, estudiantes universitarios, grandes sectores de la clase trabajadora (particularmente de los no sindicalizados), e incluso algunos sectores de campesinos, sobre todo en lugares como Guanajuato (tanto a nivel municipal como estatal) a diferencia de otras regiones en donde, a pesar de haber ganado, el partido se mostró reacio al cambio y eventualmente perdió el poder (véase a Mizrahi, 2003).

En las elecciones de 1991 se presentó a nivel nacional la llamada recuperación oficial en términos de la votación recibida para el PRI, pero a nivel local hubo elecciones que nuevamente desafiaron la lógica de la hegemonía de aquel partido. Los estados de San Luis Potosí y Guanajuato fueron entidades donde los candidatos de oposición se inconformaron por los resultados y desencadenaron que los gobernadores electos del PRI no entraran en funciones. En San Luis Potosí el plantón de la oposición hizo que el gobernador renunciara y quedó como interino otro priista.

En cambio, en Guanajuato, a pesar de que el candidato priista Ramón Aguirre Velázquez, de acuerdo a los datos oficiales tenía una ventaja de 17.6% respecto a Vicente

Fox y de que éste y su partido nunca comprobaron el fraude de manera contundente²⁶, la presión que ejerció el PAN a nivel local y federal hizo que el gobernador electo Ramón Aguirre no tomara posesión y renunciara al cargo.²⁷

El Congreso local designó un gobernador interino: el alcalde en funciones de León, y proveniente del PAN, Carlos Medina Plascencia. Además, se decidió que el gabinete estuviese compuesto, en parte, por priistas.²⁸ No hay duda de que la presión internacional influyó, pues en esta etapa se llevaban a cabo reformas económicas y tratados que ponían a México en el primer plano global y dejar la imagen de que en el país no había alternancia política era contraproducente. Se produjo entonces lo que la prensa bautizó como “la solución Guanajuato”: pactar el cambio político a pesar del resultado electoral para evitar conflictos (Valencia, 1998, pp. 115-125).

Ese mismo año el PAN refrendó nuevamente su triunfo en León con Eliseo Martínez, proveniente también del sector empresarial. Para las elecciones del año 1994 el PAN mantendría el poder local ahora con Luis Quiroz, quien había pertenecido al PRI y cuya campaña se centró en el aspecto empresarial y del empleo, los resultados fueron cerrados y hubo intentos de manifestaciones priistas denunciando algunas irregularidades del proceso electoral, éstas no tendrían mayor alcance.

²⁶ Ver a Rionda, 2011.

²⁷ Una de las explicaciones que es difícil de comprobar, es que el PAN negoció la gubernatura con el presidente de la república, Carlos Salinas de Gortari, para no generar un clima de mayor inestabilidad política, ya que el gobierno estaba negociando la firma de tratados internacionales y el único aliado importante del gobierno federal era el PAN. Pero esto es sólo una versión, la otra es que genuinamente los guanajuatenses inconformes lograron el *impasse* político.

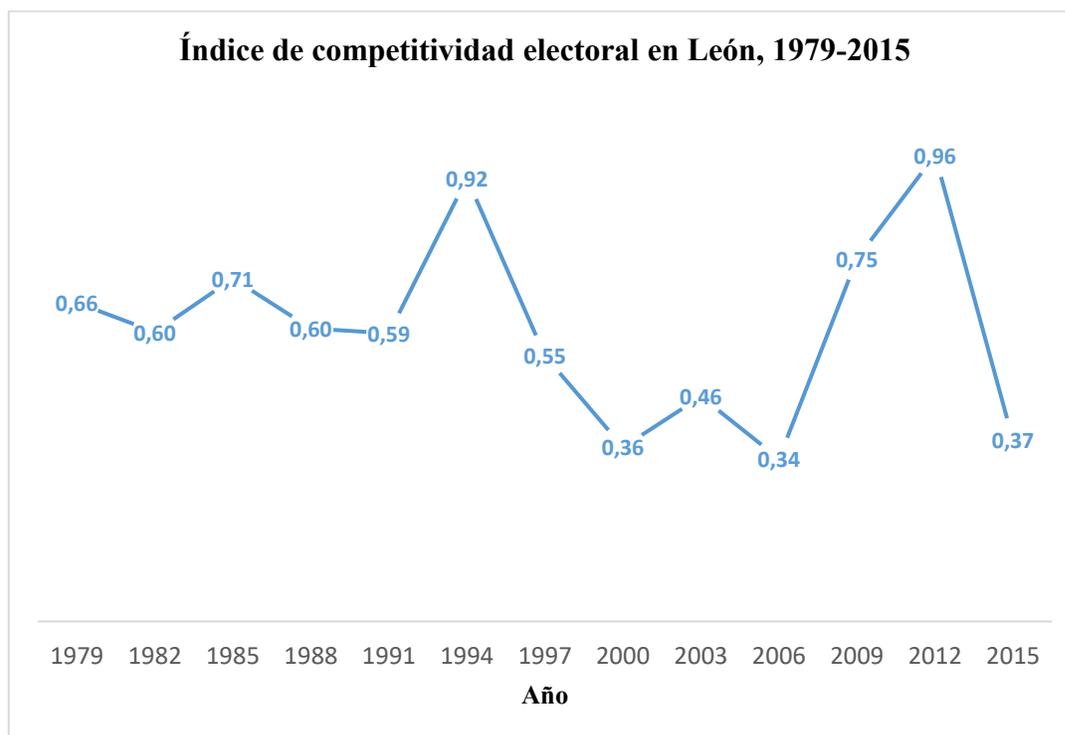
²⁸ Como es el caso de Salvador Rocha Díaz quien se desempeñaría como Secretario General de Gobierno.

Las siguientes cuatro elecciones municipales no representaron problema alguno para el Acción Nacional, como se puede observar en la gráfica 1. El índice de competitividad²⁹ muestra que la intensidad de competencia entre los dos partidos fuertes en León bajó considerablemente (1997, 2000, 2003 y 2006), reflejo del gran posicionamiento territorial que el PAN logró en la región. Incluso, esta “nueva hegemonía” demostró ser, a nivel electoral, más contundente que el priismo en sus últimas victorias (1979, 1982 y 1985). Sería hasta las elecciones de 2009 cuando la competencia electoral crecería entre el PRI y el PAN, sin embargo, este último ganaría nuevamente.

En 2012 la intensidad de la competencia se incrementó como nunca antes, y esta vez el PRI recuperó el poder. Finalmente, en 2015, la competencia se redujo hasta estar entre los niveles más bajos desde 1979, y dio como ganador al PAN. Este hecho no tuvo precedentes pues se pasó del más alto grado de competencia hasta uno de los más bajos del último cuarto de siglo.

²⁹ El índice de competitividad electoral se logra luego de dividir la votación del partido que quedó en el segundo lugar entre la del partido que ganó la elección. De esta manera, 1.00 significa el nivel más alto de competitividad (empate perfecto) y de ahí se descende hasta 0.00 (nula competitividad).

Gráfica 1



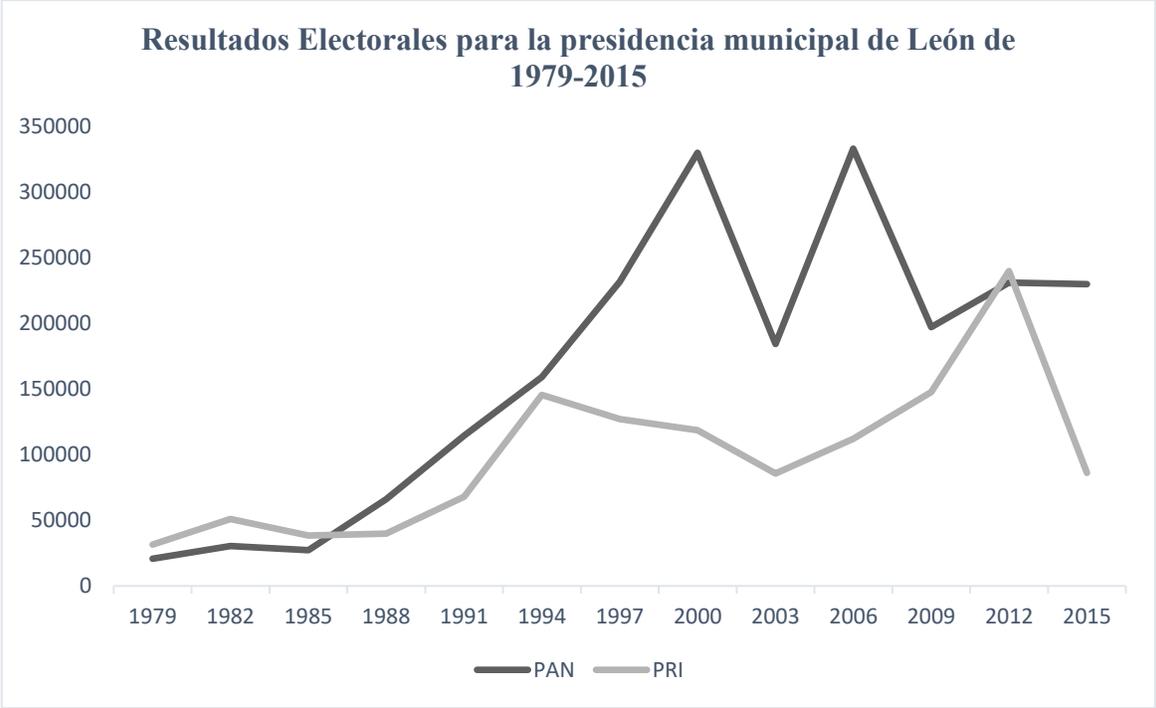
Fuente: Elaboración propia con datos del Registro de Electores del Estado de Guanajuato y el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

A pesar del dominio del PAN por 24 años, en 2012 hubo fracturas internas que afectaron al partido a la hora de afrontar las elecciones de ese año. Son los mismos líderes del partido quienes han asumido aquellas diferencias como “un juego de fuerzas (entre los grupos) que en ocasiones reemplazan a la democracia”.³⁰ Es probable que la disociación de las élites internas en ese periodo haya mermado el poder territorial del partido, es decir, que la no cooperación de algunos líderes del partido en la campaña electoral desembocó en la desactivación de grupos parapartidistas (como sindicatos y grupos empresariales) vinculados a éstos. Sin embargo, hay que mencionar que los resultados electorales son multicausales y aquellas desavenencias no son más que un factor entre muchos.

³⁰ Entrevista realizada el 4 de mayo de 2016 a un exdirigente estatal del PAN en Guanajuato.

Si se observa la gráfica 2, se aprecia el cambio radical que tuvieron las tendencias electorales en 1988 y cómo se ha mantenido esta tendencia a lo largo de poco más de dos décadas hasta llegar nuevamente al cambio en el 2012 donde el PRI (con una alianza con el PVEM) regresa al poder en este municipio con Bárbara Botello a la cabeza. La diferencia, aunque porcentualmente pequeña, apenas 40 mil votos (representa el 1%), fue suficiente para que se reconociera el triunfo del PRI-PVEM.

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con base en el Registro de Electores del Estado de Guanajuato y en el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

Finalmente, en la contienda de 2015 el Acción Nacional recuperó el poder de forma contundente con Héctor Germán René López Santillana a la cabeza, quien fuera exgobernador de Guanajuato y surgido del sector empresarial. Cabe mencionar que, al inicio del proceso de selección del candidato López Santillana no estaba contemplado como uno de

los precandidatos, incluso criticado por algunos militantes por “no ser cercano a las demandas de los panistas leoneses...”.³¹

Sin embargo, la dirigencia en la región consideró que “si bien no era el mejor candidato, sí era el ideal en ese momento para ganar la elección y recuperar el poder”³². Los resultados le darían la razón.

¿Cómo se llegó a esta decisión? ¿Qué actores o grupos intervinieron en ella? ¿Cómo son las negociaciones y cuáles son los incentivos con los que se llevan a cabo? ¿Cómo se compone el partido en torno al proceso de selección de candidatos? Para entender estas y otras cuestiones de manera ordenada, se necesitan herramientas de análisis adecuadas que clarifiquen las dinámicas intrapartidarias, en especial durante el proceso de selección de candidatos. En el siguiente capítulo se presenta un modelo que puede ayudar a revisar con detenimiento estos aspectos.

Por lo pronto, se puede concluir que los espacios de contingencia que se fueron presentando en León se debieron a la presión que ejercieron al gobierno los grupos religiosos y empresariales locales. En la segunda mitad del siglo XX el Partido Acción Nacional supo materializar las demandas de estos grupos y darles cauce en el escenario político local, estos actores, surgidos de diferentes sectores, también influyeron en las configuraciones internas del partido y originaron arenas de competencia interna en donde solventarían sus diferencias. Ante esto, se puede afirmar que, el Partido Acción Nacional no es ciertamente un partido homogéneo, sino que es más bien plural, y que aglutina distintos proyectos políticos que se reflejan tanto en la política local en general como en las decisiones internas del partido en particular. Esta es una cuestión que también se toma en cuenta para el desarrollo del modelo

³¹ Entrevista realizada a un ex dirigente estatal el 4 de mayo de 2016.

³² Entrevista realizada a un dirigente municipal el 7 de julio de 2016.

de análisis que se presenta en el siguiente capítulo, en términos de la posibilidad de la existencia de conflictos o negociaciones dentro de la misma organización, así como las distintas interpretaciones de las ideas fundacionales y diversos proyectos políticos en un mismo partido.

Capítulo III Un modelo para el estudio de los grupos intrapartidarios

Para desarrollar el análisis de las dinámicas internas a partir de los grupos intrapartidarios y los procesos de selección de candidatos del Partido Acción Nacional en la ciudad de León, se abordará en primer lugar, el aspecto organizativo de los grupos al interior de los partidos, es decir, una revisión de la tipología de estos grupos en torno a sus características y funcionamiento, lo cual posteriormente permitirá encuadrar el estudio de caso del que se ocupa esta investigación. Luego se describirán los liderazgos (internos de los partidos) y el tipo de actitudes negociadoras que toman en atención al tipo de actor (con motivaciones ideológicas o de intereses instrumentales) al que se dirigen, esto tiene que ver con la distribución del poder, traducido en recursos e incentivos al interior de los partidos. Finalmente se abordará un aspecto más dinámico que tiende a relucir la presencia de los grupos intrapartidarios y en todo caso su influencia en el proceso de selección de candidatos.

Formación de los grupos intrapartidarios

Sin duda la sociedad es un conjunto que contiene la coexistencia de los más diversos actores, múltiples tipos de prácticas y proyectos, así como variadas formas de relación. En otras palabras, y de acuerdo con Evelina Dagnino, Alberto Olvera y Aldo Panfichi (2006) la sociedad civil está constituida por una heterogeneidad de actores sociales que desarrollan configuraciones institucionales variadas (sindicatos, asociaciones, redes, coaliciones, mesas y foros, entre otros), y una gran pluralidad de proyectos políticos, que pueden verse reflejados tanto en el actuar formal como informal de los actores en la vida pública.

Al interior de las organizaciones conviven diferentes culturas o tradiciones políticas, unas de carácter participativo y democrático, otras clientelares, corporativas y autoritarias e incluso son una combinación de ambas, las cuales se derivan precisamente de diferentes

proyectos políticos. Así, la política es un terreno que se encuentra estructurado por opciones que se manifiestan tanto en las configuraciones organizativas sociales, como en las acciones de los sujetos, orientados por un conjunto de representaciones, valores, creencias e intereses. Estas opciones establecen relaciones conflictivas, tanto en relación con otras alternativas como respecto a condiciones estructurales, recursos y oportunidades que circundan y califican su implementación (Dagnino, *et al.*, 2006, p. 41), dichas relaciones desembocan en luchas o negociaciones entre los distintos conjuntos y actores sociales, mismas que se reproducen al interior de un partido político.

El PAN, como organización, no es la excepción en cuanto a pluralidad interna, de hecho, desde su fundación se podían vislumbrar dos fuertes posicionamientos cohabitando en el partido. Por un lado, estaba la corriente más pragmática y liberal representada por Manuel Gómez Morín; por el otro; la más católica y conservadora representada por Efraín González Luna (Reynoso, 2009, p. 15). Como ya se ha comentado, estas diferencias no solo permanecieron, sino que se exacerbaron luego de diversas coyunturas, tanto dentro como fuera del partido.

Dicho lo anterior, habrá que referirse al partido (unidad de análisis de la investigación), no solamente como un grupo político que representa a una parte de la población e identificado por una etiqueta oficial que se presenta a competir en elecciones capaz de colocar a sus candidatos en cargos públicos (Sartori, 1980, p. 100), sino que también pensando en éste como la forma de socialización que, descansando en un reclutamiento libre, tiene como fin, proporcionar poder a su dirigente dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (Weber, 1969, p. 228). Se debe pues, situar el papel del poder y su distribución al interior del partido como organización.

En este sentido, es pertinente hablar de la génesis de los grupos intrapartidarios desde la perspectiva de una competencia política previa (al proceso electoral oficial), con la finalidad de vislumbrar cómo se organizan y delimitan las opciones a partir de las cuales se definen, en última instancia, las candidaturas.

Diversos estudios han apuntado a que uno de los factores que más influye en la formación de los grupos intrapartidarios es el tamaño de los partidos políticos. Según Robert Michels la magnitud de un partido es la principal variable que explica la formación de la oligarquía al interior del mismo. El tamaño de organización actúa tanto directa como indirectamente sobre las relaciones del poder en el partido.

Directamente porque el crecimiento de la organización influye de por sí en el grado en que los líderes pueden manipularla: “en una organización en continuo crecimiento, la democracia interna se debilita, porque el poder de los dirigentes crece en la misma medida en que crece la organización. El distinto grado de poder de los dirigentes que detectamos en el partido viene determinado por circunstancias étnicas e individuales y principalmente por el distinto grado de desarrollo de la organización” (Michels citado en Panebianco, 1982, p. 340). Una vez superado un cierto umbral cuantitativo, cualquier asamblea cae inevitablemente bajo el control de unos cuantos. En este sentido, la presencia de los líderes es una parte fundamental para el sostenimiento de los grupos internos de los partidos. Cuando en cualquier organización la oligarquía ha alcanzado un estado avanzado de desarrollo, los líderes comienzan a identificar consigo no sólo las instituciones partidarias, sino también, la propiedad del partido (Michels, 1969b, p. 31).

El crecimiento de la organización también tiene una influencia indirecta sobre la distribución del poder en el partido, ligado esto al carácter burocrático. Al crecer las dimensiones de la organización aumenta la división del trabajo en su seno (la especialización

funcional), se multiplican los niveles jerárquicos y el partido experimenta una burocratización creciente. Finalmente, la ascendente complejidad organizativa se traduce en la centralización del proceso de toma de decisiones. En otras palabras, en toda organización, incluyendo a los partidos políticos, se manifiesta una tendencia oligárquica con toda claridad. El mecanismo de la organización, al conferirle solidez de estructura, induce algunos cambios importantes en la mesa organizada, e invierte completamente la posición respectiva de los conductores y los conducidos. Como consecuencia de la organización, todos los partidos o los gremios profesionales llegan a dividirse en una minoría de directivos y una mayoría de dirigidos (Michels, 1969a, pp. 79 y 80).

Es vital considerar que la dimensión de una organización suele medirse generalmente por el número de miembros. Pero en el caso de los partidos la medición es más compleja. Es decir, se suele hablar de “grande” o “pequeño” en relación con un partido, refiriéndose tanto al número de votos (fuerza electoral) como al número de afiliados. Ambas situaciones no necesariamente se dan en el mismo sentido. Por ejemplo, puede haber partidos “grandes” desde el punto de vista electoral y al mismo tiempo “pequeños” en lo que se refiere al número de afiliados (Panebianco, 1982, p. 342). Este es precisamente el caso del Partido Acción Nacional, que si en algún momento experimentó un aumento importante del número de sus afiliados –sobre todo a partir del año 2000 cuando gana la presidencia de la república—, en los últimos años, como ya se analizó en el capítulo previo, se ha preocupado por modificar sus estatutos para reducir el número de sus miembros. En la localidad, el PAN es fuerte no por el grueso de sus afiliados sino por su enraizamiento en el poder.

En esta parte salta una perspectiva interesante ligada a la dimensión de la fuerza electoral, a saber, una suerte de inmersión (o presencia) ventajosa (frente a los otros partidos en competencia) en la vida pública, originada probablemente por su estabilidad en el poder

(o por lo menos compitiendo seriamente por el poder) durante largos periodos de tiempo. Al respecto, “en las regiones donde los partidos conservan mucho tiempo una gran influencia, se forman naturalmente equipos locales que desempeñan a menudo un papel importante en la vida del partido” (Duverger, 1984, p. 183). Siguiendo con este argumento, el PAN en la región, que desde 1991 gobierna al estado de Guanajuato ininterrumpidamente, y en el caso del municipio de León desde 1988, con una alternancia de por medio (la administración 2012-2015). Este dominio, casi por completo de la escena política durante las últimas tres décadas, no necesariamente provocó el crecimiento acelerado de su militancia, incluso, como ya se había referenciado anteriormente, se han hecho transformaciones institucionales con el objetivo de lograr una militancia más selectiva, apelando al principio de que “no es un partido de masas”.³³

Grupos intrapartidarios en función de la búsqueda del poder

Duverger (1984) establece que la germinación de los grupos intrapartidarios se da a partir principalmente tres tipos de configuraciones que tienden a la búsqueda del poder, la primera la denomina “camarillas” que obedece a las fortalezas de los líderes para generar solidaridades personales como base, se trata de grupos que se constituyen alrededor de un líder influyente dentro del partido en donde la clientela de ese jefe monopoliza los puestos de dirección y reviste el carácter de una oligarquía (p. 182). De esta forma, uno de los rasgos constitutivos de las camarillas es la existencia de una relación desigual en la que, por un lado, el líder se encuentra en una posición privilegiada y la clientela, por el otro, toma el papel de subordinado.

³³ Entrevista realizada el 4 de mayo de 2016 a un exdirigente estatal del PAN en Guanajuato.

La segunda configuración intrapartidaria es la de los “equipos de dirección”, que son grupos en donde sus integrantes no están unidos por conexiones personales a un cabecilla dominante, más bien prevalece una relativa igualdad entre sus miembros, teniendo una solidaridad horizontal y no vertical como en el caso de la camarilla. Este tipo de configuración puede tener diversos motivos de constitución.

En el PAN local habría que examinar el funcionamiento de la Secretaría de Acción Juvenil (AJ), que es la organización que coordina a los jóvenes simpatizantes del partido, en tanto que se tiene testimonio de pugnas internas protagonizadas por grupos aparentemente formados por actores con relativa horizontalidad en el AJ, sobre todo en las elecciones (o designaciones) de los delegados o secretarios locales.

Algunos otros tipos de equipos de dirección son resultado de un pacto deliberado de integrantes jóvenes, los cuales buscan un recambio generacional, así como obtener los puestos de dirección. Algunos otros son fruto de “una solidaridad espontánea, que procede de una comunidad de origen o de formación” (Duverger, 1984, p. 182), es decir, el motivo es la defensa de intereses de grupos, por ejemplo, una comunidad local, una comunidad de antiguos estudiantes, una comunidad de trabajo en una institución o una comunidad de combate (Espejel, 2013, p. 132). La formación de este tipo de grupos en León se ha presentado, y por lo regular tiene que ver con la distribución de los miembros del partido en turno (sea el PAN o el PRI) en los puestos de la administración pública, al respecto se ha podido detectar que hay actores que confluyen en una dependencia específica que se organizan y desarrollan agencias de competencia política interna, “las luchas entre la gente del partido a veces se dan entre las mismas dependencias”.³⁴

³⁴ Entrevista realizada el 2 de octubre de 2015 a un militante y empleado de la administración pública de León.

Por último, el tercer tipo se refiere a la burocracia, que constituye una oligarquía diferente a los dos anteriores en virtud de que su naturaleza no es personal sino institucional. Este tipo de formaciones se gestan mayormente en partidos con fuertes nexos hacia sindicatos, cooperativas y otros grupos proclives a la vinculación política. Es común que aquí se tejan grandes redes de apoyo electoral, que son activadas precisamente durante las campañas.

Panbianco desarrolla de manera similar el tema de los grupos intrapartidarios cuando habla de la coalición dominante, es decir de quienes dominan las zonas de incertidumbre del partido. Sin embargo, se deslinda de la idea tajante de que solamente existen las élites en los partidos como grupos internos. Acepta por otro lado, que incluso cuando un solo líder parece disponer de un poder casi absoluto sobre la organización, la observación ha logrado demostrar que la estructura del poder es una conformación más compleja: el líder, cuya condición como tal se debe, entre otras cosas, a que controla las zonas esenciales de incertidumbre. El líder debe, en la mayoría de las ocasiones, negociar con otros actores organizativos; en realidad él es el centro de una organización de fuerzas internas del partido, con las que debe, al menos en cierta medida avenirse a pactos (Panbianco, 1982, p. 90), como se verá más adelante, es posible ver esto en el PAN en León, en dónde los líderes negocian constantemente con otros actores de manera horizontal, sobre todo en el escenario del proceso de selección de candidatos.

Finalmente, si hay un lugar en donde las relaciones ideológicas y de interés se manifiestan con claridad es en la arena de la competencia política local, siendo el municipio el microcosmos adecuado para entender al clientelismo político —como elemento de mayor fuerza para el manejo instrumental del poder—, donde se sintetizan estas dos formas de relaciones. La forma concreta que adquiere el clientelismo político local es la fracción —como

grupo intrapartidario— “... más que el partido propiamente dicho, ya que en aquella no existen límites precisos como en la afiliación política partidista” (González, 1997, p. 51).

Tipos de grupos intrapartidarios

Como ya se ha podido ver entre líneas, se sabe que, aunque el partido sea la unidad mayor de análisis, el estudio resulta incompleto si no se explora cómo intervienen sus subunidades dentro de aquél y lo modifican. No se puede asumir que todo el submundo partidista es igual, en sí y por sí mismo el partido es “un sistema político en miniatura. Tiene una estructura de autoridad... tiene un proceso representativo, un sistema electoral y subprocesos para reclutar dirigentes, definir objetivos y resolver conflictos internos del sistema...” (Eldersveld citado en Sartori, 1980, p. 105). Desde esta perspectiva, puede decirse, como afirma Giovanni Sartori (1980), que un partido es una suma de individuos que forman constelaciones de grupos rivales (p. 106). Habría que anotar que el PAN en la región no escapa de esta perspectiva, pues si bien, estas rivalidades tratan de ser omitidas a través de un discurso de “unidad”, el hecho mismo de este llamamiento sugiere el deseo de mitigar pugnas internas que existen y constituyen los andamiajes informales del partido.

Ante esto, habrá que identificar la naturaleza diversa de las subunidades de los partidos en relación con sus particularidades organizativas y de comportamiento. De esta manera se han analizado dos conceptos, los cuales se han utilizado para describir a dichas subunidades, a saber, el de fracción y tendencia.

Precisiones entre “facción” y “fracción”

La mayoría de los trabajos sobre el tema de los grupos intrapartidarios se refieren a éstos como “facciones”, sin embargo, vale hacer una precisión previa sobre este término pues se han localizado algunos problemas concomitantes en su utilización.

Básicamente habrá que apuntar que el vocablo en cuestión transmite la sugerencia, al menos para el público en general, de que la política es algo inherentemente sucio y corrompido, además la utilización de esta palabra se ha creado muchas ambigüedades (Sartori 1980, p. 108), por lo tanto, no funciona como un término amplio y neutral para las subunidades de los partidos políticos en general.

A sabiendas de que para algunos las facciones tienen una connotación negativa, es decir que representan una situación indeseable, acaso peligrosa, en los partidos, y que para otros representan sencillamente agrupaciones gestadas al interior del partido sin adelantarse a conclusiones de cualquier tipo, es oportuno emplear el término de “fracción” utilizado por Sartori para rescatar el sentido más neutral de lo que significan los grupos intrapartidarios o subunidades partidistas, evitando de esta manera caer en ambigüedades.

Fracciones

En primera instancia se sostiene que la fracción es un “grupo específico de poder”; esto es, un cúmulo de miembros que actúan buscando solamente el poder interno (Espejel, 2013, p. 137). Al respecto, se ha hablado del surgimiento de fracciones como grupos de personas que se unen para promover una meta particular, en oposición a otros grupos dentro del mismo partido, de esta manera se puede caer en cuenta del origen de los conflictos (entre grupos con sus propias metas), permitiendo distinguirlos de otro tipo de desacuerdos intrapartidarios que están a un nivel más personal y efímero y que se centran más en *issues* cuyas consecuencias no son otras sino las que tienen que ver con el estatus particular de una persona o con horizontes temporales muy cortos (Nyomarkay, 1967, p. 35).

El término fracción se utiliza comúnmente para designar a cualquier grupo constituyente de una marcada unidad que trabaja para el posicionamiento de individuos (líderes) o políticas particulares (en aras de lograr metas específicas). Las fracciones surgen

(y se exageran) en la lucha por el poder y representan una división en las formas y detalles de aplicación y no en los principios pues pertenecen al mismo partido (Lasswell citado en Boissevain, 2013, p. 29). En el mismo sentido, Frank Belloni y Dennis Beller (1979) definen a las fracciones como cualquier grupo relativamente organizado que (como una fracción política) compite con rivales por obtener poder, todo esto dentro del contexto de un grupo más grande (partido) del que forma parte (p. 419). Por su parte, Patrick Köllner y Matthias Basedau definen a las fracciones como grupos dentro del partido que existen durante cierto período de tiempo; poseen un mínimo de organización; presentan una conciencia común de grupo; se esfuerzan por objetivos políticos, ya sean personales, políticos o de un grupo específico; y que se distinguen como un bloque (pp. 8-10).

Para Zariski una fracción es sinónimo de cualquier combinación dentro del partido, camarilla, o agrupación cuyos miembros comparten un sentido de identidad y un propósito comunes y se organizan para actuar colectivamente –como un bloque bien definido dentro del partido— para lograr sus metas (Zariski citado en Köllner y Basedau, 2005, p. 8). Así pues, aquellas metas pueden estar cimentadas en una interpretación particular del dogma del partido al que se pertenece. De esta manera es posible que haya un abismo entre las ideologías abstractas y generales, por un lado, y cómo produce y entiende el discurso la gente, es decir, cómo se compromete en las prácticas sociales (Van Dijk, 2003, p. 28). En otras palabras, el hecho de que existan distintas interpretaciones de las ideas fundacionales del partido por parte del individuo, puede significar el origen de las facciones al interior del mismo.

El PAN nunca ha estado exento de esta situación, a lo largo del siglo XX sufrió innumerables adaptaciones que obedecen a coyunturas políticas y sociales nacionales y locales que han constreñido los andamiajes internos del partido. Desde el Estado intervencionista posrevolucionario, hasta la crisis financiera de principios de los ochenta,

pasando por el crecimiento del pluripartidismo, representaron no solo cambios institucionales sino mutaciones en los valores y percepciones de las personas, el Estado pasaba de ser el constructor de la democracia a el obstáculo para que se originara. El PAN, como un partido de corte conservador que se erigió al mismo tiempo como un promotor de la ciudadanía de la sociedad política (Loaeza, 2010, p. 18), y también como un partido que se convirtió en el espacio de participación que albergó una pluralidad de inquietudes políticas, ha representado a demócratas, católicos, liberales, tradicionalistas y/o simplemente ciudadanos inconformes. Estos distintos posicionamientos, producto de aquellos cambios en la cultura política y de un espectro ideológico complejo y cambiante (Loaeza, 2010, p. 19), son en parte, el germen de las diferentes fracciones que han tenido lugar en el partido.

Siguiendo con las acepciones de fracción, se ha propuesto, de manera más neutral que ésta es un “órgano conscientemente organizado con una cierta cohesión y la disciplina consiguiente” (Rose citado en Sartori, 1980, p. 109).

Ante las definiciones ya vistas es posible formular una sola que sirva para encuadrar las distintas interpretaciones de las que se ocupa el presente trabajo, es así que se puede definir a las fracciones como grupos de personas que se unen para promover una meta de interés instrumental o una de carácter identitario en oposición a otros grupos dentro del mismo partido; de ahí que su durabilidad en el tiempo y su capacidad organizativa pueden variar, siendo que si los miembros de un determinado grupo apuestan por verse vinculados a éste por cuestiones identitarias³⁵, el grupo tenderá a ser más perdurable y más fortalecido a nivel organizativo. Por otro lado, si los miembros del grupo se abocan solamente al

³⁵ Por la interpretación particular de las ideas fundacionales del partido que le distinguen de otras perspectivas sobre el mismo dogma.

cumplimiento de una meta de carácter instrumental aquél tendrá trazas de ser más efímero y con menos capacidad organizativa.

Características organizativas de los tipos de fracciones

En un estudio más profundo, Belloni y Beller desarrollan las diversas posibilidades de grupos que pueden existir desde sus características organizativas. En primer lugar, está la camarilla (término del que ya se habló en función de la persecución del poder), descrita como la formación de grupos compuestos de individuos que tienen un interés en común (ideológico, de alguna política, material, personal, etc.) pero no están formalmente organizados. Generalmente es de carácter transitorio y no necesariamente es una organización percibida por parte de los miembros del grupo (Belloni y Beller, 1979, p. 420), si bien pueden existir individuos destacados en este tipo de grupos, dicha función se basa solamente en el carisma más que en los vínculos clientelistas. Las camarillas carecen de procedimientos formales que guíen sus reuniones, asimismo están desprovistas de una identidad de grupo o pertenencia que logre reflejarse en las acciones de los miembros. Más adelante se hablará con más detalle de este tipo de grupos, también conocidos como “tendencias”. En este trabajo se podrá constatar que, hoy en día son los tipos de grupos que más proliferan en el panismo de la región que, si bien, se desprendieron de antiguos grupos que tendían a ser mucho más fuertes e institucionalizados, en 2015 las rivalidades y dinámicas de lucha interna giraron en torno a estos nuevos grupos. Aunque además del carisma de los precandidatos, mucho ha tenido que ver el poder clientelar de éstos, por ejemplo, en 2012 la repartición de empleos públicos para asegurar el posicionamiento de los líderes fue característica.³⁶

³⁶ Entrevista al periodista Arnoldo Cuéllar el 13 de agosto del 2016 en León, Guanajuato.

Al respecto, el segundo tipo de grupo, desde un análisis organizativo, es el de cliente-grupo, que hace referencia a fracciones de carácter más personalizado y se basan mayormente en las relaciones clientelares. Dichas relaciones son su mecanismo central para movilizar. Su característica principal es “el intercambio asimétrico de los recursos de poder”³⁷. La cadena de mando es vertical, de ahí que cuando el grupo posea un logo o nombre, se refiera al líder del grupo, el cual es una pieza vital para la identidad de la agrupación. Fruto del peso del liderazgo, su existencia se encuentra limitada por la vida política del líder respectivo (Espejel, 2013, p. 138). En este tipo de fracciones hay una subdivisión sencilla que es la de los “seguidores privados”, es decir, seguidores cuya relación clientelar es bastante dinámica y más difícil de distinguir y la de las “grandes maquinarias rutinizadas” (Belloni y Beller, 1979, p. 420), que son mucho más estáticas y fáciles de situar en la realidad política.

Atendiendo a esta tipología, en el PAN local se han podido detectar dos grupos (que obedecen a las dos grandes tendencias antes mencionadas: los pragmáticos y los más ideológicos), en los últimos años estos grandes vertientes han sufrido cambios, entre los cuales están el surgimiento de liderazgos que se han desprendido de éstas y son identificados precisamente por los líderes que encabezan estos nuevos grupos, que además han podido convertirse en fuertes agencias de competencia política interna, de ellos se hablará en profundidad en más adelante.

Finalmente, el tercer tipo de fracción es la institucional u organizada, que hace alusión a aquellos grupos que corresponden a una organización claramente formalizada. Este tipo de fracciones consisten en mecanismos de reclutamiento más igualitarios e impersonales, cuenta con reglas formales y procedimientos regulares de participación además de un alto grado de

³⁷ Ver a Belloni y Beller, 1976, p.10 y a Panebianco, 1982, p. 64

burocratización (Belloni y Beller, 1979, p. 420). La persistencia del grupo va más allá de los líderes individuales y sus actuaciones, hay un sentimiento de pertenencia a aquél, es decir, los miembros comparten una identidad, lo cual se refleja en la claridad de los nombres o símbolos de los grupos. Las agrupaciones de este tipo son descritas frecuentemente en términos de “fracciones formalizadas” o “fracciones desarrolladas”. Cabe destacar que, en el panismo local, si bien se lograron desarrollar fracciones más o menos identificables, fue a partir de las diferentes interpretaciones de las ideas fundacionales del partido y de los precursores y representantes de esas posiciones –a saber, Gómez Morín y González Luna— que aquellas se lograron acercar a una mayor formalización. Sin embargo en los últimos años y en el caso de León, este tipo de fracciones no existen.

Con base en una extensa revisión de los estudios sobre el tema (la mayoría, aquí citados), Köllner y Basedau (2005) desarrollaron un claro esquema para poder encuadrar a los partidos con base en los tipos de fracciones que contiene, atendiendo a sus características y a sus funciones dentro del mismo.

Tabla 2

Características descriptivas y funcionales de las fracciones dentro de los partidos

Características descriptivas generales*	Sub-características	Posibles configuraciones
Fragmentación fraccional.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de fracciones. • Tamaño. • Fuerza: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Posiciones de poder (políticas y administrativas) de sus miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fraccionalismo bipolar o multipolar (Belloni y Beller/Boucek). • Fraccionalismo asimétrico (Panebianco/Sartor/Michelsi). • Fraccionalismo solo al nivel central (Michels/Duverger/Panebianco).
Institucionalización fraccional.	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de organización. • Durabilidad. • Cohesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tendencias (baja) • Fracciones personalizadas (media). • Fracciones institucionalizadas (alta). (Sartori/Belloni y Beller)
Polarización fraccional.	<ul style="list-style-type: none"> • Intensidad del conflicto. • Distancia ideológica. • Dinámicas de la competencia interfaccional. 	<ul style="list-style-type: none"> • De bajo a alto • Qué tan similares o diferentes son las interpretaciones ideológicas de las fracciones. • Centripeta vs centrífuga (¿los conflictos aumentan o disminuyen? ¿Hay divisiones?).
Función principal de las fracciones.	<ul style="list-style-type: none"> • La razón de ser de la fracción: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fracciones de interés. ✓ Fracciones de principios ideológicos. (Gutmann) 	<ul style="list-style-type: none"> • Distributiva: asignación de puestos y recursos entre los miembros y seguidores. • Representativa: representación de intereses externos/grupos (p. ej. los sindicatos, las regiones, etc.). • Articuladora: representación e intermediación de las ideologías (temas abstractos), programas (temas concretos) y temas políticos. (Sartori/Hume/Gutmann)

*Las características se refieren a los partidos individuales, no al sistema de partidos ni tampoco a las fracciones individuales.

Fuente: Elaboración propia con base en Köllner y Basedau, 2005, p.11.

Tendencias

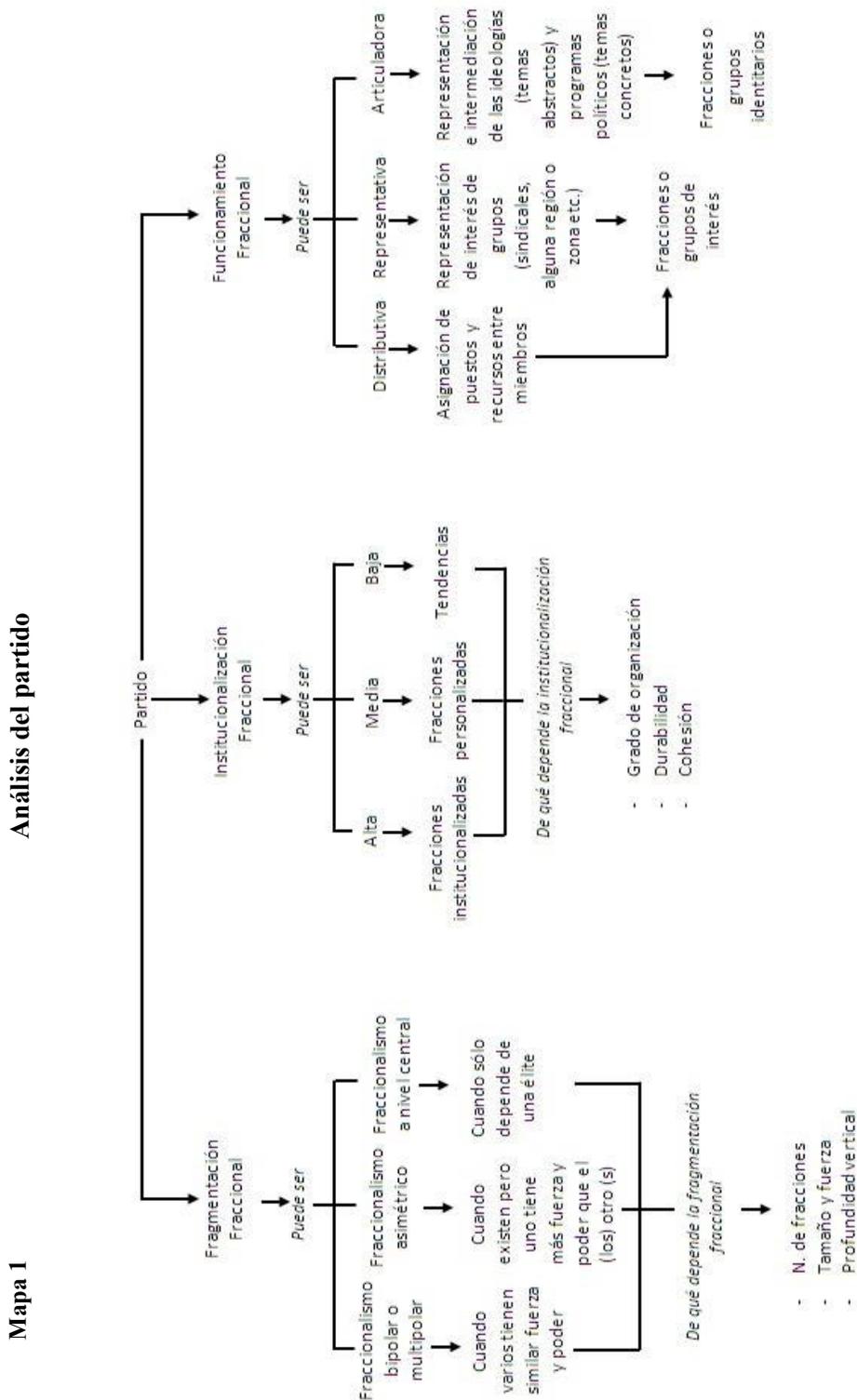
Se ha tocado ya el tema de la “tendencia” desde que es entendida como una agrupación, dentro del partido, que carece de una formalización en sus procedimientos además de un débil sentido de pertenencia de los individuos que la conforman. Al respecto Rose (1964) sugiere que a diferencia de las facciones que son relativamente organizadas y durables en el tiempo, las tendencias son grupos carentes de organización y temporales (Rose citado en Köllner, p. 9).

La tendencia puede ser vista como un conjunto estable de actitudes, una subunidad que puede no estar organizada, pero está presente cuando existen, por ejemplo, coincidencias en las interpretaciones ideológicas del partido entre un grupo de militantes o dirigentes del mismo. Ante esto, conviene quedarse con la definición de Sartori (1980) que se refiere a las tendencias no como algo que necesariamente tenga que durar poco en el tiempo, sino más bien que éstas hacen alusión a las subunidades del partido más difusas frente a aquellas que son más delimitadas y más visibles (p. 110). Este tipo de grupos son los que han proliferado más en las últimas coyunturas en el PAN local, como se verá en el siguiente capítulo.

Como ya se vio, dentro de los objetivos de esta investigación está la localización a nivel organizativo de los grupos intrapartidarios del PAN en León que han intervenido en el desempeño electoral del partido. Esta observación será de ayuda a la hora de establecer cuáles son los grupos que tienen mayores capacidades para el manejo del poder, y ante eso, cuáles son sus características y su *modus operandi*, lo mismo para los grupos que tienen un menor acceso a la manipulación del poder. Tomando en cuenta todo lo desarrollado hasta aquí, se construyó el mapa 1 para analizar al partido.

Asimismo, se presenta el mapa 2 que toma en cuenta el tipo de polarización que se puede producir en el partido a partir de la morfología de los grupos que alberga, la

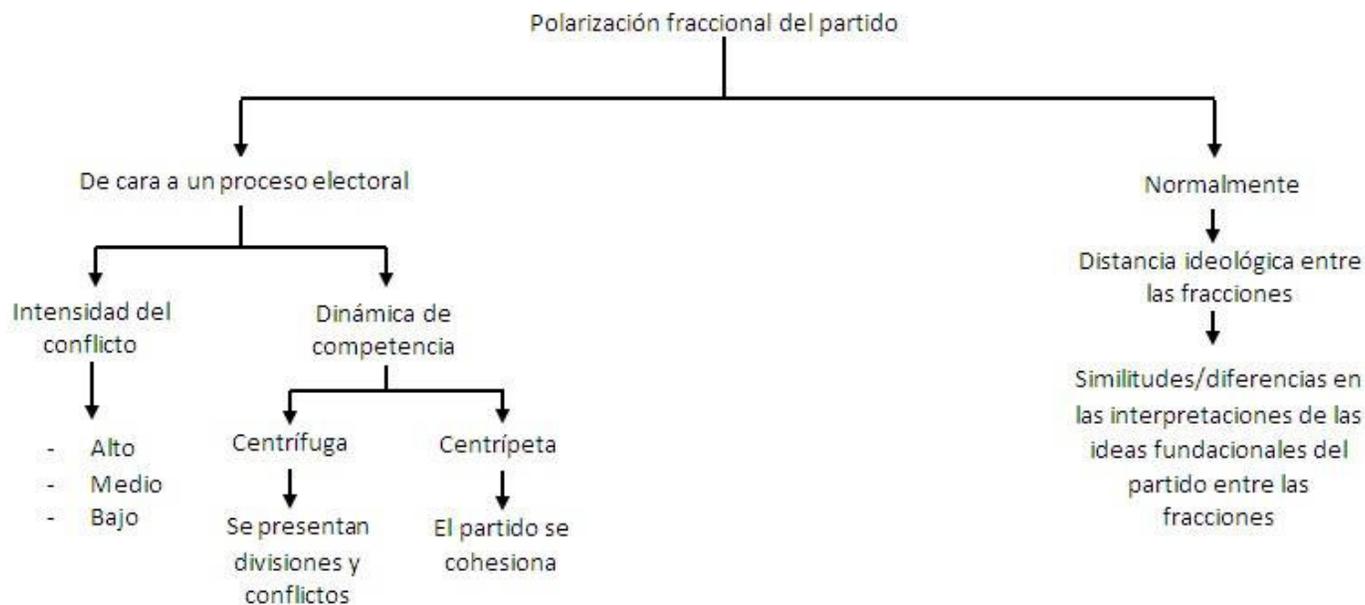
conflictividad de los mismos y sus dinámicas rumbo a una elección (o selección de candidatos).



Fuente: Elaboración propia con base en la interpretación de Duverger (1984); Michels (1969); Belloni y Beller (1979); Panebianco (1980); Sartori (1980) y; Gutmann (2003).

Mapa 2

Polarización fraccional del partido



Fuente: Elaboración propia con base en la interpretación de Kollner y Basedau (2005).

Identidades/Identificaciones y lealtades racionales; dos formas de entender la política

Hasta este punto se puede vislumbrar que los tipos de actores y dinámicas de los grupos dentro de un partido político obedecen a dos distintas formas de afrontar la política, una que se refiere a los aspectos identitarios y otra que se basa en cuestiones más instrumentales. Comprender esta ambivalencia inserta en el comportamiento de los actores y de los grupos al interior de los partidos permitirá un análisis completo de lo que sucede en la realidad política y ayudará a desarticular los sentidos comunes ampliamente propagados, como es el hecho de que un partido haya logrado una alta predominancia en determinado lugar solo por el hecho de que ahí existe un afecto generalizado a las ideas fundacionales del partido. Por lo tanto, ambas ideas se desarrollarán y posteriormente se integrarán a una estructura esquemática que ayude a vislumbrar los diversos hallazgos empíricos.

En cuanto a los aspectos identitarios es importante referirse a la ideología como la forma de autorrepresentación que resume las creencias colectivas y, por lo tanto los criterios de identificación de los miembros del grupo. Es decir, una ideología es una de las formas básicas de cognición social que definen la identidad de un grupo y, por consiguiente, los sentimientos subjetivos de la identidad social (pertenencia) de sus miembros (Van Dijk, 2003, p. 28). De igual forma, por su implicación con el hecho de la acción política y la búsqueda y distribución del poder, la ideología se asocia con “la promoción y legitimación de los intereses de grupos sociales con intereses opuestos” (Eagleton, 1997, p. 53).

En el presente trabajo se considera que la identidad se asocia a la identificación con un grupo y es independiente de la prosecución del interés propio. Por lo tanto, en lo que se refiere a los partidos políticos³⁸ se puede concebir al término de identificación a nivel micropolítica (es decir identificaciones dentro de un partido político) como una vertiente directa del concepto de identidad.

De esta manera la identidad grupal traza la ruta para que los individuos lleven a cabo su actuar, a la vez que representa la base para que el actor social “tome conciencia de sus propios intereses en el ámbito de la política democrática” (Gutmann, 2003, p. 29).

Así, la identificación con un grupo se presenta no solo en una serie de prácticas sociales (como las actividades profesionales, discriminación, resistencia, manifestaciones, etc.) sino también en representaciones sociales³⁹ conjuntas a través de las creencias, los

³⁸ Entendiendo que las bases de apoyo (reflejado en los procesos electorales) de éstos pueden estar conformadas tanto por individuos que se identifican con el partido como por actores que pretenden algún interés instrumental.

³⁹ Se trata de construcciones sociocognitivas propias del pensamiento ingenuo o del “sentido común”, que pueden definirse como “conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado” (Abric, citado en Giménez, p. 14). Las representaciones sociales serían, entonces, “una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, y orientada a la práctica, que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social” (Jodelet, citado en Giménez). De esta manera los hombres piensan, sienten y ven las cosas desde el punto de vista de su grupo de pertenencia o de referencia.

objetivos y los valores comunes que se organizan a partir de ideologías subyacentes (Van Dijk, 2003, p. 45), es el caso de los “grupos identitarios”. Hay, por ejemplo, militantes en el Acción Nacional que se asumen como integrantes del “verdadero partido”, el que guarda las ideas más conservadoras⁴⁰ de la organización, incluso la no participación en las contiendas electorales es (o era) parte del repertorio de estos actores (véase a Mizrahi, 2003). Al respecto, Víctor Reynoso (2009) apunta que, fue el mismo González Luna quien, ante la posibilidad de ser el candidato presidencial del PAN, llegó a expresar: “Pavorosa posibilidad de mi candidatura... Esfuerzo aplastante, contradicción de mis hábitos, aficiones, planes y temperamento, de mi constitución personal más íntima e inmodificable” (p. 15).

Y en contraposición están los que “no se apegan al estatuto”⁴¹ que son el grupo más pragmático. Estos se enfocan en el otro extremo: los aspectos instrumentales. Existen grupos que se forman con una flexibilidad mucho mayor (a partir tan solo de un objetivo común o una actitud compartida) y que no necesitan una base ideológica más compleja. Ante esto, se ha llamado “grupo de interés” a aquellos grupos que se organizan en torno a un interés instrumental compartido de los individuos que constituyen el grupo sin que sea necesaria la identificación mutua entre los integrantes. Éstos últimos “no son atraídos al grupo en virtud de su identificación mutua; son atraídos porque comparten un interés instrumental en sumarse al grupo” (Olson citado en Gutmann, 2003, p. 28).

Al respecto muchos estudiosos del tema han asumido que el surgimiento de los grupos de interés se ha desarrollado mayormente con la transformación del sistema político hacia nuevos valores que tienen que ver con la búsqueda de una mayor participación de los

⁴⁰ En términos de la búsqueda de un mantenimiento de los valores políticos y morales fundacionales del PAN, tales como ser “formadores de ciudadanos” más que ganar elecciones.

⁴¹ Entrevista realizada el 4 de mayo de 2016 a un exdirigente estatal del PAN en Guanajuato.

particulares en la política y un control más reducido del estado sobre ésta. De tal forma, hay nuevos actores con distintas maneras de afrontar y de arribar a la escena pública. Los enraizamientos sociales, que siguen siendo importantes, han hecho espacio a nuevos participantes que se adhieren a actuaciones que parecen ser socialmente más individualizadas, acaso más independientes (e instrumentales) y por ende menos predecibles. Ya se hacía alusión a coyunturas como la nacionalización de la banca en 1982, que provocó un descontento generalizado entre una comunidad de pequeños y medianos empresarios que habían logrado desarrollarse durante los años setenta: en el centro de discusión estaba la desmedida centralización del gobierno, la participación reservada solamente para algunos empresarios de gran calado en las decisiones públicas y la corrupción del sistema político mexicano.

Estos empresarios comenzaron a participar en la escena política para hacer frente a las arbitrariedades del gobierno mexicano, situación que anteriormente habían evitado, siendo que habían considerado que una actitud apática no podía ser la respuesta para lograr un cambio estructural. El PAN fue el partido en donde estos actores encontraron espacios para enfrentar al partido en el poder, pero su llegada representó nuevas formas de encarar la política, a saber, dinámicas de carácter más instrumental y campañas más modernas, lo que exacerbó las diferencias con los actores más conservadores (Mizrahi, 2003, p. 73).

Aquí, la lucha en el escenario electoral se da a partir de una dinámica en la cual los votantes se basan en sus orientaciones individuales para emitir su voto, dejando a un lado la identificación y pertenencia (afecto) hacia determinado grupo. Desde el enfoque de elección racional, se argumenta que el individuo siempre realizará cualquier acto cuyo ingreso marginal exceda su coste marginal (Downs, 1992, p. 110). En otras palabras, hay un interés instrumental por parte del votante.

Desde esta perspectiva la participación de un actor se explica por variables de corto plazo, mismas que son objeto de trabajo (incentivos selectivos descritos anteriormente) dentro de los partidos, buscando generar precisamente aquellas identidades efímeras, por ejemplo, la identificación con alguna organización adscrita a un partido en un momento dado, o con algún líder local. Para tal caso, y ante las explicaciones hechas, en este análisis, se llamarán a este tipo de identificaciones simplemente “lealtades racionales”, por no tener la fuerza en cuanto a la trascendencia temporal y por enfocarse en la búsqueda de eficiencia (racionalidad) instrumental del individuo.

En la actualidad, casi no quedan dudas de que la identificación –con respecto a una identidad grupal partidaria— desempeña un papel fundamental en el marco de las instituciones oficiales de la política democrática. Tal como lo demuestra la extensa literatura acerca de la identificación con los partidos, no se puede comprender cabalmente el éxito o el fracaso relativos de los partidos políticos si no se tiene en cuenta de qué modo triunfan o fracasan al requerir y fomentar la identificación mutua entre sus integrantes potenciales (Gutmann, 2003, p. 16-17). Pero tampoco se puede negar que se ha abierto un espacio en la arena política para la incursión de actores que se aglutinan en aras de lograr objetivos instrumentales, lejos de buscar afirmar su identidad.

Por último, se debe asumir que el hecho de que los grupos de identidad busquen intereses instrumentales no significa que esos intereses sean previos a la identificación. Así como puede darse el caso de que algún grupo de identidad actúe de manera colectiva en la prosecución de un interés instrumental de todo el grupo (consiguiendo que los individuos pertenecientes se sientan aún más ligados al grupo), también se puede dar, de manera inversa, que un grupo de interés constituido originalmente para perseguir un objetivo concreto comience a orientarse en torno a alguna identificación más amplia que aquel objetivo

(logrando reclutar a más integrantes). No debe descartarse la idea de que ciertos grupos originalmente utilicen los marcadores sociales identitarios (e incluso también carentes de una pretensión de perdurabilidad en el tiempo) como una herramienta hacia la consecución de objetivos instrumentales específicos. Ya se revisará que los liderazgos, en las últimas coyunturas panistas, han apelado a estos marcadores identitarios en ciertos momentos, por ejemplo, es común que en los discursos panistas en la región se acentúen ciertas líneas como las de la industrialización de la ciudad para atraer actor del sector empresarial en búsqueda de un mayor apoyo hacia el interior del partido –se tejen redes de poder que se negocian en los escenarios de competencia política interna—, o la promoción de algunas políticas de carácter conservador para atraer a los militantes más tradicionales, pero estos aspectos se utilizan de manera instrumental, para ganar espacios políticos, en otras palabras el apoyar aspectos identitarios no es un fin en si mismo, sino que un medio para activar redes de poder.

Los actores al interior del partido y sus dinámicas en función del poder; líderes y seguidores

Al momento de analizar el rol de los individuos en el campo político, se debe hacer alusión al poder como factor determinante. En este sentido, el liderazgo político es esencialmente y de manera manifiesta un fenómeno del poder, pues consiste en la capacidad de uno o algunos pocos (líderes) de hacer que los demás (seguidores) hagan algo que no habrían hecho sin la intervención de este líder (Blondel, 1987, p. 3). Es un poder que se ejerce de arriba hacia abajo, puede tener una naturaleza instrumental y visiblemente clientelar, o devenir de una aprobación identitaria (ver a González, 1997, pp. 51-52), como se explicará más adelante.

Por su parte, Angelo Panebianco (1982) se refiere al poder como una relación de intercambio recíproca pero asimétrica, es decir, ambas partes se favorecen de tal relación, pero no en el mismo grado (una suerte de negociación desequilibrada), la relación entre un

líder y sus seguidores debe concebirse como una relación de intercambio desigual en la que aquel gana más que éstos, a pesar de lo cual se ve obligado a dar algo a cambio (p. 64).

Aquello que se intercambia son determinados recursos que están ligados al control sobre las “áreas de incertidumbre organizativa”, es decir, sobre todos aquellos factores que, de no ser controlados amenazarían o podrían amenazar la supervivencia de la organización y/o estabilidad de su orden interno. Los líderes son quienes controlan las áreas de incertidumbre cruciales para la organización y quienes pueden emplear estos recursos en las negociaciones internas (en los juegos de poder), desequilibrándolas en su favor. En este sentido cualquier actor dentro de la organización controla, aunque sea una mínima “área de incertidumbre”, es decir posee recursos utilizables en los juegos de poder. “Hasta el último militante posee algún recurso, acaso ligado a la posibilidad, al menos teórica, de abandonar el partido privándole de su participación, o bien de dar su apoyo a una élite minoritaria en el interior de la organización” (Panebianco, 1982, p. 65).

En cuanto a los intercambios o negociaciones, se han distinguido dos dimensiones, las que se llevan a cabo entre los líderes (llamados juegos de poder horizontales) y las que son entre líderes y seguidores (juegos de poder verticales). En lo que se refiere a los contenidos de las negociaciones “verticales”, los líderes dan incentivos a cambio de participación funcional de los seguidores. En otras palabras, los líderes no están interesados en una participación cualquiera sino en una que haga funcionar a la organización (permitiendo de este modo la reproducción del liderazgo), y que además genere un consenso acrecentado que, al permitirles guiar al partido con la suficiente ductilidad, les coloque en una posición privilegiada en las próximas negociaciones (horizontales y verticales).

Por lo anterior, se subraya el carácter asimétrico o desequilibrado de las negociaciones⁴², es decir, la libertad de acción que obtienen los líderes resulta superior a la que está al alcance de sus seguidores. Así que cuanto más amplia sea la libertad de maniobra que los líderes consigan arrancar en los juegos de poder verticales, más fuertes serán los recursos de los líderes en los juegos de poder horizontales y se hallaran en mejores condiciones para resistir el asalto de los adversarios internos. “Esto significa que los juegos de poder verticales son la precondition, por lo menos lógica, de los juegos de poder horizontales, y que el resultado de las negociaciones ente los líderes dependen de los resultados de las negociaciones entre líderes y seguidores” (Panebianco, 1982, p. 67).

Los incentivos que los actores ofrecen en las negociaciones varían. Se han situado dos tipos de incentivos organizativos: por un lado, están los colectivos, o también conocidos como incentivos de identidad, que son aquellos que se vinculan a los fines oficiales (o ideas fundacionales) del partido (Panebianco, 1982, p. 67). Y por otro lado, están los incentivos selectivos que se vinculan a compensaciones y fines individuales dentro del partido (son estímulos instrumentales). Estos están divididos a su vez en dos: materiales (que se refieren a compensaciones monetarias, de patronazgo y servicios de asistencia) y de status (que comprende a recursos intangibles, es decir, un ascenso de status aumenta los recursos utilizables en las relaciones de poder).

Aunque técnicamente todos los individuos vinculados al partido tienen la posibilidad de acceder a cualquier tipo de incentivo, en realidad habrá tipos de incentivos que son predominantes dependiendo de la naturaleza del destinatario. Esta naturaleza está ligada al tipo de participación que tiene el actor en la organización, al respecto se ha hablado de la

⁴² Si el intercambio consistiese simplemente en una oferta de incentivos contra una participación sin mayores especificaciones, no tendríamos motivo para definirlo como desigual (Panebianco, 1982, p. 66).

existencia de los círculos de participación, en donde el último y más amplio engloba a los electores, el siguiente, más reducido, encierra a los “simpatizantes”, entendidos como electores pero que reconocen su inclinación hacia el partido; lo defienden, y son incluso capaces de apoyarlo financieramente; y finalmente, está el círculo del centro (o círculo interior), en donde se encuentran los militantes; éstos se consideran miembros del partido, elementos de su comunidad; aseguran su organización y su funcionamiento, desarrollan su propaganda y su actividad general (Duverger, 1984, p. 120). En este análisis, el objeto de interés a estudiar principalmente es el círculo de los militantes como actores que son parte de los engranajes internos de los partidos.

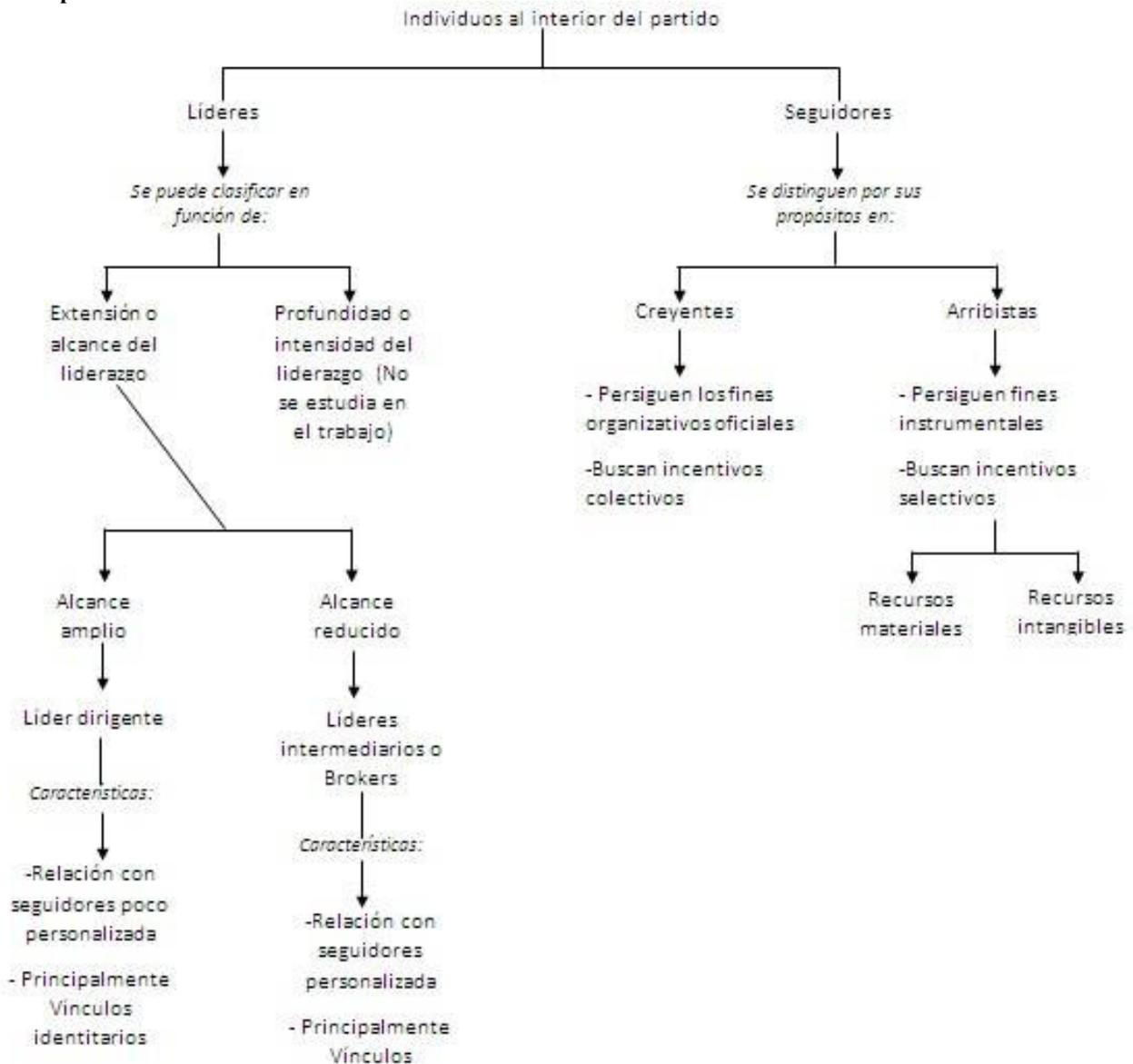
Así mismo hay algunas variaciones en los círculos de participación que son aclarados por Maurice Duverger, tales como la figura del “adherente” que es más amplio que el círculo de los militantes, pero más reducido que el de los simpatizantes o de los electores fieles.

En cuanto a los círculos más alejados del centro se puede hablar de los electores (que de hecho no están vinculados con el partido) y dentro de este círculo están los electores fieles. Son precisamente en estos últimos donde predomina el disfrute de los incentivos colectivos de identificación con la organización, a aquellos se les ha llamado también “creyentes” siendo un tipo de receptor de incentivos en donde también pueden estar incluidos los militantes, este tipo de receptores son la parte que procura los fines organizativos oficiales.

Por otro lado, están los “arribistas” que en teoría buscan mayormente incentivos de carácter selectivo y representan una parte muy importante para la conformación de los grupos, pues pueden significar la diferencia en una elección o por lo menos en abrir esa ductilidad para que un líder logre posicionarse, pero es a la vez la parte más difícil de cooptar, ya que los incentivos selectivos son desde luego más escasos que los colectivos. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la distribución de los incentivos (colectivos y selectivos) es más

dinámica que estática, es decir, dependerá de factores cambiantes por un lado internos de la organización, esto es, la consideración de un líder de qué negociar con los seguidores de tal forma que la participación que obtenga a cambio le sea suficiente como para formar (o sostener) lealtades organizativas por apuntar un caso. Y por otro lado la distribución dependerá de factores externos, por ejemplo, las relaciones con líderes de organizaciones que no están adscritas al partido pero que se pueden vincular a éste en el momento de las campañas electorales (organizaciones parapartidistas).

Mapa 3



Fuente: Elaboración propia con base en la interpretación de Panebianco (1980).

Sin olvidar el papel que desempeñan las instituciones, los grupos y los procedimientos para el desarrollo político de una comunidad, el análisis debe hacerse también a nivel de los individuos, pues son en éstos en donde se manifiestan las dinámicas del poder. Como ya se describió anteriormente, se vislumbran a dos tipos de actores; los líderes y a los seguidores, ambos tienen distintas configuraciones (Mapa 3).

Los líderes, en el campo político, se distinguen entre dos dimensiones en función del impacto que tienen en el sistema político local, en este caso. En primer lugar, por la extensión o alcance del liderazgo. En segundo lugar, por la profundidad o intensidad del mismo. Mientras que la primera se refiere a la mayor o menor amplitud de los ámbitos de dominio político; la segunda se fija, principalmente, en el grado de producción de resultados deseados (ver a Blondel, 1987, p. 97). Para efectos de este estudio sólo se utilizará la primera dimensión de clasificación de los líderes, porque la segunda significaría el desarrollo de un trabajo (hasta cierto punto evaluativo) que logre situar los resultados de la actuación de los líderes, cuestión que, por más interesante, rebasa los límites de la investigación.

Es así como se pueden ubicar, por un lado, a los líderes dirigentes, quienes tienen un dominio político muy amplio, su relación con los seguidores suele ser poco personalizada y se les vincula con filamentos identitarios, es decir tienden a representar una interpretación particular de las ideas fundacionales del partido con la cual los seguidores concuerdan. Por otro lado, se pueden situar a los líderes intermediarios o *brokers*, que se caracterizan por tener un dominio político reducido, su relación con los seguidores es más personalizada y representan un alcance instrumental o clientelar para éstos. En general este tipo de líder es un intermediario entre los dirigentes y la base popular (ver a González, 1997, p. 51), es decir, teniendo como función el control político de la participación ciudadana, en ocasiones son servidores públicos y por eso llamados “burócratas de calle” (Tejera y Rodríguez, 2012, p. 33).

En el ámbito local se ha podido constatar la existencia de estos *brokers*, que operan para reunir capital humano y político incluso antes del tiempo de las contiendas electorales, por lo general estos actores tienen redes de personas que representan una fuerza electoral. Algunos de estos líderes intermediarios son gestores de apoyos federales o estatales que

distribuyen entre las personas que forman parte de sus redes a cambio “únicamente de su confianza”⁴³ que se traduce en un tipo de participación específica en tiempos electorales.

Por otro lado, están los seguidores, que como ya se anunciaba anteriormente, son aquellos individuos proclives a cooperar con alguna forma de participación en favor de algún grupo y/o líder del partido político. Estas formas de participación bien pueden presentarse por medio de la asistencia a algún mitin de campaña o precampaña, a informes de personajes públicos, a círculos de estudio, por medio de votos o también apoyo financiero.

Los seguidores pueden distinguirse por sus propósitos en creyentes y arribistas. Los primeros son quienes persiguen los fines organizativos oficiales, es decir, comparten una interpretación específica de las ideas fundacionales del partido y están dispuestos a participar en favor del líder o grupo que represente a sus ideas, para que puedan obtener así el posicionamiento de sus creencias dentro del partido, en otras palabras, los incentivos colectivos o de identidad. Y están los arribistas, que son actores que, a cambio de su participación, buscan incentivos selectivos, es decir, algún beneficio instrumental, ya sea material, de carácter económico; patronazgo; o en forma de servicios de asistencia, o bien de status; que comprende a recursos intangibles, es decir, un ascenso de status aumenta los recursos utilizables en las relaciones de poder.

Es así como los grupos y los líderes organizan los incentivos (colectivos y selectivos) que tienen a la mano para direccionarlos de la mejor forma posible en aras de un mejor posicionamiento en las negociaciones horizontales (entre grupos o líderes) o verticales (entre líderes y seguidores) ya descritas anteriormente.

⁴³ Discurso pronunciado en una reunión de la Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de Guanajuato, en León, Gto., el 19 de noviembre de 2016.

Selección de candidatos

Además de situar a los grupos intrapartidarios a partir de sus características y funciones, el propósito de esta investigación es explicar la influencia que éstos tienen en el proceso de selección de candidatos y la construcción del escenario de la competencia interna entre éstos, esto incluye la capacidad de los grupos de negociar (a través del intercambio de incentivos y participación) o de luchar (a través de imposiciones) por la designación del candidato oficial. De esta manera se puede observar el grado de unidad general, es decir si los conflictos (o negociaciones) exacerbaron (o disminuyeron) las divisiones internas y con base en ello analizar el comportamiento de los grupos internos y sus líderes durante la elección oficial ya con su candidato definido.

La forma en que se decide quién será candidato y la manera en que esa decisión se pone en práctica puede tener consecuencias importantes sobre el funcionamiento del partido, así como también en la relación del partido con sus electores y con otras instituciones del sistema político. De este modo el proceso de selección refleja los vínculos entre las elites partidistas, los candidatos y los votantes, de igual forma es en ese momento en donde surge con más claridad el tipo de relación entre los dirigentes y los militantes con las reglas de juego internas y su influencia en los niveles de cohesión interna del partido (Freidenberg y Alcántara, 2009, p. 13). Así, estudiando aquellas formas se podrá obtener una radiografía de lo que sucede al interior del partido y sus consecuencias en el sistema político local.

Un marco de referencia para estudiar el proceso de selección de candidato

En la literatura existente se han propuesto varios aspectos clave para el análisis del proceso de selección de candidatos: En primer lugar, está el grado de regulación legal o control privado que ejercen los mismos partidos sobre el proceso. En segundo lugar, están los requisitos para las candidaturas. Tercero, el grado de centralización *versus* el de

descentralización del proceso en donde la descentralización puede ser territorial o funcional. Un cuarto aspecto es la inclusividad del proceso y el grado de participación en éste. Esto es a menudo denominado como el selectorado. Quinto, el sistema de votación o nombramiento utilizado para elegir a el(los) candidato(s). Y un sexto aspecto se refiere al grado en el que el proceso esta institucionalizado u orientado por el patronazgo (Field y Siavelis, 2009, p. 65).

Reuven Hazan y Gideon Rahat (2009) desarrollan principalmente cuatro de los criterios antes mencionados de una manera consistente y sintética de tal forma que resultan de mucha ayuda a la hora de clasificar los métodos de selección de candidatos y explicar lo que ocurre al interior de los partidos en esta etapa. Estos aspectos son el selectorado, la candidatura, la descentralización y la votación *versus* el nombramiento.

Selectorado

El selectorado es el cuerpo que elige a los candidatos, puede estar compuesto por una o muchas personas hasta la totalidad del electorado. En el continuo que va desde incluyente a excluyente, en un extremo el selectorado es el más incluyente, por ejemplo, la totalidad del electorado con derecho a votar en las elecciones generales. En el otro extremo, el selectorado es el más excluyente, por ejemplo, una entidad nominadora conformada por un líder. Entre estos dos extremos, se clasifica al selectorado de cada partido de acuerdo a su grado de inclusión.

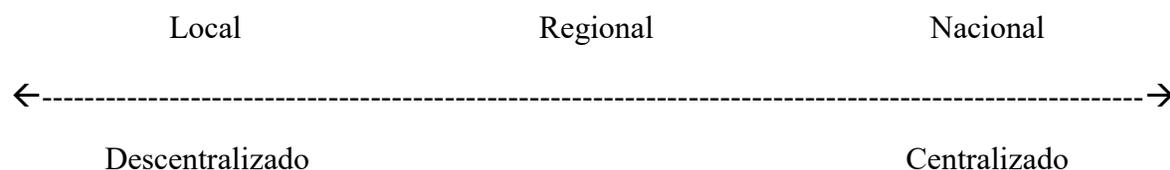
El tipo más puro de elecciones internas partidistas son aquellas donde el voto de los miembros del partido por sí sólo decide la composición y la ubicación de los candidatos. Tipos menos puros permiten a los miembros del partido seleccionar a sus candidatos de listas cortas definidas por agencias partidistas o por un comité nominador y/o permiten a la cúpula del partido vetar a ciertos candidatos.

candidatos. Descentralización significa que el control sobre la selección del candidato ha pasado desde la oligarquía nacional hasta la oligarquía local. Por ejemplo, si el selectorado se encuentra descentralizado desde una convención partidista nacional de algunos miles de participantes hacia diez comités locales, cada uno compuesto por algunas docenas de activistas y líderes, el selectorado total se descentralizó, pero no se volvió más incluyente, de hecho, se convirtió en más excluyente (Rahat y Hazan, 2009, p. 42).

Los métodos de selección de los partidos pueden ser vistos como descentralizados en dos dimensiones: la primera es la territorial; se refiere a si la selección se lleva a cabo en el nivel nacional, regional o local/circunscripción electoral; y si se lleva a cabo en múltiples niveles, se refiere a la importancia relativa de cada uno (Field y Siavelis, 2009, p. 65). La segunda es la funcional; hace referencia a los mecanismos que permiten y aseguran la representación y participación de grupos como sindicatos, mujeres o minorías.

La descentralización basada en mecanismos territoriales para asegurar la representación local y regional es relativamente sencilla. El selectorado a nivel distrital o local tendría el papel principal en la selección de candidatos.

Descentralización territorial:



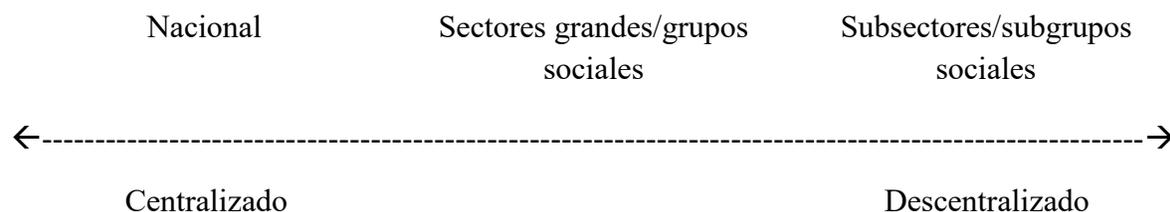
Fuente: Elaboración propia con base en Reuven Hazan y Gideon Rahat (2009).

Para asegurar representación funcional a través de la descentralización se requieren mecanismos más complejos. Existen dos mecanismos comúnmente utilizados. El primero es el mecanismo de “lugares reservados” e implica únicamente la descentralización de la candidatura. Este mecanismo garantiza un número mínimo de posiciones en la lista para los

candidatos pertenecientes a un sector o grupo social distinto. Los candidatos que son elegibles para “lugares reservados” compiten por sus puestos en la lista frente al resto de los candidatos y son seleccionados por el mismo selectorado. El establecimiento de cuotas para mujeres, una práctica adoptada por muchos partidos es un ejemplo de ello.

El segundo mecanismo utilizado para asegurar la representación funcional es el distrito sectorial o de grupo social, donde los candidatos y los selectores son miembros del mismo sector o grupo social. Este mecanismo descentraliza tanto la candidatura como el selectorado. Un ejemplo de esto fue el Partido Social Cristiano Belga en 1961 en donde se establecieron sub-distritos intrapartidistas independientes cuando los miembros francoparlantes y flamencos del partido en estos distritos seleccionaron, separadamente, candidatos francoparlantes y flamencos para el parlamento (Obler, 1974 citado en Rahat y Hazan, 2009, p. 43).

Descentralización funcional:



Fuente: Elaboración propia con base en Reuven Hazan y Gideon Rahat (2009).

Votación *versus* nombramiento

El criterio de votación contra nombramiento es uno de los más importantes, ya que puede dar cuenta de la unidad del partido de cara a un proceso electoral, en tanto que es posible que, luego de una votación interna más o menos incluyente para elegir al candidato que representará al partido, los diferentes polos del mismo confirmen la aceptación del resultado

y se fortalezca la unión interna permitiendo una cooperación bien articulada para encarar las elecciones. Por otro lado, si se lleva a cabo un nombramiento en lugar de una votación, puede causar malestar entre los grupos internos y exacerbar sus asperezas, enfrentando las elecciones con divisiones internas.

Sin embargo, cualquier resultado de ambas modalidades puede tener la aceptación (o el rechazo) de los activistas, militantes y diferentes operarios del partido. Por lo tanto, es tarea de la observación empírica mostrar las posibles reacciones en los ámbitos de condensación de dichas modalidades como se verá más adelante.

En el caso de selectorados más pequeños y excluyentes, los candidatos suelen ser nombrados mientras que los más grandes generalmente votan para elegir a sus candidatos. De cualquier forma, un sistema de votación puede teóricamente ser utilizado en un selectorado de dos o más personas (votación en selectorados excluyentes) y los nombramientos pueden tener lugar en cuerpos que incluyen varias docenas de personas (nombramientos en selectorados incluyentes).

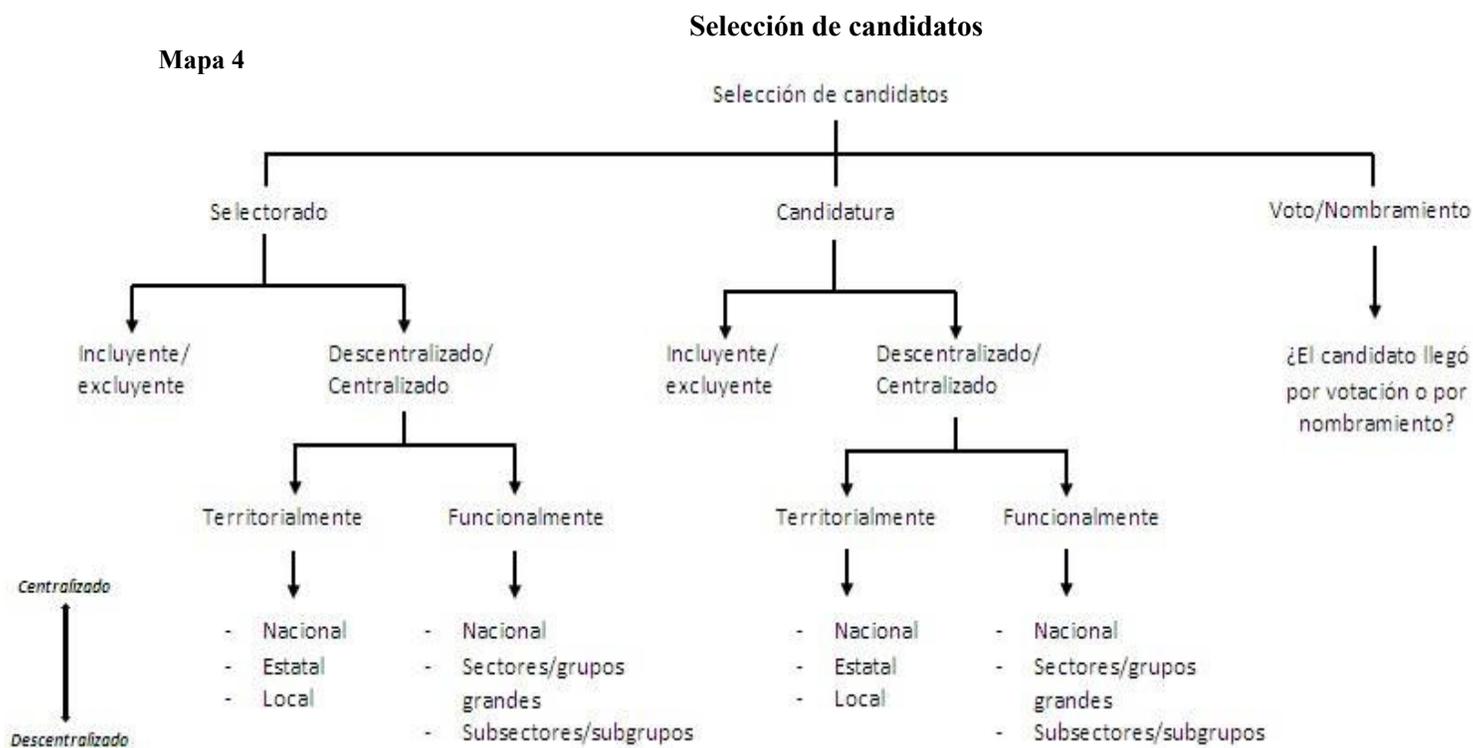
En su propuesta, Rahat y Hazan (2009) aclaran que no debe considerarse una votación a menos que se cumplan dos condiciones: primero, cada candidatura debe ser determinada exclusivamente por los votos, y no, por ejemplo, por una lista preacordada o una asignación ratificada por unanimidad o mayoría de votos y, segundo, los resultados de la votación deben presentarse oficialmente para justificar y legitimar la candidatura. Cuando la candidatura se determina sin cumplir estas condiciones, se estará hablando entonces de un sistema de nombramiento.

Bajo estos parámetros, en un sistema de nombramiento puro los candidatos son nombrados sin necesidad de aprobación por parte de ninguna agencia del partido excepto por el mismo órgano nominador. En un sistema de votación puro, todos los candidatos son

seleccionados mediante un procedimiento de votación y ningún otro selectorado puede cambiar la composición de la lista.

A continuación, se presenta un mapa conceptual (Mapa 4) que se basa en los criterios anteriores para establecer un marco analítico que sirva para entender lo que pasa al interior del partido en forma clara y en un nivel de análisis más dinámico.

Mapa 4



Fuente: Elaboración propia con base en la interpretación Rahat y Hazan (2009).

De los aspectos aquí vistos, en un proceso de selección de candidatos habrá que poner atención especial a la competitividad que se presenta entre los candidatos. Esto tiene que ver con las dinámicas de competencia que ya se describieron anteriormente, después de todo, un alto grado de rivalidad (o conflictividad) en esta etapa al interior del partido puede originar pautas de disociación rumbo al proceso electoral, o en el caso contrario, una rivalidad que tiende a la unidad puede ayudar a activar el poder electoral del partido de mejor forma. Así

se ha podido constatar en 2012 cuando el panismo local trataba de decantarse entre dos grupos encabezados por los aspirantes a la candidatura del partido de aquel año, a saber, Miguel Salim Alle y Mayra Enríquez, una rivalidad que en ese momento se intensificó a tal nivel que durante la campaña del candidato Salim (quien finalmente fue el candidato que representó al PAN) las divisiones panistas continuaron y se llegó a considerar que fue uno de los factores más importantes que provocaron el fracaso electoral del PAN en 2012, de ello se hizo eco en la opinión publicada.

Otro de los factores importantes mencionados es el grado de descentralización: ¿quiénes (o quién) toman las decisiones sobre la nominación o el apoyo para que un militante (o cualquier ciudadano) sea candidato? Esta cuestión debe darse en términos de la injerencia de las organizaciones del partido, es decir, si la candidatura a nivel local depende de órganos nacionales, estatales o locales. El caso de 2015 es interesante porque los panistas en la localidad decidieron no abrir la elección de su candidato a los militantes, sino que fue una nominación directa, además esta decisión se tomó desde la propuesta que las cúpulas locales hicieron a las estatales y nacionales quienes dieron su anuencia posteriormente.⁴⁴

En ese año fueron varios precandidatos los que aspiraban a quedarse con la candidatura, la mayoría son liderazgos que se forjaron en el partido⁴⁵ y cumplían con los requisitos para acceder a dicha candidatura, a saber, el PAN, a través de su *Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular*, establece en su artículo 49 y 70 que los interesados en participar en los procesos de selección de candidaturas a cargos de

⁴⁴ Entrevista realizada a un dirigente municipal el 7 de julio de 2016.

⁴⁵ Mayra Enríquez, Éctor Jaime Ramírez, Diego Sinhué Rodríguez, Humberto Andrade, Juan Carlos Muñoz y Ricardo Sheffield, fueron los primeros en apuntarse como precandidatos.

elección popular, deben, entre otras cosas, contar con firmas autógrafas de apoyo del diez por ciento de los militantes de la jurisdicción electoral respectiva.

En el caso de la nominación/designación directa de un candidato a nivel de cargo municipal, el artículo 106, indica que la propuesta (de la designación) deberá hacerse a la Comisión Permanente del Consejo Nacional o al Consejo Nacional por parte del Comité Directivo Municipal. Además, la propuesta de designación podrá ser para la planilla completa, o en su caso, hasta por la mitad de la planilla, siendo el resto electo por los métodos de votación por militantes o abierto a ciudadanos.

Por otro lado, y de acuerdo con lo expuesto en esta sección, para analizar el proceso de selección de candidatos, se debe tener referencia del tipo de inclusión que hay en éste, y se puede estudiar de dos maneras: la primera es desde quién puede ser candidato y la segunda es quiénes eligen al candidato (Freidenberg y Dosek, 2016, p. 373). De esta forma, mientras existan más restricciones para un candidato (por ejemplo, que deba tener amplia antigüedad en el partido, la edad o cuestiones por el estilo), menos inclusivo es el proceso de selección, y, por el contrario, si las restricciones son mínimas (por ejemplo, que cualquier ciudadano pueda acceder a la candidatura), el proceso se vuelve inclusivo, como se mencionaba antes.

De la misma manera se puede observar a aquellos que pueden elegir al candidato, siendo que, mientras un mayor número de personas tienen derecho a elegir, mayor será el nivel de inclusión en el proceso, por otro lado, si los que eligen son solamente un pequeño grupo o consejo, incluso una sola persona, el proceso no será inclusivo. Estos aspectos se pueden proyectar en dos tipos de selección: la votación por un lado y la nominación/designación por otro. Este último caso es el que se analizará en el siguiente capítulo con más detenimiento, toda vez que, en el proceso del 2015, el candidato panista Héctor López Santillana fue designado por el Comité Directivo Municipal del partido.

Finalmente, las categorías propuestas en esta sección son adecuadas para analizar, en primer lugar, lo que sucedió en el proceso electoral de 2015. En segundo lugar, para identificar a los grupos intrapartidarios del PAN desde la perspectiva de una competencia política previa al proceso electoral, con el objetivo de vislumbrar cómo se organizan y delimitan las opciones a partir de las cuales se definen, en última instancia, las candidaturas. Y en tercero, a partir del estudio de estas unidades de análisis, se debe reflexionar sobre la democracia que existe en el interior de los partidos políticos, especialmente en el PAN, en el entendido de que la presencia de instituciones como los partidos no significa necesariamente la existencia de la democracia.

Con base en lo que aquí se expuso, hay que preguntarse, entre otras cosas, ¿cuántos y qué tipo de grupos se observaron en el proceso de selección de candidato del 2015? ¿Cuáles son las características de estos grupos internos? ¿Cómo fueron las luchas internas entre los precandidatos? ¿Qué tipo de líderes surgieron en la contienda interna? ¿Qué consecuencias tuvo la designación del candidato en 2015? ¿De qué manera tomaron los panistas tal decisión? ¿cómo se percibe la democracia interna del partido entre sus miembros?

Estas cuestiones, y en general, el análisis de este proceso electoral, así como la construcción de dichas reflexiones, son materia del siguiente capítulo. Al tiempo que se pretenden sentar las unidades de análisis que aquí se presentan, en tanto que el éxito de su utilización en el caso panista permitiría enfocarse en otros procesos diferentes, con las debidas modificaciones que comprendan cada uno de los casos específicos a estudiar.

Capítulo IV El Proceso de Selección de Candidatos en el PAN en León y las dinámicas intrapartidarias

Este capítulo está destinado a analizar la contienda interna en el marco del proceso de selección de candidatos del PAN en 2015. Retomando la pregunta central de este trabajo, ¿Cómo influyen las dinámicas de los grupos intrapartidarios en el proceso de selección de candidatos del PAN en León?, se tiene el objetivo de determinar qué tipos de grupos componen a dicho partido y cuáles son sus características, a partir de esto se explicará el resultado del proceso de selección. Se tendrán como referentes a las categorías o unidades de análisis que se revisaron en el capítulo anterior, en tanto que permiten observar con orden las cualidades de los grupos internos y sus miembros; los vínculos que se tejen entre los líderes y seguidores; además del tipo de negociaciones y los incentivos que se utilizan en ellas —sean ideológicos o instrumentales—, todo esto en un marco de competencia política interna. Así, son estas dinámicas complejas y difusas las que se estudiarán en este apartado, no obstante, también se pondrá atención a los elementos institucionales y formales que influyen directamente en las actividades internas del partido.

Se presenta, en primera instancia, un subapartado que hace referencia a lo que se abordó en el capítulo II, sobre el origen de los grupos intrapartidarios del PAN a nivel general que permita entender la trayectoria de las coyunturas internas del partido y cómo se materializaron en la formación de los grupos internos específicos en León

Posteriormente, se presta atención a las dinámicas internas a nivel local (sobre todo durante los años noventa, que es cuando el partido se enfila con amplio poder electoral en la región), la influencia que tuvieron los procesos y coyunturas más generales del partido en aquellas y la localización de los grupos que se formaron en la localidad. Esto es importante

porque, en 2015, los grupos que pudieron observarse devienen, en principio, de esas formaciones que se gestaron tiempo atrás.

Finalmente se pasa al análisis de lo sucedido en el proceso de selección de candidatos del PAN en 2015, como sección central de este capítulo. En este se utilizan y desarrollan las categorías que se han venido construyendo en el trabajo, esto permitirá observar con mucha más claridad los fenómenos intrapartidarios para poder llegar a conclusiones finas de lo que sucedió en 2015, a la vez que ayudará a desarrollar una reflexión en torno al panismo local, en términos de los procesos democráticos dentro del partido.

Los grupos intrapartidarios del PAN

En el capítulo II se desarrolló una aproximación hacia la formación de los grupos intrapartidarios del PAN, en donde se expone la germinación de tres grupos identificables: el primero, que es el de los doctrinarios, surgido del activismo católico y que mostró resistencia a la aplicación de las disposiciones anticlericales del Estado y a las inclinaciones socialistas del presidente Lázaro Cárdenas.

El segundo grupo, que estaba formado por profesionales de clase media y conservadores intelectuales, propugnaba la inserción del país a un mercado global creciente, se oponían a la enseñanza de los valores socialistas en la educación y proponían una mayor libertad política. Esta parte del panismo consideraba importante la existencia del partido como un contrapeso en el sistema político mexicano ante la hegemonía priista.

Y finalmente, el tercer grupo estaba formado por empresarios afectados por el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores y campesinos y por las políticas de repartición de tierras de Cárdenas. Este grupo era más pragmático y veía al Partido Acción Nacional como un espacio en el cual pudieron dar cauce a sus inquietudes políticas. Sin embargo, en los años cincuenta se diluyó, pues el gobierno priista logró propiciar el ambiente

económico adecuado para mantener a los empresarios lejos de su intención de enfrentar al Estado, de esta manera muchos de ellos terminaron por abandonar al PAN, fue hasta los años setenta y ochenta que nuevas generaciones surgidas del sector empresarial (conocidos como los neopanistas) se adscribieron al partido.

Esto último, transformó la manera de operar del partido, pues las nuevas corrientes se preocuparon más por la agenda electoral que únicamente por “formar ciudadanos”. El partido abrió la posibilidad de participar en la política a nuevos liderazgos más pragmáticos.

Grupos intrapartidarios en la localidad

En Guanajuato y particularmente en León, estas dinámicas también se reprodujeron, aunque a diferencia de otras partes del país en donde el PAN había ganado elecciones, en esta región sí funcionó la incursión de los agentes pragmáticos, en términos de una convivencia con los más doctrinarios del partido. En Chihuahua y en Jalisco, por ejemplo, el PAN había perdido las elecciones a la gubernatura (así como las mayorías en los congresos locales y muchos municipios), luego de haberlas ganado en 1992 y en 1995 respectivamente. En dichos estados, el partido “desaprovechó” el control del poder y no logró concertar estrategias novedosas para construir redes de apoyo electoral, esto pudo haber sucedido por dos cosas: la falta de experiencia en el gobierno (toda vez que el PAN sabía muy bien lo que significaba ser oposición y no lo que era ejercer el poder), y por el hermetismo de los agentes más doctrinarios a incursionar al partido en actividades tan instrumentales como la formación de redes de apoyo electoral.

En Guanajuato, el éxito electoral sí pudo ser capitalizado por el PAN. El partido creó una estructura territorial en todo el estado a través de comités municipales y sub-municipales que crecerían en número a lo largo de los años noventa (para finales de esta década habían más de 1000 comités repartidos en toda la entidad). La maquinaria política del PAN se

vinculó a proyectos sociales de diversos tipos: atención médica para los pobres, empleo, becas escolares, entre otras cosas (Mizrahi, 2003, 107).

Esta organización tan compleja se logró con la convivencia de los grupos pragmáticos y los doctrinarios, Es interesante mencionar aquí que el ímpetu para organizarse a nivel local se derivó en parte de “la experiencia religiosa con organizaciones de base comunitaria en la que participaron muchos panistas del estado”.⁴⁶

Efectivamente, en León las élites políticas locales sufrieron transformaciones que dejaron ver una convivencia, (o en ocasiones contrapesos), entre la vertiente doctrinaria y la pragmática. Ya desde los años sesenta y setenta la iglesia mostraba una gran extensión en la ciudad.⁴⁷ Su función social se acrecentó a tal grado, que la presencia de clérigos en la vida pública, sus vínculos con la política (a través, sobre todo del PAN) y su entendimiento con empresarios locales eran (y son hasta la fecha) muy claros. A su vez, la incursión de los neopanistas en el partido, terminaron por completar la balanza interna del mismo.

Una de las afirmaciones que puede hacerse en esta investigación es que, la pluralidad interna es, de hecho, reconocida por los panistas, sin embargo, las oposiciones más generalizadas, y que en la localidad se acentuaron en los años noventa y principios del siglo XXI, son entre los “verdaderos panistas”; los doctrinarios y los “cortoplacistas”; los pragmáticos.⁴⁸ Estos dos grandes vertientes se fueron reconociendo en la opinión pública (y entre ellos mismos⁴⁹) como los “yunquistas”, por su vocación religiosa, en el caso de los

⁴⁶ Entrevista realizada a Luis Ernesto Ayala por Yemile Mizrahi en abril de 1999.

⁴⁷ La Diócesis de León, donde el Obispo Anselmo Zarza Bernal ocupaba el cargo desde el 13 de enero de 1966, contaba con 2 seminarios, 23 vicarías y 75 parroquias, aproximadamente. A su retiro, fue nombrado el P. Rafael García como Obispo de León, quien impulsó una noción de una iglesia católica más progresista y popular (Mora, 2011, p. 104).

⁴⁸ Entrevista realizada el 4 de mayo de 2016 a un exdirigente estatal del PAN en Guanajuato.

⁴⁹ Una constante que se pudo identificar es que los militantes se expresan en reiteradas ocasiones como *nosotros* contra *ellos*, en el caso de los más doctrinarios se autodefinen como los “verdaderos panistas” y en el caso de los más pragmáticos como “el proyecto político más convincente” en el partido.

primeros y en el caso de los segundos eran grupos disidentes temporales, es decir grupos menos organizados pero con una influencia temporal importante, entre los casos más identificables está el de “La loma”.

El Yunque en el PAN en León

No es el objetivo de esta investigación describir a la Organización Nacional del Yunque en general⁵⁰, sino que es más adecuado describirla en torno al interior del panismo regional. Esto es porque, al hablar de este grupo, habría que hacer referencia a una organización que no nace en el PAN sino que tiene sus orígenes fuera de este y a través de otras organizaciones como el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), el Frente Universitario Anticomunista (FUA), Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana (DHIAC), Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem) y Comité Nacional Provida (Delgado, 2003, p. 8), estos últimos tres impulsados en los sesenta por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).⁵¹ Otra agrupación importante fue la Asociación de Industriales de Guanajuato (AIG), pues de esta salieron varios miembros identificados con el Yunque en ese momento, como Ramón Martín Huerta.⁵²

De esta manera se tendría que decir, que algunos miembros del Yunque, que son surgidos del sector empresarial y a la vez defensores de las prácticas católicas, se acercaron al PAN para participar en la vida política.

El auge de este grupo dentro del panismo local se presentó luego de que Carlos Medina Plascencia ganara las elecciones de 1988 en León. Iniciaron labores en el gobierno municipal de aquella administración “por lo menos una veintena de panistas que llegaron de

⁵⁰ Hay varios trabajos periodísticos que tratan el tema a fondo, véase por ejemplo los trabajos de Álvaro Delgado, *El yunque. La ultraderecha en el poder*, 2003 y; *El ejército de Dios: nuevas revelaciones sobre la extrema derecha en México*, 2004.

⁵¹ Coparmex es el sindicato patronal de empresarios más importante de México.

⁵² Entrevista realizada al periodista Arnoldo Cuéllar el 13 de agosto de 2016 en León, Guanajuato.

afuera, eran personas con muchas relaciones empresariales”.⁵³ El redireccionamiento de los asentamientos humanos, así como de las zonas de consumo hacia el norte de la ciudad, fue notoria en esta etapa. Hubo varios empresarios favorecidos. Las personas que los panistas reconocen como parte de esta agrupación en esa etapa –principios de los noventa— eran Alfredo Ling Altamirano⁵⁴, Miguel Vassallo Jiménez⁵⁵, Jorge Dávila Juárez⁵⁶, entre otros, todos ellos dirigidos por Elías Villegas Torres⁵⁷.

Este grupo se fue consolidando aún más con el paso de las administraciones del PAN, pero nunca se ha terminado de formalizar, en sentido estricto. Sin embargo, sí es reconocido como una élite dentro del partido, la cual, en muchas ocasiones ha tomado las decisiones importantes en este:

Hubo un tiempo, en donde si alguien quería ser candidato tenía que hacer una cita con Elías (Villegas) y ya él prácticamente los confesaba, y si salía uno con la bendición de Elías podías ser candidato, sino no, o sea controlaban mucho las cosas.

Cuando yo llego a la presidencia municipal, yo no dudo que a mí no me apoyara el Yunque, yo me doy cuenta de que varios de estos personajes –pertenecientes al Yunque— estaban conmigo en la presidencia municipal y este grupo controlaba las operaciones –de la administración—. ⁵⁸

Posteriormente, el fortalecimiento de este grupo se dio por nombres como el de Juan Manuel Oliva Ramírez⁵⁹, Gerardo de los Cobos Silva⁶⁰, José Gerardo Mosqueda Martínez⁶¹ y el mismo Elías Villegas, entre otros. Además, desde esta élite, se propuso y procuró el

⁵³ Entrevista realizada a una militante panista el 13 de septiembre de 2016 en León, Guanajuato.

⁵⁴ Es ex síndico de la administración de Carlos Medina Plasencia, ex diputado local y federal y ex senador, así como dirigente del Comité Directivo Municipal del PAN en León.

⁵⁵ Ha ocupado diversos cargos directivos del PAN en la localidad.

⁵⁶ Fue exdirigente municipal y exconsejero estatal del PAN, entre otros cargos.

⁵⁷ Exconsejero estatal, exdiputado federal y es reconocido como el líder del Yunque en Guanajuato.

⁵⁸ Entrevista realizada a un expresidente municipal de León por el PAN, el 27 de abril de 2017.

⁵⁹ Exgobernador del estado de Guanajuato (2006 – 2012) y exdirigente estatal.

⁶⁰ Exdirigente estatal y exdiputado local y federal.

⁶¹ Exsecretario de gobierno en la administración de Juan Manuel Oliva.

fortalecimiento de redes electorales a través de la creación de organizaciones adyacentes al partido, como la Liga de Acción Agropecuaria, que aglutina a los trabajadores del campo en la región, también grupos magisteriales, de taxistas, tianguistas y de trabajadores de la Central de Abastos entre otros.

En una ocasión hubo una junta de planeación estratégica en el Comité Directivo Estatal, en donde se presentaron varias propuestas de acción, fue la de Juan Manuel Oliva la que ganó. Él propuso que teníamos que controlar a la población por medio de la Liga de Acción Agropecuaria para controlar a los campesinos, el Movimiento Popular Ciudadano para controlar los comités de colonos... y ahí te ibas con puros grupos para tejer una red de control de la población.⁶²

Lo que puede observarse es que el grupo yunquista del PAN no necesariamente se ha enfocado en el manejo de incentivos ideológicos, sino que más bien se ha preocupado por fortalecer redes instrumentales de poder. En este sentido, otros nombres de fuertes empresarios locales también han sido asociados a este grupo, como Roberto Plascencia y Alejandro Arena, que no han participado en la política directamente sí han jugado un rol de “estrategas”.⁶³

Hay que apuntar también que, entre los panistas y la opinión pública en general, se asume que en los últimos años esta élite ha ido perdiendo fuerza, aunque no ha desaparecido. Incluso los simpatizantes más jóvenes han llegado a otorgar mucha importancia a los personajes de este grupo como muy importante en su partido:

Una vez yo estaba entregando propaganda para una candidata a una diputación local, en ese momento un señor bajó la ventanilla de su coche y me preguntó: —¿Es buena esta candidata?, sí, vamos a ganar —le contesté—. Entonces se rio y me dijo: —¿no sabes quién soy verdad?, y se fue. Luego se me acerca una compañera y me dice —oye él era don Elías Villegas. No

⁶² Entrevista realizada a un expresidente municipal de León por el PAN, el 27 de abril de 2017.

⁶³ Entrevista realizada al periodista Arnoldo Cuéllar el 13 de agosto de 2016 en León, Guanajuato.

podía creer que no aproveché para platicar más con una de las personas más importantes del partido...⁶⁴

A manera de resumen, la participación política del Yunque en León se materializó en el PAN a partir de personajes surgidos del sector empresarial, que propugnaban tanto intereses religiosos como empresariales. Este grupo se consolidó como la élite más importante en la localidad durante los años noventa y parte de los dos miles. En los últimos años ha perdido fuerza, pero se asume que no ha desaparecido.

Grupos disidentes en el PAN en León

Precisamente durante los años noventa y los dos miles surgieron otros grupos disidentes de la élite que imperaba en el partido. Estos grupos eran aún menos formalizados que el Yunque panista, y duraron tanto como la coyuntura en la que habían surgido. En este sentido se trataron (o tratan) de tendencias, es decir grupos originados para conseguir un objetivo muy puntal, instrumental y de corto plazo.

Estas tendencias han girado alrededor de una persona, un líder específico que en un momento dado ha buscado alguna candidatura y que se ha opuesto a la élite interna. El caso más significativo de un grupo disidente fue el de la coyuntura de 2012, cuando el partido se preparó rumbo a las elecciones para la gubernatura estatal, en donde el precandidato Miguel Márquez Márquez⁶⁵ fue apoyado por el gobernador en ese momento, Juan Manuel Oliva. En una reunión que tuvieron cuatro líderes panistas inconformes con las acciones de este, se originó el grupo de “La loma”. Estos cuatro líderes son Ricardo Sheffield Padilla⁶⁶, Luis

⁶⁴ Entrevista realizada a un miembro de Acción Juvenil el 6 de abril de 2017 en León, Guanajuato.

⁶⁵ Gobernador del estado de Guanajuato (2012-2018).

⁶⁶ Expresidente municipal de León (2009-2012).

Alberto Villarreal García⁶⁷, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo⁶⁸ y José Ángel Córdova Villalobos⁶⁹, quienes acordaron que sería este último el que competiría como precandidato en contra de Miguel Márquez. Al final, ganó el último con amplio apoyo de los panistas guanajuatenses.

De este grupo también surgieron otras tendencias divergentes de la élite, como la de Mayra Enríquez Vanderkam⁷⁰ que en 2012 se enfrentó a Miguel Salim Alle, quien, según varios medios era apoyado por el Yunque, y que finalmente ganaría con más de doscientos votos a favor, en el proceso de selección interno.

Esta elección interna sería muy discutida en la posteridad, puesto que a Miguel Salim se le acusaría, entre los mismos panistas, de la compra de votos a través de la promesa de empleos públicos. Éste, de hecho, es el tipo de negociaciones internas que proliferan en el PAN en León en 2015, como más adelante se discutirá. Es un hecho que los grupos internos, independientemente si surgen del Yunque, o de alguna disidencia, todos tratan de controlar los incentivos selectivos (instrumentales), y no así los colectivos (ideológicos), en todo caso, “los discursos ideológicos son utilizados por ser políticamente correctos en la actualidad”⁷¹, pero la lucha se da por llegar a los espacios de poder a través del pragmatismo y la instrumentalización del partido. De esta manera, la vertiente doctrinaria del partido en León, o por lo menos aquel ideal de partido “formador de ciudadanos” y contestatario del partido hegemónico se fue desdibujando, probablemente lo único que se rescata de esa vertiente es

⁶⁷ Ha sido senador por Guanajuato, así como diputado federal del PAN.

⁶⁸ Es un fuerte empresario de la región, fue diputado federal y titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en la presidencia de Vicente Fox.

⁶⁹ Fue titular de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación Pública en la administración Felipe Calderón Hinojosa.

⁷⁰ Fue secretaria del gobierno municipal de León en la administración de Ricardo Sheffield (2009-2012) y ha sido diputada local y federal por el PAN.

⁷¹ Entrevista realizada al periodista Arnoldo Cuéllar el 13 de agosto de 2016 en León, Guanajuato.

la tradición religiosa del partido, la cual no está peleada con la activación de redes territoriales a través de apoyos sociales.

En el 2015, este antagonismo entre disidentes y actores surgidos del Yunque se ve más difuso, es decir los diferentes liderazgos, independientemente de haber sido localizados en uno u otro grupo, se unen en determinadas coyunturas internas. Lo anterior es bien sabido por los mismos militantes panistas:

Un ejemplo fue cuando se dio el proceso para la elección de una nueva directiva estatal en Guanajuato. Resulta que, manifestaron su adhesión al candidato único, dos ex jefes estatales y por lo menos un ex gobernador, y después se sumó un actor muy importante del grupo de “La loma”, que era el grupo contrario a los que se arremolinaron en ese proceso. Entonces no es que estés allá o estés acá –en uno u otro grupo—, sino que lo que marca la pauta para que los líderes trabajen juntos o trabajen disociados –independientemente del grupo al que pertenezcan— son los intereses (instrumentales).⁷²

Esta dinámica se pudo observar en el proceso de selección de candidato para contender por la presidencia municipal de León en 2015.

Análisis de los grupos intrapartidarios en 2015

Para un partido como el PAN en León, que había perdido la elección en 2012 frente a la coalición del PRI-PVEM, luego de ostentar el poder ininterrumpidamente desde 1989: el 2015 fue un año decisivo para reactivar su poder territorial.

Lo primero que se propuso el panismo local fue la elección de un tipo de mecanismo de selección de candidato. En este caso, y de acuerdo al artículo 40 del *Reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular del PAN*, se tenían tres posibilidades; la consulta popular, la elección y la designación. Para los dirigentes, cada uno de los métodos

⁷² Entrevista realizada el 4 de mayo de 2016 a un exdirigente estatal del PAN en Guanajuato.

significaban procesos que se podían elegir en torno a las situaciones específicas del contexto político con sus pros y sus contras:

La consulta popular se refiere, por ejemplo, a la instalación de urnas en las plazas públicas. En este caso, sería recomendable en aquellos municipios o distritos en donde el partido tiene poca presencia. La elección, que es el método tradicional en el PAN, el mecanismo más común en circunstancias normales: permite a los aspirantes a cargos de elección una presentación de propuestas e ideas ante los militantes, con el riesgo de una escisión, pero con la ventaja de la fuerza básica. La designación, es un método alterno que debe ser acompañado por consulta a la base para la detección de los mejores liderazgos, también se debe consultar a los ciudadanos en términos de percepción y mejor gobierno, y al final, la decisión tiene que ser una deliberación profunda a cargo de los órganos colegiados del partido de manera institucional.⁷³

En este punto, se pueden observar dos aspectos muy importantes para entender las dinámicas internas del PAN en León. El primero es la permisividad de los reglamentos del partido en favor de las cúpulas para poder manipular los procesos de selección de candidatos, avalado, dicho sea de paso, por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral. En otras palabras, los militantes no tienen la última palabra en los procesos internos del partido. Y la segunda, es que es muy probable que esta permisividad sea el origen, o por lo menos una de las causantes, de las disidencias internas, pues al haber una élite instalada en las cúpulas⁷⁴ es natural que las oposiciones internas jueguen en su favor. Formas de participación, es decir, pueden decidir retirar su apoyo a los candidatos de las élites.

Suponiendo ahora que, las cúpulas (como el Comité Directivo Municipal y Estatal, además del Comité Ejecutivo Nacional) decidieran siempre la votación como tipo de

⁷³ Entrevista realizada a un dirigente municipal el 7 de julio de 2016.

⁷⁴ Tal es el caso de exjefes del Comité Directivo Estatal, como Juan Manuel Oliva, Gerardo de los Cobos, Fernando Torres Graciano, exgobernadores como el mismo Juan Manuel Oliva, Juan Carlos Romero Hicks, entre otros a los que se les ha asociado con el Yunque.

selección de candidatos, habría que evaluar cómo se dan esas elecciones internas, al respecto se pudo rescatar una declaración interesante con uno de los informantes:

Cuando fui precandidato para la gubernatura en 2000, fui con el gobernador para decirle mis aspiraciones, él me dijo que no había problema y me dio una lista con los empadronados en el partido, eran cerca de cuatro mil panistas. Hice los preparativos para mi precampaña, y para mi sorpresa en el primer mitin había once mil.⁷⁵

De esta manera se puede corroborar que el tipo de dinámicas internas son cada vez más pragmáticas, y que los estatutos y reglamentaciones se han transformado a conveniencia, en este caso el partido permitió una afiliación masiva en el año 2000, sin embargo, hay que decir que se ha hecho un esfuerzo en los últimos años por reducir el número de afiliados, como ya se revisó en el capítulo 2.

En la contienda interna, quienes formalizaron su precandidatura en espera de las decisiones del partido sobre el método para la selección de candidatos fueron: Mayra Enríquez Vanderkam, Héctor Jaime Ramírez, Humberto Andrade, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, Juan Carlos Muñoz y Ricardo Sheffield. Estos precandidatos (y Héctor López Santillana, que se uniría después) dejaron ver un reacomodo distinto de los grupos internos en el partido —no ya el de los grandes antagonismos entre los más doctrinarios y los más pragmáticos antes mencionados—.

En este sentido, la fragmentación, la institucionalización y el funcionamiento fraccional del PAN en 2015 tomaron formas específicas (ver tabla 3). Estas tres dimensiones o categorías son recogidas del modelo analítico ya revisado en el capítulo anterior.

La fragmentación fraccional se refiere, en general, al número de grupos que componen al partido, también a la fuerza de éstos (es decir el tipo de cargos que ocupan sus

⁷⁵ Entrevista realizada a un precandidato del PAN a la gubernatura el 27 de abril de 2017 en León, Guanajuato.

miembros), y el número de personas que integran al grupo (un elemento muy difícil de identificar porque no suele haber registros de los integrantes de los grupos y menos cuando son poco formalizados). Dependiendo de esas características, la fragmentación puede ser bipolar o multipolar, cuando hay dos o más grupos y que tienen una fuerza similar (la competencia sería intensa), la fragmentación también puede ser asimétrica, cuando uno de los grupos tiene más fuerza que el resto, y finalmente, puede haber un fraccionalismo a nivel central, que es cuando sólo un grupo tiene el poder decisorio (hay una élite marcada).

En este caso el tipo de fragmentación que imperó fue multipolar y con tendencia a ser asimétrica. Hubo por lo menos seis fracciones personalizadas, representadas por cada uno de los precandidatos contendientes, con baja formalización organizativa y con similar poder en un principio, pero el desenlace del proceso mostró que hubo un candidato, con mucha mayor fuerza, que fue apoyado por el gobierno estatal, entre los militantes panistas suelen llamarles a estos líderes como pertenecientes al “grupo del gobernador”.⁷⁶ Este especie de grupo no es más que un conjunto de actitudes estables que tienen en común el “alineamiento” con el gobernador pues la mayoría de actores adscritos a éste trabajan para el gobierno del estado o de los municipios.

Aquellas seis fracciones personalizadas con rasgos de ser únicamente tendencias, entendidas como agrupaciones temporales carentes de formalización y con débil sentido de pertenencia de los individuos que la conforman, obedecen a cada uno de los líderes que se presentaron como precandidatos: la de Mayra Angélica Enríquez Vanderkam, Francisco Ricardo Sheffield Padilla, Éctor Jaime Ramírez Barba, Juan Carlos Muñoz Márquez, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo y Humberto Andrade Quezada.

⁷⁶ Entrevista realizada el 4 de mayo de 2016 a un exdirigente estatal del PAN en Guanajuato.

No obstante, había precandidatos surgidos del mismo grupo originario, por ejemplo, Mayra Enríquez y Ricardo Sheffield, habían sido identificados en algún momento con el grupo de La loma, sin embargo, en esta ocasión cada uno buscaba el mismo espacio político que, como se verá más adelante, luego pudieron solventar.

La institucionalización fraccional, que se refiere al grado de formalización, cohesión y durabilidad temporal del grupo y que se puede expresar en fracciones institucionalizadas (cuando los grupos están altamente formalizados y tienen reglas propias, entre otras cosas), fracciones personalizadas (grupos vinculados principalmente a un líder y las relaciones clientelares son su mecanismo central para movilizar) y las tendencias (que carecen de cualquier tipo de formalización y es más un conjunto estable de actitudes). En este caso se ha encontrado que las fracciones personalizadas fueron las que protagonizaron el proceso de 2015, los liderazgos lucharon por la candidatura que luego negociarían a cambio de otros espacios políticos, finalmente éstos fueron los incentivos instrumentales que dominaron el proceso.

Aunado a lo anterior, está el funcionamiento fraccional de los grupos, que se refiere a la razón de ser del grupo. Dentro de esta dimensión hay tres categorías diferentes, la primera es la función representativa, referente a que la razón de ser de la fracción es la representación de intereses de algún grupo formal adscrito al partido, como un sindicato, confederación o algún grupo minoritario. La segunda es la función articuladora, es decir que la fracción se encarga de una representación puramente ideológica de sus miembros. Y la tercera es la función distributiva, que se refiere básicamente a la asignación de puestos y recursos. En este caso, se puede afirmar que la función distributiva fue la que imperó en 2015, pues los grupos contendientes básicamente se enfocaron en el intercambio de empleos:

Los incentivos instrumentales son los que han proliferado en los últimos años, es prácticamente imposible encontrar a alguien que participe verdaderamente por aspectos ideológicos para apoyar a un grupo, en todo caso lo dicen solamente, porque es políticamente correcto.⁷⁷

Esto se ha dado en dos niveles: entre líderes y seguidores (empleos), y entre líderes que se confrontan o, mejor dicho, negocian en el escenario de competencia interna (espacios políticos).

Tabla 3

El PAN en 2015 (con respecto a los grupos intrapartidarios)		
Dimensión	Tipo	Descripción
Fragmentación Fraccional	Fraccionalismo multipolar, con tendencias a un fraccionalismo asimétrico	En este momento, los liderazgos panistas se materializaron en por lo menos cinco tendencias, sin embargo, algunos de los precandidatos habían surgido del mismo grupo. Y la tendencia a ser asimétrico es porque algunos precandidatos fueron apoyados por el gobierno estatal.
Institucionalización fraccional	Fracciones personalizadas	Los grupos, en este caso tendencias, giran alrededor de sus respectivos líderes, y se apelaron a incentivos instrumentales (puntualmente la repartición de empleos públicos), más que ideológicos, pues no se detectó que los precandidatos propugnaran intereses e ideales específicos.
Funcionamiento fraccional	Distributivo	Los grupos y líderes negociaron los espacios políticos con la dirigencia durante el proceso, es decir, hubo una distribución de puestos y espacios de poder que ayudaron a consensuar la designación.

Fuente: Elaboración propia

Habría que apuntalar aquí que, si bien, tanto la fragmentación y el funcionamiento fraccional dan pistas de la existencia de grupos personalizados e instrumentales, cosa que se corroboró

⁷⁷ Entrevista realizada al periodista Arnoldo Cuéllar el 13 de agosto de 2016 en León, Guanajuato.

en el trabajo de campo, es ahí mismo (a través de las entrevistas, revisión hemerográfica, etcétera) en donde se pudo constatar que los militantes siempre refieren a estas dos vertientes antagonistas –la de los doctrinarios y los pragmáticos—, aunque su influencia en 2015 no fuera tan abierta. Si se remite al desarrollo histórico y contextual nuevamente, se puede establecer que estas dos inclinaciones del partido: la pragmática y la doctrinaria se han mantenido en el tiempo hasta la actualidad, pero en momentos determinados los actores pueden fluctuar entre uno y otro para alcanzar sus objetivos. En otras palabras, hay una suerte de (dos) vertientes estructurales en el partido que se han hecho tradicionales en éste por sus pugnas históricas, de las cuales en momentos específicos se han desprendido pequeños grupos (como fracciones personalizadas) o determinados actores que pueden unirse a otros miembros surgidos originalmente de la vertiente antagónica, con miras a lograr un objetivo específico.

Así, es probable que, luego de la coyuntura que representa un proceso de selección de candidatos, las vertientes vuelvan a clarificarse, es decir, un nuevo reacomodo de los pequeños grupos y actores den la pauta para identificar de nueva cuenta a este antagonismo tradicional, al menos hasta la próxima coyuntura.

Análisis del proceso de selección de candidatos en 2015

En octubre de 2014 se llevó a cabo una reunión en el Comité Directivo Municipal con algunos actores importantes de la política local (exdirigentes estatales y municipales, exgobernadores, exsenadores, exfuncionarios del gobierno estatal, exalcaldes y ex ediles) para determinar, entre otras cosas, cuál sería el tipo de selección de candidato que se llevaría a cabo en 2015. Al final la decisión sería la designación directa. Y la percepción de esta era que si bien no era tradicionalmente democrática sí era válida:

La designación no es contraria a la democracia cuando se consensa lo suficiente. Por ello, mientras más ciudadanos y militantes fueran consultados antes de tomar la decisión, habría más posibilidades del consenso.⁷⁸

Sin embargo, en términos técnicos, una elección con un amplio selectorado (personas que pueden votar para elegir quién será su candidato) siempre será más democrática⁷⁹ que una designación directa en la que los militantes (o los ciudadanos) no participan de manera equitativa a través del voto (ver a Rahat, 2009, p. 12).

En este punto se puede remarcar un factor interesante sobre la visión de los panistas en torno a los procesos democráticos, al parecer están dispuestos, o por lo menos eso es lo que se observa, a ceder una participación interna efectiva —es decir participar con un voto— a cambio de lograr el consenso para encarar de la manera más eficiente las elecciones y en este caso, tratar de recuperar el poder. En otras palabras, la búsqueda del poder está por encima de los medios por los cuales se puede llegar a éste (medios democráticos o autoritarios). En este sentido resulta difícil creer que aquel consenso sea entre los militantes con distintos posicionamientos dentro del partido, sobre todo porque los hechos son que todos los precandidatos, luego de la coyuntura de 2015, obtuvieron espacios políticos diversos, y eso indica más bien que el consenso se construyó entre los líderes. Desde aquí se puede dudar de que los “consensos” son siempre democráticos.

Esa validez de los consensos que asume el partido estaba aunada al deseo de evitar una derrota electoral parecida a la de 2012, en donde hubo evidentes tensiones dentro del partido. En ese entonces, la contienda interna estuvo protagonizada por la precandidata

⁷⁸ Entrevista realizada a un dirigente municipal el 7 de julio de 2016.

⁷⁹ Aunque existan amplias posibilidades de una baja representatividad de los diferentes grupos al interior del partido, pues puede ser que el precandidato haya ganado por un margen pequeño, es decir un apoyo parcial de los militantes

Mayra Enríquez Vanderkam (identificado con el grupo de La loma y Miguel Salim Alle (quien fue apoyado por el grupo del Yunque), donde los resultados favorecieron al segundo; y si bien no hubo impugnaciones formales, “sí hubo mucha rispidez en algunos sectores del partido, las desavenencias hacia el interior del partido a nivel local eran una realidad”.⁸⁰

Ante este escenario, lo que se pudo esperar fue la continuación del conflicto durante la campaña electoral, lo que se tradujo en un apoyo parcial del partido a su candidato. Esta situación, aunada, desde luego, a otros factores más generales como la percepción de una mala administración panista o el voto de arrastre de la elección presidencial que ganó el PRI, provocaron la derrota del PAN.

Ahora bien, una vez que se decidió que el método de selección del candidato sería la designación, precedida de una consulta ciudadana y la revisión de estudios de opinión. Los precandidatos se sometieron a un proceso en el que el Órgano Ejecutivo Nacional procuró hacer estudios de opinión y percepción de la ciudadanía, además del análisis de su trayectoria personal y profesional.

Quien llevaba cierta ventaja, según la opinión publicada, era Ricardo Sheffield, a quien el Comité Estatal había visto con buenos ojos después de su gestión como presidente municipal en la administración 2009-2012 (Juárez, 2015).

Como se verá más adelante, el Comité Ejecutivo Nacional tuvo gran injerencia en el proceso de selección de candidatos. A los seis precandidatos arriba mencionados se unieron Héctor López Santillana y Carlos Medina Plasencia, como parte de un acuerdo que hubo, precisamente, entre las dirigencias nacionales y estatales. A esta incorporación se le llamó el plan B:

⁸⁰ Entrevista realizada a un militante, colaborador de uno de los precandidatos en 2012, el 19 de marzo de 2016.

Un plan B, definitivamente sí, porque pudiera haber otra posibilidad, mientras no estuviera definida la candidatura siempre está la posibilidad de analizar a otras personas, pero eso le toca procesar al dirigente estatal con los seis aspirantes iniciales.

Ciertamente parece haberse salido de control (el proceso de selección), pero sí de común acuerdo los seis iniciales, junto con el órgano nacional y el Comité Estatal determinan que hay que abrir el plan B, no hay conflicto, Dicho plan se establecería luego de que hay posibilidad de encontrar mejores perfiles a los anteriores, agregó el dirigente municipal Alfredo Ling Altamirano (Juárez, 2015).

Por su parte, era bien sabido que el Comité Ejecutivo Nacional estaba considerando la participación de los exalcaldes Carlos Medina Plasencia y de Luis Ernesto Ayala⁸¹ quienes estaban dispuestos a participar, pero no para perfilarse para competir por la alcaldía, sino únicamente estar en la planilla.

Lo mismo ocurría con Héctor López Santillana, quien había sido Gobernador interino y se desempeñaba como Secretario de Desarrollo Económico en el Estado, habiendo participado en tres administraciones estatales; la de Juan Carlos Romero Hicks, Juan Manuel Oliva y Miguel Márquez, difícilmente se le identificaría con alguno de los grupos internos, ni con la disidencia ni con el Yunque. “Por ello creció su posibilidad, habiendo declinado inicialmente, su perfil ofrecía muy pocos puntos negativos; al final se le logró convencer para aceptar la precandidatura” (Ling, 2015, p. 255). En otras palabras, era el candidato neutral que podía representar un canal de consensos entre los líderes panistas.

Al final, el Comité Directivo Municipal, a cargo de Alfredo Ling Altamirano y el Comité Estatal a cargo, en ese momento, de Gerardo Trujillo acordaron la propuesta de Héctor López Santillana ante el Comité Ejecutivo Nacional, quien aceptaría la misma. “Esta propuesta ya estaba pactada con los precandidatos quienes mostraron su disposición para

⁸¹ Expresidente municipal de León (2000-2003) y síndico de la administración municipal de León 2015-2018.

lograr el consenso entre los diferentes posicionamientos”.⁸² “Había que estar de acuerdo con la decisión por el bien del partido y de la ciudad”.⁸³

Los seis precandidatos, habrían de negociar el consenso a través de la ocupación de otros espacios políticos:

Cuadro 1

Espacios políticos conseguidos luego de la elección de 2015

Precandidato	Espacio político	Grupo originario
Mayra Enríquez Vanderkam	Diputación federal	Disidente, unida alguna vez a La loma
Ricardo Sheffield	Diputación federal	Disidente, fundador del grupo coyuntural La loma
Éctor Jaime Ramírez	Diputación local	Línea del gobernador
Juan Carlos Muñoz	Diputación local	Probablemente con vínculos hacia La loma en su momento
Diego Sinhué Rodríguez	Secretaría estatal (Sedeshu)	Línea del gobernador
Humberto Andrade	Presidencia del Comité Directivo Estatal del PAN	Disidente de la élite del Yunque, línea del gobernador

Fuente: Elaboración propia

Tomando en cuenta la anterior descripción, se puede hacer un análisis del proceso de selección de candidatos a partir de los elementos y dimensiones que se plantean en el capítulo anterior –el selectorado, la candidatura y el tipo de selección— (ver la tabla 4).

En cuanto al selectorado, debe recordarse que mientras más personas puedan participar para elegir quién será su candidato más incluyente será, por otro lado, como aquí se revisa, en 2015 sucedió lo contrario, el selectorado tuvo calidad de excluyente, dejando

⁸² Entrevista realizada a Alfredo Ling Altamirano el 7 de julio de 2016.

⁸³ Entrevista realizada a uno de los precandidatos panistas el 3 de septiembre de 2016.

que la decisión final la tomaran los órganos directivos. Además, el mismo tuvo carácter de centralizado ya que, quien propuso y aprobó al precandidato ganador (y parte importante de la planilla) fue el órgano nacional, luego de haber acordado con el municipal. Esta injerencia no permite un desarrollo descentralizado en donde el partido a nivel local tenga amplia capacidad decisoria en el proceso de selección local.

Algo parecido pasó con la candidatura, pues no cualquier militante o ciudadano pudo convertirse en candidato (o precandidato), los requisitos observados en la normativa del partido son restrictivos, además de que el filtro de discriminación quedó en manos del CEN, lo que convierte a la candidatura en centralizada.

Toda esta descripción coincide con el tipo de método de selección utilizado, la designación directa. En este caso, habría que apuntar que si bien, la votación (caso contrario a la designación directa) es percibida como un procedimiento más democrático porque permite una participación amplia y una competencia real entre los contendientes, este mecanismo no asegura una representación equilibrada del electorado. Y esta razón es la que probablemente concibió el partido para una designación directa. En este sentido, los integrantes del partido tienden matizar a este método, pues se arguye a que en realidad el comportamiento de los órganos encargados de tomar la decisión, en este caso el CEN, CDE y en acuerdos con el CDM, no fue el de “oligarcas cerrados” sino que se abrieron al diálogo entre las diferentes corrientes (es decir, los grupos de los diferentes precandidatos) para tratar de consensuar al candidato más idóneo. Sin embargo, aquí se sostiene que este método no deja de ser excluyente y autoritario al no haber una participación efectiva —a través del voto— de todos los militantes en el proceso de selección de candidatos y lo que es peor, al existir la posibilidad latente de que las cúpulas decisorias estén ocupadas por una élite que obedece a los intereses de unos cuantos grupos exclusivos y actores específicos.

Esto es peligroso porque al llegar al poder, es probable que el ahora titular del espacio político, en este caso la presidencia municipal, se vea constreñido por estos grupos exclusivos. En otras palabras, el titular verá primero por los intereses del grupo que lo impulsó antes de atender demandas más universales.

Tabla 4

Proceso de Selección de Candidatos (PSC) del PAN 2015		
Elementos del PSC	Dimensión	Descripción
Selectorado	Inclusión: Excluyente	El selectorado es excluyente pues solo unos pocos seleccionaron al candidato y no todos los militantes.
	Centralización: Centralizado	El selectorado es centralizado en tanto que el Comité Ejecutivo Nacional tiene amplia injerencia en la selección del candidato (se necesita de su aprobación e incluso propone diversos candidatos). Mientras que los órganos a nivel local no tienen la decisión final.
Candidatura	Inclusión: Excluyente	Las candidaturas son excluyentes pues además de los requisitos establecidos, para ser precandidato se necesitan las firmas de apoyo del 10% de los militantes del Listado Nominal de Electores (de la jurisdicción electoral correspondiente). Además, los precandidatos se van discriminando por los órganos decisores conforme a los parámetros que éstos consideren.
	Centralización: Centralizado	El candidato provino como propuesta del Comité Ejecutivo Nacional y del Comité Estatal, quienes finalmente lo acordaron con el Municipal.
Tipo de designación del candidato	Descripción	De los tres métodos de selección de candidatos que tiene el PAN (consulta popular, elección o designación directa), se eligió la designación directa. En términos democráticos generales este tipo de designación es deficitaria porque no hay participación efectiva del selectorado a través del voto.

Fuente: Elaboración propia

El método de selección de candidatos llevado a cabo por el PAN mostró escasez participativa, esto es un hecho, pero también lo es que alcanzó una amplia capacidad para lograr acuerdos entre los contendientes, en otras palabras, se pudo controlar la polarización fraccional del partido. Al respecto se presenta en la tabla 5 que es sobre la polarización fraccional, que pretende dar cuenta de la unidad de cara a las elecciones (municipales en este caso), la conformidad con la selección del candidato de los actores dentro del partido, las rivalidades entre líderes y si hubo o no divisiones ideológicas que marcaran al proceso. Estos aspectos se materializan en tres categorías: la intensidad del conflicto, la dinámica de competencia y el posicionamiento ideológico.

En cuanto a la intensidad del conflicto, las posibilidades que pueden darse son 1) alta intensidad cuando los grupos no son capaces de unirse durante una elección, cosa que no se presentó en 2015, porque como ya se vio, las líderes de las tendencias supieron negociar bien los espacios políticos y así evitar confrontaciones considerables, 2) intensidad media, en donde sólo algunos grupos se unen para trabajar por el partido en la elección, situación que tampoco sucedió porque todas las corrientes (precandidatos) dieron su anuencia a la decisión final e; 3) intensidad del conflicto baja, que se presentó gracias a la consentimiento y cooperación de los precandidatos. En primer lugar, porque cada uno obtuvo un “premio de consolación” y en segundo lugar porque el candidato designado era neutro, es decir, no representaba a la élite ni a una disidencia, no había tenido confrontaciones con nadie.

La dinámica de competencia fue centrípeta, es decir que la lucha interna llevó a los contendientes a disponer de un consenso acordado, una situación contrastante con lo ocurrido en 2012 en donde la dinámica de competencia fue más bien centrífuga, es decir, que los conflictos tienden a exacerbar las diferencias internas y una probable falta de apoyo durante la campaña electoral.

Finalmente, no hubo disputas internas en las que se reflejaran los posicionamientos ideológicos de los contendientes, y esto es probablemente porque la dicotomía entre los tipos de grupos instrumentales (aquellos que dependen de incentivos materiales) y los grupos identitarios (aquellos que dependen de incentivos ideológicos), es tan difusa que en algún momento específico un actor político puede apelar a un comportamiento instrumental –por ejemplo, el hecho de ganar elecciones a como dé lugar— que se adecue a la situación y en otro momento, ese mismo actor, puede apelar a mostrar posicionamientos ideológicos claros en oposición a otros miembros del partido –por ejemplo para lograr alguna iniciativa legislativa con la que se identifique este actor político—. La realidad es que en el proceso de selección de candidatos de 2015 aquellos posicionamientos ideológicos no se hicieron presentes, ninguno de los candidatos se pronunciaba en torno a la doctrina panista, lo que proliferó fueron los posicionamientos instrumentales.

Tabla 5

Polarización fraccional del PAN en 2015		
Dimensión	Tipo	Descripción
Intensidad del conflicto	Bajo	Todos los grupos cooperaron y se unieron en las negociaciones para encarar la elección. Esas negociaciones tuvieron que ver con la repartición de los espacios políticos entre los líderes contendientes.
Dinámica de competencia	Centrípeta	Los conflictos fueron de carácter consociativo: el poder se negoció y repartió entre los grupos.
Distancia ideológica entre fracciones	Corta	Similitudes en las interpretaciones de las ideas fundacionales del partido entre los grupos. No hubo pugnas en torno a las posiciones ideológicas, o por lo menos no se exteriorizaron. En este sentido, se sostiene que los incentivos ideológicos han perdido peso en las confrontaciones o negociaciones internas, por lo general los que imperan en estas son los incentivos selectivos: instrumentales y materiales.

Fuente: Elaboración propia

Lo analizado anteriormente permite el establecimiento de algunas afirmaciones particulares. La primera es que se demostró que el Partido Acción Nacional cuenta con amplia flexibilidad de sus estatutos en cuanto al proceso de selección de candidatos, esto permite a las cúpulas la manipulación de los procesos. Lo que desvirtúa la participación de los militantes. Sin

embargo, a través de eso se ha logrado una menor polarización del partido, por lo menos en 2015.

Las negociaciones no se hicieron entre los líderes de las tendencias y los seguidores de éstos, sino que fueron más horizontales, es decir entre los mismos líderes contendientes, y los incentivos con que se negociaron fueron meramente instrumentales: espacios políticos.

El precandidato ganador fue alguien que vino “de afuera”, impuesto o negociado por la cúpula, lo que llenó de incertidumbre al proceso, y por ende se volvió más abierto, en términos de que cualquiera puede ser elegido como candidato, pero menos democrático porque es la cúpula quien lo designa –los comités directivos tienen la última palabra y no los militantes—.

Por lo anterior se puede asumir que la hipótesis de esta investigación –la flexibilidad de los estatutos del partido aunada a los vínculos instrumentales, y no a los identitarios, explican el tipo de negociaciones fácticas de los grupos intrapartidarios que dan lugar a un proceso de selección de candidato mucho más abierto, pero menos democrático— sí se comprobó.

Finalmente, estas reflexiones ayudarán a construir conclusiones muy particulares que, engarzadas con la revisión teórica y conceptual, ayudarán al armado de conclusiones más generales, en donde se discutirán las unidades de análisis, desde un punto de vista teórico y conceptual, además de los alcances metodológicos que se ofrecieron en el trabajo. Es también, tarea del siguiente apartado analizar los huecos pendientes en las investigaciones de este tipo, y ofrecer al lector nuevas maneras de afrontar los fenómenos intrapartidarios.

Conclusiones

Los procesos de selección de candidatos tienen un alto nivel de significancia porque son espacios de competencia política en los que se pueden estudiar dinámicas de la política que no muy a menudo son observables y que en muchas ocasiones se pasan por alto. Aspectos como la influencia de los grupos de interés, de los grupos identitarios, de los líderes y los seguidores, y del tipo de negociaciones e incentivos con que funcionan estas dinámicas, parecen ser muy difusos, pero al comprenderlos, muchas explicaciones sobre los partidos se aclaran, en especial sobre sus prácticas democráticas. Esta investigación intentó dar cuenta de la importancia que tiene estudiar estos fenómenos, en contra de la creencia de que la exigibilidad democrática en la vida interna de los partidos es un asunto menor, en donde se arguye que el principal foco de atención debe estar en si éstos respetan las reglas democráticas “hacia afuera”.

Muchas de las explicaciones sobre decisiones gubernamentales y legislativas se podrían encontrar a través del análisis del proceso de selección de candidatos del partido en el poder, toda vez que en este proceso se refleja la fuerza de las élites y de los líderes en la institución, además de su vinculación con grupos parapartidistas que no necesariamente están adscritos al partido. Aquellas decisiones pueden estar constreñidas al poder de estos acotados grupos en esos escenarios, es decir, la representación de intereses en el quehacer público no es universal, ya ni siquiera del partido, sino de algunas élites del partido en el gobierno, es por ello que la “democracia” interna de los partidos cobra gran relevancia.

Las teorías organizativas sobre los partidos políticos han ayudado a comprender cuáles son los elementos más consistentes que se deben tomar en cuenta para su estudio, en este sentido se ha puesto énfasis en el proceso de selección de candidatos y la formación de

los grupos intrapartidarios y sus dinámicas. Sin embargo, además de constatar las unidades de análisis que la literatura ha permitido comprender, en este trabajo se han añadido otras dimensiones que por lo regular no son consideradas y que el estudio de caso que se analizó aquí sí permitió observar. Al respecto, se ha construido un modelo de análisis que precisa cuestiones que parecen ser más difusas que consistentes dentro de los partidos políticos.

Específicamente, como ya se ha podido estudiar a lo largo de la investigación, estas unidades de análisis van desde los niveles de fragmentación, institucionalización y funcionamiento de los grupos internos hasta el tipo de proceso de selección de candidatos y la inclusión del selectorado y de las candidaturas.

La exploración del caso panista en León permitió constatar varias dimensiones que debieran considerarse en los estudios sobre los procesos de selección de candidatos de los partidos. En primer lugar, está la categoría de conflictividad interna, que, por lo general, los estudios clásicos la remiten a la condición de si el proceso se da a partir de una votación o de una designación directa. Suponiendo, en el caso de la votación, que si es cerrada (alto nivel de competitividad) el nivel de conflictividad será alto, mientras que si es una designación directa el proceso no es democrático y el nivel de conflictividad está fuera del análisis. Sin embargo, una propuesta de esta tesis es prestar atención a la dinámica de los actores y grupos que estuvieron en la disputa por tal designación. En este sentido se encontró que en el PAN la posibilidad de llevar a cabo procesos no democráticos está siempre latente, pero este hecho es aceptado y asumido por los miembros del partido que deciden entrar al juego de las negociaciones, no para exigir mayor participación en términos democráticos sino para pelear por un espacio político independientemente del tipo de proceso de selección. De esta manera se puede afirmar que, en el partido, a nivel local, hay una suerte de institucionalización de los procesos autoritarios y que eso es aceptado abiertamente por los miembros, porque el

objetivo es afrontar de la mejor forma —en “unidad”— las elecciones para ganarlas, independientemente de si la unidad se logró a través de medios democráticos o autoritarios. Aquel objetivo que ya no obedece a la vertiente doctrinaria, sino que es uno mucho más pragmático.

Siguiendo con esta parte, en el trabajo se expuso que las dinámicas de lucha interna deben ser analizadas durante y después del proceso de selección de candidatos. En el 2012, los grupos al interior del PAN mostraron una dinámica centrífuga de lucha, es decir las tensiones se avivaron y las divisiones se exacerbaron luego del proceso, que, dicho sea de paso, fue una votación de los militantes locales, esta dinámica pudo haber sido un factor, entre varios otros, que abonó a la derrota electoral del PAN de aquel año, mientras que, en 2015, no hubo una votación, y por ende no existió un proceso democrático en estricto sentido, sin embargo, los distintos grupos y actores que se presentaron como precandidatos, lograron consensuar la designación del candidato Héctor López Santillana, lo que llevó a una cooperación fortalecida de todos los grupos panistas en la campaña electoral. En este sentido, se plantea que para los estudios de los procesos de selección de candidatos se ponga énfasis en la observación de las dinámicas de lucha, toda vez que éstas se dan independientemente de si hubo una votación o no en el proceso.

Estas actividades pueden captarse en buena medida a través de métodos más cualitativos, es decir, se trata de evitar una respuesta dicotómica que es aparentemente consistente como es el hecho de afirmar que no hubo competencia entre precandidatos y por ende el proceso no fue democrático como en el caso panista, para tratar de encontrar el sentido y el significado que esto tiene entre sus miembros, que ya se revisó en estas conclusiones. Además, esto no se podría ser comprendido en su totalidad sin conocer la trayectoria del partido en el tiempo, en el que puntalmente en este caso, se ha concluido que

la tradición de pugnas internas entre la vertiente doctrinaria y la pragmática se ha visto desdibujada en este proceso.

Por otra parte, hay otros elementos que las investigaciones sobre este fenómeno sí han tomado en cuenta y que se procuraron en este trabajo en particular, a saber, el número y tipo de grupos o fracciones que compiten y la densidad organizativa de esos grupos (si tiene reglas formales y si están constituidos o si carecen de tal formalidad), siendo que mientras más organizados y formalizados sean los grupos, la competencia suele ser más reñida. En relación con ello, lo que se encontró fue que los grupos en el PAN estaban menos formalizados en 2015 y por ende más difusos, y su supervivencia dependió siempre de su liderazgo, a tal grado que se les pudo clasificar como fracciones personalizadas más que institucionalizadas. Pues los grupos que operaron en 2015 dependían de y se vinculaban principalmente a un líder, es decir su existencia se limitó a las actividades de su respectivo líder, cuando éste consiguió cerrar las negociaciones por un espacio político, se cooperó en la campaña electoral.

En segundo lugar, en cuanto al nivel de inclusión de actores en el proceso de selección, que es otro de los criterios más empleados para estudiar los procesos de selección de candidatos y que se tomó en cuenta en esta tesis, está el análisis de quién puede seleccionar al candidato y quién puede ser candidato. En el caso de los primeros, la mayoría de estudios se centran en las restricciones formales (institucionales) que se estipulan para poder ser candidato, mientras más restricciones existan, más excluyente es el proceso. El problema que se presenta es que los medios formales no son las únicas herramientas que pueden restringir o incentivar la participación de una persona como candidato, sino que hay otros mecanismos mucho más difusos que influyen determinadamente en el nivel de inclusión del proceso. El estudio de caso ha mostrado que el precandidato ganador, Héctor López Santillana, fue uno

de los personajes predestinados por parte del Comité Ejecutivo Nacional y del Comité Directivo Estatal, comprobando dos cosas de diferentes dimensiones, la primera es que en 2015 se constató una alta exclusión de candidatos (proceso no democrático) y la segunda, que este tipo de conclusiones no pueden ser concebidas a través de registros y datos estables, sino que se necesita un buen conocimiento de las dinámicas partidistas además de un seguimiento cercano del proceso de nominación en tiempo real.⁸⁴ Ante esto, se puede sostener que si se quiere lograr un análisis amplio de los procesos de selección de candidatos no basta con observar los aspectos formales como las regulaciones y las actividades procedimentales oficiales, sino entender las posturas y comportamientos de las élites y los actores con poder decisorio dentro del partido en torno a la imposición de candidaturas.

En tercer lugar, en la investigación se desarrolló un modelo de análisis con base en la literatura de las teorías organizativas y de procesos de selección de candidatos, puntualmente se sugiere en este trabajo que se ponga una mayor atención a las categorías que tienen que ver con los líderes y seguidores para un mejor conocimiento de los fenómenos intrapartidarios, toda vez que una buena observación sobre los tipos de negociaciones y de incentivos entre estos actores puede ayudar a comprender cómo funciona el partido y qué es lo que determina, en buena medida, un proceso de selección de candidatos. En el estudio de caso que se presenta, se pudo observar que el tipo de negociación que tuvo lugar en 2015 fue mucho más intensa entre los líderes de los grupos contendientes que entre los líderes y seguidores, esto tiene sentido porque en este proceso no se necesitó del voto de los militantes, además los incentivos que se proporcionaron fueron básicamente otros espacios políticos (diputaciones locales y federales, secretarías estatales y altos cargos dentro del partido)

⁸⁴ Lo que se hizo en este trabajo fue una reconstrucción del proceso a través, principalmente, de entrevistas en profundidad, pues no se tuvo acceso a éste en el momento en que se presentó.

ofrecidos a los contendientes para lograr un consenso sobre el candidato a la presidencia municipal. Caso contrario al 2012, en donde los líderes en contienda negociaron con los militantes (votantes) empleos públicos a cambio de su participación.

Por otra parte, se ha podido concluir que los estatutos del Partido Acción Nacional son ampliamente flexibles en cuanto al proceso de selección de candidatos, y que esto permite a las cúpulas la manipulación de los procesos. Con esto se ha logrado una menor polarización del partido, por lo menos en 2015, a costa de la participación efectiva de los militantes.

También se encontró que las negociaciones no fueron de reciprocidad vertical, es decir no se negoció entre los líderes y seguidores, sino que fue más una negociación horizontal, es decir entre los líderes contendientes, y los incentivos con que se negociaron fueron únicamente instrumentales, a saber, espacios políticos.

Como ya se había descrito en el apartado anterior, el precandidato ganador fue alguien que vino “de afuera”, impuesto o negociado por la cúpula, lo que aumentó de incertidumbre al proceso, y por ende se volvió más abierto, en términos de que cualquiera puede ser elegido como candidato, pero menos democrático porque es la cúpula quien lo designa —los comités directivos tienen la última palabra y no los militantes—.

Los hallazgos anteriores dan pie a sostener que se comprobó la hipótesis de que la flexibilidad de los estatutos del partido aunada a los vínculos instrumentales, y no a los identitarios, explican el tipo de negociaciones fácticas de los grupos intrapartidarios que dan lugar a un proceso de selección de candidato mucho más abierto, pero menos democrático. Es decir, esta apertura se da en torno a la libertad para que cualquier persona del partido (o no necesariamente del partido) pueda ser candidato, pero su selección depende de unos pocos (grupos) que cuentan con los incentivos para poder negociar las candidaturas y no precisamente de la totalidad de los militantes.

Por otro lado, el análisis de los grupos intrapartidarios del PAN en la localidad dio buenas pistas para entender su configuración en 2015, a saber, grupos altamente personalizados e instrumentales. Pero es interesante lo que también se observó en el trabajo de campo, una constante referencia a la existencia de un antagonismo tradicional: la corriente pragmática contra la doctrinaria, que se ha mantenido en el tiempo hasta la actualidad, aunque en determinados momentos, como en 2015, los actores fluctúen entre uno y otro para alcanzar sus objetivos, que entre los más claros está el de la ocupación de espacios políticos. Haciendo probable entonces que, luego de la coyuntura que representa un proceso de selección de candidatos, este clásico antagonismo reaparezca, por lo menos hasta la próxima coyuntura. Lo anterior ayuda a reforzar la propuesta de estudiar las dinámicas intrapartidarias no solo en términos organizativos, sino desde su historicidad.

Finalmente, vale la pena hacer una reflexión sobre cómo afrontar los fenómenos intrapartidarios, en este trabajo se ha hecho un esfuerzo por utilizar una metodología cualitativa, que permitió el desarrollo de una descripción densa y la construcción de un modelo de análisis. Además de que se hizo la observación del fenómeno desde el institucionalismo histórico que ayudo a comprenderlo de manera muy fructífera, pues el análisis contextual de la vida política del partido ayudó a comprender las dinámicas internas rumbo al 2015. Sin embargo, una de las deudas más importantes para lograr este tipo de investigaciones es la utilización de las entrevistas en profundidad, como una técnica dentro de la metodología cualitativa, toda vez que la captación de las dimensiones y categorías analíticas se prestan más para el uso de la observación participante, pues las posibilidades de conocer la vida interna del partido, aumenta considerablemente. Por otro lado, habrá que mencionar que en esta tesis se echó mano de las entrevistas de profundidad, entre otras técnicas porque se trata de una reconstrucción de un hecho que ya sucedió y al que no se

tiene acceso de otra manera. Al respecto, las entrevistas fueron pocas y aunque se tuvo acceso a actores importantes, se considera que un mayor número de entrevistas hubiese enriquecido aún más el trabajo.

Bibliografía

- Aguilar López, Jesús (2008), "Identificación partidaria: apuntes teóricos para su estudio" en *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, México, Vol. IV, Núm. 2, pp. 15-46.
- Aguilar, Susana y Chuliá, Elisa (2007), *Identidad y opción, dos formas de entender la política*, Madrid, Alianza editorial.
- Anduiza, Eva y Agusti Bosch (2004), *Comportamiento político y electoral*. Barcelona, Ariel.
- Arrache, Ernesto (2009), *Política y religión*, México, Best Printer de México.
- Bassols, Mario y Arzaluz, Socorro (1996), "Gobiernos municipales y alternancia política en ciudades mexicanas" en *Frontera Norte*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 103-124.
- Belloni, Frank y Dennis Beller (1976), "The study of party factions as competitive political organizations" en *The western political quarterly*, Utah, Universidad de Utah, Vol. XXIX, Núm. 4, pp. 531-549.
- Belloni, Frank y Dennis Beller (1978), "Party and faction: Modes of political competition" en Frank Belloni y Dennis Beller (eds.) *Faction politics: Political parties and factionalism in comparative perspective*, Santa Barbara and Oxford, ABC-Clio, pp. 417-450.
- Blanco, Mónica, Alma Parra y Ethelia Ruiz (2000), *Breve historia de Guanajuato*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Blondel, Jean (1987), *Political leadership. Towards a general analysis*, Londres, Sage.
- Boissevain, Jeremy (2013), *Factions, friends and feasts: Anthropological perspectives on the Mediterranean*, Estados Unidos, Berghahn Books.
- Campbell, Angus, Philip Converse, Warren Miller, Donald Stokes (1960), *The American Voter*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Casar, María Amparo (1999), *El PAN: Reglas claras*, Recuperado el 4 de junio de 2017, de Nexos: <http://www.nexos.com.mx/?p=9280>
- Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional. (1979). CEDIS PAN Biblioteca y archivos digitales. *Estatutos generales 1979*. Distrito Federal, México, PAN. Obtenido de Fundación Rafael Preciado Hernández AC.

- Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional. (1986). CEDIS PAN Biblioteca y archivos digitales. *Estatutos generales 1986*. Distrito Federal, México, EPESSA. Obtenido de Fundación Rafael Preciado Hernández AC.
- Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional. (1999). CEDIS PAN Biblioteca y archivos digitales. *Estatutos generales 1999*. Distrito Federal, México, PAN. Obtenido de Fundación Rafael Preciado Hernández AC.
- Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional. (2001). CEDIS PAN Biblioteca y archivos digitales. *Estatutos generales 2001*. Distrito Federal, México, PAN. Obtenido de Fundación Rafael Preciado Hernández AC.
- Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional. (2004). CEDIS PAN Biblioteca y archivos digitales. *Estatutos generales 2004*. Distrito Federal, México, PAN. Obtenido de Fundación Rafael Preciado Hernández AC.
- Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional. (2008). CEDIS PAN Biblioteca y archivos digitales. *Estatutos generales 2008*. Distrito Federal, México, PAN. Obtenido de Fundación Rafael Preciado Hernández AC.
- Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional. (2013). CEDIS PAN Biblioteca y archivos digitales. *Estatutos generales 2013*. Distrito Federal, México, PAN. Obtenido de Fundación Rafael Preciado Hernández AC.
- Dagnino, Evelina, Alberto Olvera y Aldo Panfichi (2006), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Dahl, Robert (1989), *La poliarquía: participación y oposición*, México, Tecnos.
- Delgado, Álvaro (2003), *El yunque. La ultraderecha en el poder*, México, Plaza y Janés.
- Diamond, Larry (1996), "Is the Third Wave over?" en *Journal of Democracy*, Johns Hopkins University Press, Vol. VII, Núm. 3, 20-37.
- Díaz Polanco, Hector (2009), *Diez tesis sobre identidad, diversidad y globalización*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Downs, Anthony (1992), "Teoría económica de la acción política en una democracia" en Albert Batlle (ed.) *Diez textos básicos de la ciencia política*, Barcelona, Ariel, pp. 93-111.

- Duverger, Maurice (1984), *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Eagleton, Terry (1997), *Ideología. Una introducción*, Barcelona, Paidós.
- Espejel, Alberto (2013), “El estado de la cuestión de los grupos al interior de los partidos, entre fracciones, facciones y tendencias”, en *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, México, Universidad de Guanajuato, Vol. II, Núm. 1, pp. 129-152.
- Field, Bonnie y Peter Siavelis (2009), “Procedimientos de selección de candidatos en las democracias nacientes”, en Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara (coord.) *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, México, Tribunal Electoral del Distrito Federal, pp. 61-84.
- Flores, Anselmo (2003), “Los empresarios y la transición a la democracia: los casos de México y España” en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Núm 3, Año 65, pp. 497-522.
- Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara (2009), “Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático: Una introducción”, en Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara (coord.) *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, México, Tribunal Electoral del Distrito Federal, pp. 13-34.
- Freidenberg, Flavia y Tomáš Došek (2016) “La selección de candidaturas presidenciales en México Una propuesta metodológica para medir el nivel de democracia interna de los partidos” en *Política y gobierno*, México, CIDE, Vol. XIII, Núm. 2, pp. 365-408.
- Garfinkel, Harold (1967), *Studies in ethnomethodology*, Nueva Jersey, Prentice-hall.
- Garrido, Luis Javier (1982), *El Partido de la Revolución Institucionalizada*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Giménez, Gilberto (2000), “Materiales para una teoría de las identidades sociales”, en José Manuel Valenzuela Arce (coord.) *Decadencia y auge de las identidades*, México, El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés, pp. 1-25.
- González Alcantud, José (1997), *El clientelismo político. Perspectiva socioantropológica*, España, Anthropos.
- Granados, David (2010), *Historia militar de León*, México, H. Ayuntamiento Municipal de León.

- Guber, Rosana (2001), *La etnografía, método, campo y reflexividad*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Gutmann, Amy (2003), *La identidad en democracia*, Madrid, Katz editores.
- Hazan, Reuven y Gideon Rahat (2009) “Selección de candidatos: métodos y consecuencias” en Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara (coord.) *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, México, Tribunal Electoral del Distrito Federal, pp. 37-60.
- Jacobson, David (1991), *Reading ethnography*, Nueva York, State University of New York Press.
- Juárez, Jonathan (13 de enero de 2015), Ven a Héctor y Medina en plan B a la alcaldía, *Periódico a.m.*
- Köllner Patrick y Mathias Basedau. (2005), “Factionalism in political parties: An analytical framework for comparative studies”, *Working papers. Global and areas studies*, Hamburgo, German Overseas Institute, Núm. 12, pp. 1-26.
- Kvale, Steinar (2001), *Las entrevistas en investigación cualitativa*, Madrid, Ediciones Morata.
- Landman, Todd (2000), *Issues and methods in comparative politics: an introduction*, Nueva York, Routledge.
- Labarthe, María de la Cruz y Adriana Ortega (2000), *Yo vivo en León*, México, H. Ayuntamiento Municipal de León.
- Ling, Alfredo (2015), *Regresamos por León*, México, Comité Directivo Municipal del PAN.
- Loaeza, Soledad (2010), *Acción Nacional. El apetito y las responsabilidades del triunfo*, México, El Colegio de México.
- Martínez, Miguel (2006), *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*, México, Trillas.
- Mead, George (1974), *Mind, Self and Society*, Chicago, University of Chicago Press.
- Meyer, Lorenzo (1994), “El municipio mexicano al final del siglo XX, historia, obstáculos y posibilidades” en Mauricio Merino (coord.) *En busca de la democracia municipal: La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, México, Colegio de México, 231-252.
- Michels, Robert (1969a), *Los partidos políticos*, vol. 1, Buenos Aires, Amorrortu.
- Michels, Robert (1969b), *Los partidos políticos*, vol. 2, Buenos Aires, Amorrortu.

- Mizrahi, Yemile (2003) *From martyrdom to power: The Partido Acción Nacional in Mexico*, Estados Unidos, University of Notre Dame Press.
- Mora, Arturo. (2011). *Permanencia del PAN como gobierno municipal de León, Guanajuato, 1988 - 2006. Rasgos de la hegemonía del poder local*. Tesis doctoral, Doctorado en Estudios Científico Sociales. Tlaquepaque, Jalisco, ITESO.
- Moreno, Alejandro (2009), *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia en México*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Mouffe, Chantal (1999), *El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Buenos Aires, Paidós.
- Nyomarkay, Joseph (1967), *Charisma and factionalism in the Nazi Party*, Minnesota, Minnesota Archive Editions.
- Partido Acción Nacional. (2014). *Reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional*. Obtenido de PAN : <https://www.pan.org.mx/wp-content/uploads/downloads/2014/10/Reglamento-Seleccion-de-Candidaturas-a-Cargos-de-Eleccion-Popular-1.pdf>
- Panebianco, Angelo (1982), *Modelos de Partido*, Madrid, Alianza.
- Pierson, Paul y Theda Skocpol (2008), “El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Montevideo, Instituto de Ciencia Política, Núm 1, Vol. 17, pp. 7-38.
- Rahat, G. (2009), “Which candidate selection method is the most democratic?” en *Government and Opposition*, Wiley Online Library, Núm 1, Vol. 44, pp. 68–90.
- Reynoso, Victor (2009), *Para entender al Partido Acción Nacional*, México, Nostra Ediciones.
- Rionda, Luis M. (1996) “Guanajuato: el aprendizaje de la democracia y la difícil vivencia de un gobierno dividido” en *Frontera Norte*, México, El Colegio de la Frontera Norte, Vol. VIII, Núm.16, 37-56.
- Rionda, Luis M. (1997), “Cultura política y elecciones en Guanajuato”, *Latin American Studies Association XX International Congress*, México, LASA, 1-28.
- Rionda, Luis M. (2001). *Del conservadurismo al neopanismo: la derecha en Guanajuato*, Guanajuato, 2da edición corregida de los Cuadernos del CICSUG.

- Sánchez, José (2012), “Factores que intervinieron en la determinación del comportamiento electoral de los habitantes del Municipio Libertador del estado Mérida entre los años 2008 y 2010” en *Provincia*, Venezuela, Universidad de los Andes, Núm. 27, 165-190.
- Sanders, Elizabeth (2006), “Historical institutionalism” en S. Binder, R. Rhodes y B. Rockman (Eds.), *The Oxford Handbook of Political Institutions*, Gran Bretaña, Oxford University Press, pp. 39-55
- Salcedo Aquino, Roberto y Mario Martínez Silva (2006), *Manual de campaña*, ed. digital, México, Instituto Nacional de Estudios Políticos.
- Sartori, Giovanni (1980), *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza.
- Sartori, Giovanni (1993), *¿Qué es la democracia?*, México, Alianza.
- Sen, Amartya (2003) “La democracia como valor universal” en *Themis Revista de Derecho*, México, Segunda época, Núm 47, 277-286.
- Shirk, David (2005), *Mexico's new politics. The PAN and democratic change*, Estados Unidos, Lynne Rienner Publishers.
- Sierra, Javier (2014), “Atrapados por nuestras predisposiciones ante los debates electorales por televisión” en *Revista Mexicana de Opinión Pública*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Núm. 19, 29-50.
- Sonnleitner, Willibald (2012), *Elecciones chiapanecas: Del régimen posrevolucionario al desorden democrático*, México, El Colegio de México
- Tejera, Héctor y Emanuel Rodríguez (2012), “Redes políticas y voto por la izquierda en la Ciudad de México: las elecciones del 2012”, en *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, México, Nueva Época, Núm 73, Año 33, pp. 13-36.
- Valencia, Guadalupe (1998) *Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura*, México, UNAM – CEIICH.
- Van Dijk, Teun (2003), *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Ariel, 2003.
- Weber, Max (1969), *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.